UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

TESIS

DESARROLLO INTEGRAL DE UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD DESDE UNA HISTORIA DE VIDA

PRESENTADO POR:

BRUNO EMANUEL LARENAS IMAN

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

MOQUEGUA – PERÚ

2026

UNAM
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

Folio N° 086

ACTA DE SUSTENTACIÓN

I. Modalidad :
Tesis [X]
Trabajo de Suficiencia Profesional : []
Otro:.....: []

II. Documento de aprobación para la sustentación:
Resolución de Consejo de Facultad N° 171-2026-CF-FACCS-UNAM
Fecha: 17 de julio de 2026

III. El Jurado ha dictaminado la (el) Tesis, TITULADO:
"Desarrollo integral de una persona con discapacidad desde una historia de vida"

Bachiller: Bruno Emanuel Larenas Iman
Asesor Principal: Dr. Jesús Efrain Macedo Gonzales
Co- Asesor:.....

IV. Se dictamina:
Como: Aprobado por Unanimidad la sustentación de manera:

Presencial [✓] Virtual []

Con nota: Dieciocho (18) por lo que; Sí [✓] No []

Opta el Título Profesional de LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

Siendo las 13:30 horas, del 21 de julio del año 2026 se procede con la firma en conformidad de lo dictaminado por el Jurado.

PRESIDENTE
Dra. Genoveva Serrato Medina

PRIMER MIEMBRO
Dr. Oscar Juan Mamani Mamani

SEGUNDO MIEMBRO
Dr. Alexander Huayta Vilca

TESISTA
Bruno Larenas Iman

DEDICATORIA

Dedico esta tesis principalmente a Dios, por ser mi guía constante, por las bendiciones derramadas en mi vida y por otorgarme la fuerza y la salud necesarias para culminar este gran proyecto. Agradezco profundamente a mi madre, Sugey Iman, por su amor incondicional, sus sacrificios diarios, sus sabias enseñanzas y su apoyo constante; reconozco con orgullo que este logro académico también es fruto de su esfuerzo, su fe inquebrantable y su entrega total.

Asimismo, dedico con especial gratitud esta investigación a Milthon Chacon, por compartir conmigo su sabiduría, su tiempo y sus valiosos consejos que iluminaron mi camino profesional. Finalmente, a mis hermanos, por el esfuerzo mutuo, la complicidad y el amor compartido en cada etapa de nuestras vidas, siendo siempre mi motor e inspiración.

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi más sincero y profundo agradecimiento a mi asesor, el Dr. Jesús Efraín Macedo Gonzales, por su invaluable apoyo, orientación constante y dedicación a lo largo de este proceso. Su rigurosidad académica y calidez humana lo convirtieron en un verdadero guía, quien no solo me motivó a superar cada dificultad, sino que me enseñó a esforzarme siempre por alcanzar la excelencia profesional.

Asimismo, expreso mi gratitud a la Universidad Nacional de Moquegua, mi alma mater, por abrirme sus puertas y brindarme un espacio óptimo de aprendizaje, crecimiento y formación integral. Finalmente, extiendo este agradecimiento a mis docentes, dignos representantes de esta institución, quienes a lo largo de este camino académico compartieron generosamente sus conocimientos, experiencias y valiosos consejos, contribuyendo de manera fundamental a mi desarrollo intelectual.

RESUMEN

La presente investigación analiza el desarrollo integral de una persona con discapacidad física a través del enfoque cualitativo de historia de vida, considerando dimensiones neurofisiológicas, cognitivas, psicológicas, sociales y vocacionales. Desde una perspectiva de gestión pública, se examinan las barreras estructurales que enfrentan las personas con discapacidad en su proceso de inclusión social. El estudio se sustenta en el modelo social de la discapacidad, el cual plantea que las limitaciones no derivan únicamente de la condición individual, sino de las barreras del entorno (Oliver, 1990). Asimismo, se incorpora el enfoque de desarrollo humano, entendiendo que el bienestar depende de las capacidades y oportunidades reales de las personas (Sen, 1999).

El análisis revela que el desarrollo neurofisiológico estuvo marcado por un seguimiento médico riguroso y estimulación temprana, que contribuyeron al mejoramiento de sus capacidades físicas y cognitivas, pese a dificultades significativas como la hemiplejia y el retardo para caminar. En términos cognitivos, el apoyo afectivo y el entorno familiar fueron fundamentales para fomentar la autonomía intelectual y la creatividad, incluso en contextos escolares difíciles donde se experimentaron situaciones de bullying y exclusión.

Desde la dimensión psicológica, el respaldo emocional familiar fungió como un pilar esencial para afrontar la adversidad y superar las crisis personales, fortaleciendo la resiliencia del sujeto. La integración social se construyó gracias a valores transmitidos en el seno familiar, tales como la solidaridad y el respeto, que permitieron al entrevistado interactuar y establecer relaciones positivas y significativas en diferentes espacios.

En cuanto al desarrollo moral y ético, el estudio identifica una percepción crítica sobre la sociedad contemporánea, cuyos enfoques materialistas y competitivos han desplazado los valores espirituales y éticos tradicionales. Sin embargo, se evidencia un compromiso personal y familiar por promover principios éticos que contribuyen a una convivencia más solidaria y humana.

En el plano vocacional y profesional, el sujeto mostró una fuerte iniciativa y motivación para superar las expectativas sociales limitantes, logrando ingresar, persistir y concluir una carrera universitaria, así como avanzar en estudios de

posgrado, apoyado siempre por su familia. Además, mantiene aspiraciones altas para su futuro profesional, evidenciando una autoimagen positiva y resiliente.

Los resultados evidencian que el entorno familiar cumple un rol clave en la resiliencia, mientras que el Estado presenta limitaciones en la generación de políticas inclusivas efectivas. Se concluye que la gestión pública debe fortalecer estrategias de inclusión social, accesibilidad y acompañamiento integral para personas con discapacidad.

Palabras clave: Gestión Pública Inclusiva, Resiliencia, Historia de Vida, Discapacidad Física, Barreras Sociales.

ABSTRACT

This research analyzes the holistic development of a person with a physical disability through a qualitative life history approach, considering neurophysiological, cognitive, psychological, social, and vocational dimensions. From a public management perspective, it examines the structural barriers faced by people with disabilities in their process of social inclusion.

The study is based on the social model of disability, which posits that limitations do not stem solely from individual conditions but also from environmental barriers (Oliver, 1990). It also incorporates the human development approach, understanding that well-being depends on people's actual capabilities and opportunities (Sen, 1999).

The analysis reveals that neurophysiological development was marked by rigorous medical monitoring and early stimulation, which contributed to the improvement of their physical and cognitive abilities, despite significant challenges such as hemiplegia and delayed walking. In cognitive terms, emotional support and the family environment were essential in fostering intellectual autonomy and creativity, even in difficult school contexts where bullying and exclusion were experienced.

From the psychological dimension, family emotional support served as an essential pillar for facing adversity and overcoming personal crises, strengthening the subject's resilience. Social integration was built thanks to values transmitted within the family, such as solidarity and respect, which allowed the interviewee to interact and establish positive and meaningful relationships in different spaces.

Regarding moral and ethical development, the study identifies a critical perception of contemporary society, whose materialistic and competitive approaches have displaced traditional spiritual and ethical values. However, there is evidence of a personal and family commitment to promoting ethical principles that contribute to a more supportive and humane coexistence.

In the vocational and professional domain, the subject showed strong initiative and motivation to overcome limiting social expectations, successfully entering, persisting in, and completing a university degree, as well as advancing in postgraduate studies, always supported by their family. Furthermore, they maintain

high aspirations for their professional future, demonstrating a positive and resilient self-image.

The results show that the family environment plays a key role in resilience, while the State faces limitations in generating effective inclusive policies. It is concluded that public management must strengthen strategies for social inclusion, accessibility, and comprehensive support for people with disabilities.

Keywords: Inclusive Public Management, Resilience, Life History, Physical Disability, Social Barriers.

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA……1
AGRADECIMIENTOS……...2
RESUMEN……..3
ABSTRACT……5
CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA……..…12
1.1. Descripción y formulación del problema.....12
1.1.1. Formulación del problema de investigación.....16
1.1.1.1. Interrogante general16
1.1.1.2. Interrogantes específicas16
1.2. Objetivos.....17
1.2.1. Objetivo general17
1.2.2. Objetivos específicos.....17
1.3. Justificación e importancia 18
1.3.1. Justificación teórica..... 18
1.3.2. Justificación práctica 19
1.3.3. Justificación social.....20
1.3.4. Justificación metodológica ……..... 21
1.4. Categorías23
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO.....24
2.1. Antecedentes.....24
2.1.1. Antecedentes internacionales.....24
2.1.2. Antecedentes nacionales.....28
2.1.3. Antecedentes regionales y locales32
2.2. Bases teóricas.....34
2.2.1. La discapacidad.....34
2.2.2. Incapacidad42
2.2.3. Desarrollo Integral43
2.3. Definición de términos50
CAPÍTULO III METODOLOGÍA.....56
3.1. Tipo y nivel de investigación..... 56
3.1.1. Diseño de investigación cualitativa..... 56
3.2. Ámbito temporal y espacial..... 57
3.2.1. Ámbito temporal..... 57
3.2.2. Ámbito espacial..... 57

3.3. Población y muestra 58
3.3.1. Población 58
3.3.2. Muestra 60
3.4. Técnicas e instrumentos 60
3.4.1. Técnicas 60
3.4.1.1. Entrevista a profundidad 61
3.4.2. Instrumentos 61
3.4.2.1. Guía semiestructurada 61
3.5. Procedimientos 62
3.6. Análisis de datos 63
3.6.1. Validación de la investigación 63
3.6.2. Métodos y técnicas para la presentación y análisis de datos 64
3.6.2.1. Reducción de datos cualitativos 65
3.6.2.2. Análisis descriptivo 66
3.6.2.3. Interpretación 67
3.6.3. Criterios de rigor en la investigación 68
CAPÍTULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN 72
4.1. Resultados 72
CONCLUSIONES 116
RECOMENDACIONES 119
REFERENCIAS 123
ANEXOS 135

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Nuestra Política OP4, gráfico de avances 15

Figura 2 Red semántica del desarrollo neurofisiológico y soporte familiar 76

Figura 3 Red semántica del desarrollo cognitivo, psicológico y afectivo 79

Figura 4 Red semántica del desarrollo social, moral y vocacional 82

Figura 5 Red semántica general del desarrollo integral desde la historia de vida 83

Figura 6 Creación del proyecto en ATLAS.ti Web 154

Figura 7 Administrador de documentos con entrevistas cargadas 154

Figura 8 Pantalla de revisión y aplicación de codificación IA 155

Figura 9 Ejemplo de codificación manual del fragmento sobre hemiplejia 156

Figura 10 Evidencia de citas representativas del grupo G1 157

Figura 11 Evidencia de citas representativas del grupo G2 158

Figura 12 Evidencia de citas representativas del grupo G3 159

Figura 13 Evidencia de citas representativas del grupo G4 160

Figura 14 Evidencia de citas representativas del grupo G5 161

Figura 15 Evidencia de citas representativas del grupo G6 162

Figura 16 Evidencia de citas representativas del grupo G7 163

Figura 17 Evidencia de citas representativas del grupo G8 164

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Lista de entrevistados..... 60

Tabla 2 Citas representativas e interpretación cualitativa por categoría……... ... 84

Tabla 3 Triangulación testimonial entre Wagner y Madre……..……..… 85

Tabla 4 Matriz de categorización……...147

Tabla 5 Matriz de categorías y códigos utilizados en ATLAS.ti ……151

Tabla 6 Tabla del libro de códigos utilizado…….…….152

Tabla 7 Categorías emergentes códigos identificados según los objetivos específicos de la investigación……..……...……..153

INTRODUCCIÓN

La investigación aborda la discapacidad como un fenómeno multidimensional que cuestiona las estructuras del Estado y la sociedad. En Perú, pese a la Ley N.º 29973, persisten brechas en educación, salud, empleo y participación, especialmente en regiones como Moquegua. El estudio busca visibilizar el elemento humano detrás de las estadísticas y examinar, desde la gestión pública inclusiva, cómo el entorno familiar, la resiliencia y las barreras externas condicionan el desarrollo humano desde un diseño cualitativo de la historia de vida de un abogado con discapacidad.

La tesis se estructura en cuatro capítulos:

El Capítulo I: Planteamiento del problema, describe la realidad problemática a nivel global, nacional y regional, evidenciando brechas de inclusión en Moquegua. Incluye la interrogante general y específicas, los objetivos de la investigación y las justificaciones teórica, práctica, social y metodológica bajo un enfoque cualitativo.

Luego, el capítulo II: Marco Teórico, reúne antecedentes internacionales, nacionales y locales, bases teóricas (modelo social de la discapacidad, enfoques de formación integral) y el marco normativo peruano (Ley Universitaria N.º 30220, Ley N.º 29973 y Política Nacional Multisectorial al 2030) y define conceptos esenciales de la investigación.

El Capítulo III: Metodología, detalla la ruta metodológica: investigación aplicada, cualitativa, mediante historia de vida. Define el ámbito temporal (2025) y espacial (San Antonio), los criterios de selección del sujeto "persona común", y la entrevista a profundidad como técnica principal. Explica el análisis con ATLAS.ti y los criterios de credibilidad, transferencia, dependencia y conformabilidad.

Asimismo, el Capítulo IV: resultados y discusión
Expone los hallazgos del análisis cualitativo mediante triangulación testimonial entre el sujeto de estudio, su madre y el marco teórico vinculado a cada objetivo. Los resultados se organizan según los objetivos desarrollo integral (neurofisiológica, cognitiva, psicológica, afectiva, social, moral-ética y vocacional-profesional) y se contrastan con las barreras de la gestión pública actual.

Finalmente, se presentan conclusiones y recomendaciones para optimizar políticas de accesibilidad, acompañamiento integral y empoderamiento ciudadano desde los gobiernos locales, junto con referencias bibliográficas y anexos.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción y formulación del problema

El problema de investigación se enmarca en la limitada efectividad de las políticas públicas orientadas a la inclusión de personas con discapacidad en el Perú. A pesar de la existencia de la Ley N.º 29973, persisten brechas en acceso a educación, empleo y participación social (Defensoría del Pueblo, 2022). En el contexto de Moquegua, estas limitaciones se manifiestan en la escasa articulación institucional y en la falta de programas integrales que acompañen el desarrollo personal y profesional de las personas con discapacidad.

Según la Organización Mundial de la Salud (2023), la discapacidad constituye un desafío global que pone a prueba el cumplimiento efectivo del derecho a la igualdad y el respeto a la dignidad inherente de todo ser humano. En ese contexto, podemos determinar que mil trescientos millones de individuos — dicho de otra manera, uno de cada seis individuos a nivel global — padecen una discapacidad significativa. Asimismo, determinados individuos con diversidad funcional fallecen más pronto que los individuos sin diversidad funcional. Del mismo modo, aquellos individuos con discapacidades, tienen el doble de probabilidades de sufrir alguna afección como derrames cerebrales, depresión, asma, diabetes, obesidad o problemas de salud bucal. La dificultad para las personas discapacitadas es seis veces mayor en zonas donde la asistencia sanitaria no es accesible. La ausencia de opciones de transporte escasos e insuficientes representan un desafío 15 veces mayor para las personas con discapacidad que para las personas sin discapacidad. Las disparidades en el ámbito de la salud surgen de las circunstancias desfavorables a las que se ven sometidas las personas con discapacidad, como el estigma, la discriminación, la pobreza, la exclusión de la educación, el trabajo y los obstáculos que se hallan en el propio sistema de salud (Organización Mundial de la Salud & Banco Mundial, 2011).

Conforme al Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (2023), describe que esta situación también se manifiesta a

nivel nacional, donde existen 3 millones 209 mil 261 individuos en el país con algún tipo de discapacidad, lo que equivale al 10% de los habitantes en global del país. Igualmente, el 57% de los individuos con diversidad funcional son de género femenino y el 43% de género masculino; en Perú hay un 10,3% de personas con discapacidad. Por otro lado, al examinar otros asuntos como "la implicación política y social", el porcentaje nacional de personas con discapacidad asociadas a organizaciones sociales descendió de un 43% en 2019 a un 38% en 2020, sin embargo, se registró un incremento hacia el año 2022. En otras palabras, hay un 36% de individuos con discapacidad en entidades sociales. Igualmente, respecto al empleo en el año 2022, el 43% de los individuos con discapacidad en edad laboral pertenecen a la Población Económicamente Activa (PEA), mientras que el 41,8% de los individuos con discapacidad de 14 años en adelante están empleados.

Respecto a Salud, en el 2022 existen 369 mil 747 personas con discapacidad certificados en el país; asimismo, el 21,3% de personas con discapacidad poseen una certificación de discapacidad. Respecto a la pobreza, solo para el año 2022, el 29% de los individuos con discapacidad a nivel nacional se hallaba en condiciones de pobreza financiera. Y hay un 28,5% de individuos con discapacidad que se encuentran en situación de pobreza, citando al Observatorio CONADIS (2023).

El 41% de individuos con discapacidad sólo logró alcanzar al menos un nivel de educación primaria; igualmente, un significativo 20% de individuos con discapacidad carecen de cualquier nivel educativo y únicamente el 24,9% finalizan la educación secundaria (Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad, 2023). Esto se intensifica cuando se refiere a niños menores de tres años con discapacidad o riesgo de adquirirla. De acuerdo con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2021), en el año 2021, los niños menores de tres años que participaron en el Programa de intervención temprana (PRITE) a nivel nacional ascendieron a 4 069 (57,8% hombres y 42,2% mujeres), mientras que el total de niñas y niños con discapacidad o riesgo de adquirirla a nivel nacional ascendieron a 11 583.

Al respecto, el Observatorio CONADIS (2023), muestra el progreso

en la ejecución del objetivo prioritario cuatro, Plan Multisectorial en Discapacidad para el 2030 relacionado con Educación. Evidenciando que, a pesar de los progresos en la incorporación de más individuos con discapacidad al sistema educativo, aún persiste la escasez de más del 50% de los individuos con discapacidad que no logran integrarse a este sistema.

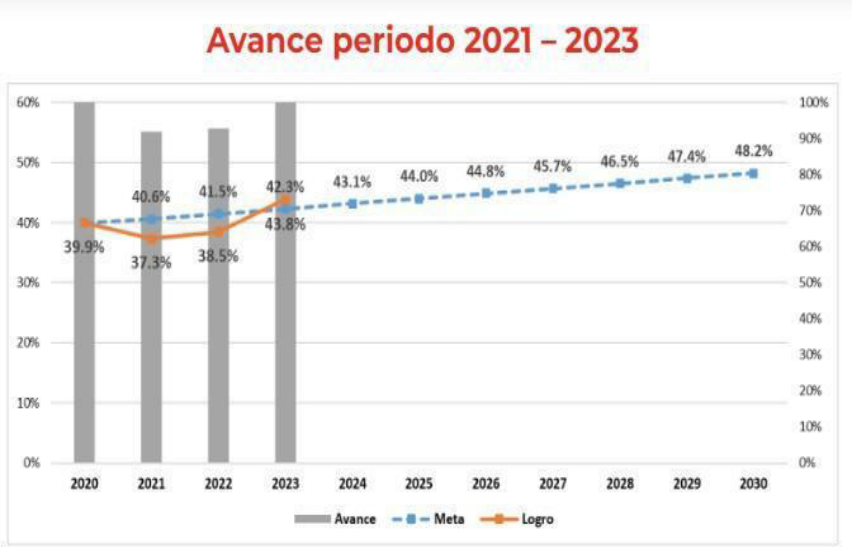
Así también, un estudio reciente de la Organización Internacional del Trabajo (2024), resalta la existencia de una marcada desigualdad salarial que afecta a las personas con discapacidad. A pesar de lograr insertarse en el mercado laboral, estos trabajadores perciben en promedio, un 12% menos de ingresos por hora en comparación con aquellos que no presentan discapacidad. Esta diferencia se acentúa en países con economías de ingresos bajos y medios-bajos, donde la brecha salarial puede llegar hasta el 26%.

A nivel regional, Moquegua no es ajena a esta realidad. Según el Censo Nacional de 2017, la región cuenta con 20,372 personas con discapacidad, lo que representa el 11.6% de su población total (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018). En la provincia de Mariscal Nieto, los esfuerzos de empadronamiento local han logrado registrar a 1,730 ciudadanos a inicios de 2025 (Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, 2025). Sin embargo, la Defensoría del Pueblo (2023) indica que persiste una brecha crítica de atención; es por ello que ha advertido que el registro nacional (CONADIS) en regiones como Moquegua apenas cubre al 12.2% de la población estimada, evidenciando que las OMAPED locales se centran mayormente en el registro y asistencia básica. Esta oferta institucional no contempla programas de desarrollo integral que fomenten el liderazgo político o la alta especialización profesional, como es el caso del sujeto de este estudio.

Por lo tanto, la Organización Internacional del Trabajo (2024), impulsa una estrategia integral basada en un enfoque dual, combinando programas específicos dirigidos a personas con discapacidad con su inclusión en servicios y actividades generales, tales como la capacitación profesional, fomento de empleo y la implementación de políticas para la reducción de la pobreza.

Figura 1

Nuestra Política OP4, Gráfico de avances



OP.04	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Meta	-	-	40.6	41.5	42.3	43.1	44.0	44.8	45.7	46.5	47.4	48.2
Logro	-	39.9	37.3	38.5	43.8	-	-	-	-	-	-	-
Avance	-	-	91.9	92.8	103.6	-	-	-	-	-	-	-

Nota. Extraída de CONADIS donde muestra un gráfico de barras del objetivo prioritario cuatro de la política.

Según el cuadro de avance de la Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el 2030 (PNMDD), se está avanzando significativamente en lograr la incorporación de las personas con discapacidad, ya que en el año 2020 era de 39,9%. En el 2021 bajó a 37,3% mientras que en el año 2023 subió a 43,8%. Si bien se evidencia una tendencia de recuperación, estos niveles aún reflejan que menos de la mitad de las personas con discapacidad acceden efectivamente a la educación en el país, lo que pone en evidencia persistentes brechas estructurales en el acceso educativo.

Conforme los datos presentados, esto significa que sólo una minoría de personas con discapacidad logra acceder a un desarrollo integral que le permita por lo menos concluir una profesión. Por eso es necesario investigar cómo esta minoría ha logrado alcanzar un desarrollo integral desde la experiencia de un profesional que ha logrado insertarse al mercado laboral, conforme se plantea en este proyecto. En ese sentido, se ha escogido el diseño de historia de vida para analizar la vida de un joven profesional con hemiplejia no especificada, (enfermedad vinculada al sistema nervioso,

codificada según su carnet del CONADIS como G81.9) (Organización Mundial de la Salud, 2019). Wagner Alberdy Salinas Robles quien, en el contexto de su discapacidad ha logrado ser abogado y candidato a regidor en la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto en las elecciones 2022, con el partido Nuestro Ilo Moquegua Sánchez Cerro (Jurado Nacional de Elecciones, 2022). Además, ha tenido pequeños micro programas en Reportando Moquegua denominado "Programa en defensa de los derechos de las personas con discapacidad", dicho Programa se transmitía en vivo en las redes sociales como Facebook y TikTok, donde se mostraba la interacción por parte de los seguidores en el cual hacían preguntas, consultas y participaban de la temática de manera voluntaria (Reportando Moquegua, 2020). En consonancia con el Poder Judicial del Perú (2020), destaca que ha sido curador procesal en el periodo 2020 – 2021 mediante Resolución Administrativa N°000490-2020-P-CSJMO-PJ, también fue integrante de Juventud con discapacidad Moquegua (JUMODIS). Es por ello que, mediante una historia de vida, pretendo responder la siguiente pregunta ¿Cuáles son los factores clave que han permitido que una persona con discapacidad, logre un desarrollo integral y una inserción exitosa en el ámbito profesional y social?, considerando que no todos llegan a ser profesionales.

1.1.1. Formulación del problema de investigación

1.1.1.1. Interrogante general

¿Cómo percibe y experimenta una persona con discapacidad las distintas dimensiones de su desarrollo integral — neurofisiológico, cognitivo, psicológico, afectivo, social, moral y vocacional— desde la infancia hasta su vida profesional?

1.1.1.2. Interrogantes específicas

a. ¿Cómo percibe una persona con discapacidad su desarrollo neurofisiológico desde la infancia hasta su vida profesional?

b. ¿Cómo vive y experimenta una persona con discapacidad

los procesos de desarrollo cognitivo, inteligencia y creatividad desde la infancia hasta su vida profesional?

c. ¿Qué significados otorga una persona con discapacidad a su desarrollo psicológico desde la infancia hasta su vida profesional?

d. ¿Cómo describen una persona con discapacidad su desarrollo afectivo, estabilidad emocional y bienestar desde la infancia hasta su vida profesional?

e. ¿Qué experiencias relata una persona con discapacidad dentro de su desarrollo social en su integración y participación comunitaria desde la infancia hasta su vida profesional?

f. ¿Cómo construye una persona con discapacidad sus valores y principios a partir de su desarrollo moral y ético desde la infancia hasta su vida profesional?

g. ¿Qué sentido le otorga una persona con discapacidad al desarrollo vocacional y profesional en su camino hacia la autonomía y autorrealización desde la infancia hasta su vida profesional?

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo general

Describir cómo percibe y experimenta una persona con discapacidad las distintas dimensiones de su desarrollo integral —neurofisiológico, cognitivo, psicológico, afectivo, social, moral y vocacional— desde la infancia hasta su vida profesional.

1.2.2. Objetivos específicos

a. Entender como percibe una persona con discapacidad su desarrollo neurofisiológico desde la infancia hasta su vida profesional.

b. Comprender cómo vive y experimenta una persona con

discapacidad los procesos de desarrollo cognitivo, inteligencia y creatividad desde la infancia hasta su vida profesional.

c. Explorar los significados que una persona con discapacidad otorga a su desarrollo psicológico desde la infancia hasta su vida profesional.
d. Describir cómo una persona con discapacidad ha vivido su desarrollo afectivo, estabilidad emocional y bienestar a lo largo de su vida.
e. Interpretar las experiencias de desarrollo social que una persona con discapacidad ha tenido en su proceso de integración y participación comunitaria desde la infancia hasta su etapa profesional.
f. Indagar cómo una persona con discapacidad ha construido sus valores y principios a partir de su desarrollo moral y ético en las distintas etapas de su vida.
g. Discernir el sentido que una persona con discapacidad atribuye a su desarrollo vocacional y profesional como parte de su camino hacia la autonomía y autorrealización.

1.3. Justificación e importancia

1.3.1. Justificación teórica

Según la Organización Mundial de la Salud (2023), el concepto de discapacidad es un concepto amplio e incluye las deficiencias, las restricciones en la actividad y las limitaciones en la participación. Las deficiencias corresponden a alteraciones que impactan una parte del cuerpo o su funcionamiento, mientras que las dificultades en la actividad hacen referencia a los obstáculos para llevar a cabo determinadas acciones o tareas. Por otro lado, las

limitaciones en la participación se relacionan con las barreras que impiden integrarse en contextos esenciales.

En ese sentido, esta investigación se justifica teóricamente, porque se pretende analizar cómo una persona con discapacidad llega a ser profesional pese a las dificultades, barreras y limitaciones a las cuales hace referencia el concepto antes mencionado. Por esa razón, el Congreso de la República del Perú (2014), mediante la Ley Universitaria N.º 30220 en su artículo 08 establece que las universidades deben garantizar la igualdad de oportunidades e inclusión de personas con discapacidad, eliminando barreras y adoptando medidas de accesibilidad y ajustes curriculares para su formación. Del mismo modo, la Ley N°29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, la cual garantiza el derecho de las personas con discapacidad a una educación inclusiva de calidad y otros derechos. Sin embargo, a pesar de esta normativa, existen numerosos obstáculos que impiden que este derecho se haga realidad en la práctica educativa. Pues no bastan las normas citadas anteriormente sino también deberían existir mejores condiciones para las personas que tienen este tipo de habilidades diferentes.

1.3.2. Justificación práctica

Normalmente las investigaciones se centran solo en los problemas estadísticos y luego cuando elaboran el informe no consideran el elemento humano y entender las experiencias de las personas con discapacidad. En ese sentido, esta investigación también contribuye a cambiar percepciones y actitudes sobre la discapacidad, ya que tradicionalmente, la discapacidad ha sido vista desde un enfoque médico o asistencialista; sin embargo, investigaciones recientes promueven un modelo social y de derechos humanos que enfatiza la eliminación de barreras y la participación activa de las personas con discapacidad en la sociedad (Shakespeare, 2020).

El presente estudio adopta un enfoque cualitativo basado en la metodología de historia de vida, la cual permite comprender en

profundidad las experiencias individuales en su contexto social (Bertaux, 2005; Denzin, 1989). A través del análisis de la trayectoria de un joven profesional con discapacidad, se busca identificar los factores que han contribuido a su desarrollo integral y a su inserción en el ámbito profesional. Este enfoque permite visibilizar las brechas estructurales existentes, así como evaluar, desde una perspectiva experiencial, la efectividad de las políticas públicas y programas dirigidos a esta población. A diferencia de los estudios cuantitativos, que tienden a centrarse en indicadores agregados, el enfoque cualitativo resalta la dimensión humana y subjetiva de la discapacidad.

En este sentido, la investigación contribuye a generar conocimiento relevante para la formulación de propuestas más inclusivas en el ámbito público y privado, orientadas a garantizar el ejercicio pleno de derechos y la inclusión social de las personas con discapacidad. Al analizar los obstáculos que Wagner enfrenta para ser abogado y candidato a regidor, se pueden identificar las fallas en el sistema de soporte estatal. Esto permite recomendar que la gestión pública no solo elimine barreras físicas, sino que diseñe estrategias de acompañamiento vocacional y empoderamiento ciudadano que hoy son casi inexistentes en el presupuesto participativo regional.

1.3.3. Justificación social

De acuerdo con Ñaupas et al. (2014), la investigación científica cumple un rol fundamental en la generación de conocimiento orientado a la solución de problemas sociales. En este contexto, las personas con discapacidad constituyen uno de los grupos más excluidos de la sociedad. En ese sentido, el presente estudio busca comprender cómo una persona con discapacidad, a partir de sus experiencias de vida, logra desarrollarse profesionalmente. Esto resulta relevante si se considera que, como describe el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (2023), a pesar de los avances en la incorporación al sistema educativo, menos del 50% de las personas con discapacidad accede efectivamente a este, lo que evidencia persistentes brechas de

inclusión.

Por otro lado, una discapacidad puede ser congénita o adquirida, esto significa que, ya sea por condiciones externas como el ciclo de vida o una persona que llegue a ser adulto mayor, adquirirá de todas maneras una discapacidad. Adicionalmente, es fundamental conocer todas las leyes que defienden a aquellas personas vulnerables y ser más empáticos con aquellos que tienen diferentes habilidades, todo ello con el fin de lograr sociedades más justas e inclusivas, donde ninguna persona sea discriminada por tener variadas destrezas que se caracterizan por tener distintas aptitudes (Organización de las Naciones Unidas, 2006).

1.3.4. Justificación metodológica

La justificación metodológica del presente estudio se sustenta en el enfoque cualitativo, debido a que permite comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de quienes los experimentan. De acuerdo con Minayo (2010), este enfoque tiene como elemento fundamental la vivencia, entendida como la experiencia humana que integra dimensiones cognitivas, emocionales y sociales, posibilitando interpretar la realidad desde la perspectiva del propio sujeto.

En coherencia con este enfoque, la investigación adopta el diseño de Historia de Vida, por ser el más adecuado para comprender el desarrollo integral de una persona con discapacidad a partir de la reconstrucción de su trayectoria personal, familiar, educativa y profesional. Según Goodson (1992), la historia de vida permite conocer cómo las experiencias individuales adquieren significado dentro de un contexto histórico y social, mientras que Atkinson (2007) sostiene que este diseño posibilita comprender la forma en que las personas construyen el sentido de sus vivencias a lo largo del tiempo.

Asimismo, Mallimaci y Giménez (2006) señalan que la

historia de vida constituye una estrategia metodológica que permite reconstruir acontecimientos significativos mediante el relato del propio protagonista y la contrastación con otras fuentes de información, favoreciendo una comprensión profunda del fenómeno estudiado. En ese sentido, el presente estudio no se limita a describir hechos aislados, sino que analiza el proceso de desarrollo integral del sujeto de estudio desde la infancia hasta su desempeño como abogado y candidato a regidor, identificando los factores familiares, educativos, sociales e institucionales que han influido en su trayectoria de vida.

Históricamente, la discapacidad ha sido concebida desde una perspectiva reduccionista, asociada principalmente a limitaciones físicas que condicionaban el desarrollo personal. No obstante, mediante el diseño de Historia de Vida, esta investigación busca contrastar dicha visión, evidenciando que el desarrollo de la persona con discapacidad está determinado no solo por su condición física, sino también por el apoyo familiar, las oportunidades educativas, la resiliencia personal y las condiciones sociales que favorecen o limitan su inclusión. De esta manera, el diseño metodológico permite comprender la discapacidad desde una perspectiva integral y contextualizada, otorgando significado a las experiencias vividas por el sujeto de estudio y contribuyendo a la generación de conocimiento sobre los procesos de inclusión y desarrollo humano.

Al respecto, Álvarez Gayou Jurgenson (2017), menciona que, para realizar un diseño narrativo conocido como la historia de vida, la cual permite profundizar en la naturaleza del ser humano, comprende las siguientes fases metodológicas: i) obtener información, ii) capturar, transcribir y ordenar la información, iii) codificar la información, iv) integrar la información en contraste a las categorías.

Bajo un diseño cualitativo, se recolectó evidencia empírica a través de entrevistas, las cuales fueron sometidas a un análisis de

contenido (Laurence Bardin, 2002), asistido por el software ATLAS.ti. Dicha técnica permitió transitar de una codificación analítica hacia la construcción de redes semánticas, logrando una interpretación robusta de las dinámicas entre: apoyo familiar, desafíos sociales, estimulación temprana, superación de bullying y formación académica.

1.4. Categorías

Dado que la presente investigación adopta un enfoque cualitativo, no se trabajan con variables, sino con "categorías". Álvarez Gayou Jurgenson (2017), señala que, a diferencia de la investigación cuantitativa, que exige identificar de antemano las variables, definirlas de modo operativo y detallar sus indicadores, en la cualitativa se centra en delimitar las categorías de análisis y precisar los términos operativos (pág. 92). Por su parte, Cisterna Cabrera (2005) alude a las "categorías y subcategorías, las cuales pueden ser elaboradas con anterioridad al proceso de recolección de datos— o emergentes, que brotan directamente de los referentes relevantes identificados durante la propia exploración" (pág. 64).

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.1.1. Antecedentes internacionales

Cañabate Reyes (2022), ejecutó un estudio titulado "*Valoración ética de la inclusión escolar de las personas con discapacidad intelectual"*, enfocándose prioritariamente en contrastar la evaluación moral de docentes, progenitores, personas con deficiencia mental y sus compañeros de aprendizaje en relación al proceso de inclusión educativa. El método empleado fue un estudio mixto de investigación transversal y descriptiva, dado que facilita la recopilación y estudio de datos tanto cuantitativos como cualitativos. Entre los principales resultados, se evidenció que el profesorado presenta una valoración positiva respecto a la inclusión educativa, reconociendo su importancia desde una dimensión ética. Asimismo, la mayoría de los docentes manifestó satisfacción al contribuir en la inclusión de estudiantes con discapacidad intelectual en el entorno educativo (pág. 124).

Cotán Fernández (2019), efectuó una investigación titulada "*¿Es la universidad un entorno accesible? Historias de vida de estudiantes con discapacidad"*, tuvo como norte validar las barreras y facilitadores que enfrentan los estudiantes con discapacidad en el entorno universitario, con especial énfasis en la accesibilidad de los espacios educativos. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo con diseño biográfico-narrativo, empleando historias de vida como estrategia metodológica. La recolección de datos incluyó entrevistas biográficas, observación, registro fotográfico y análisis narrativo, lo que permitió comprender en profundidad las experiencias de los estudiantes y los desafíos que enfrentan en su trayectoria académica. Se concluye que, a pesar de los avances normativos en materia de inclusión, las universidades aún presentan

múltiples barreras físicas y estructurales —como la falta de rampas, ascensores, baños accesibles y adecuaciones en aulas— que limitan la participación plena de los estudiantes con discapacidad, generando condiciones de dependencia y desigualdad en su experiencia educativa. Estos hallazgos evidencian la brecha existente entre la normativa inclusiva y su implementación efectiva en el ámbito universitario.

Grillet Casuso (2017) presentó el estudio titulado "*Derechos humanos de las personas con discapacidad",* teniendo como propósito analizar los principios fundamentales de justicia y equidad orientados a garantizar los derechos de las personas con discapacidad. La investigación se desarrolló bajo un enfoque mixto, integrando análisis de tipo documental, descriptivo y exploratorio, lo que permitió abordar la temática desde una perspectiva integral. Entre los principales hallazgos, se destaca que los derechos humanos constituyen principios universales inherentes a todas las personas, los cuales deben ser protegidos por los Estados con el fin de garantizar la dignidad humana. Asimismo, se reconoce que la discapacidad ha sido incorporada en diversos instrumentos internacionales, resaltando la obligación estatal de promover la inclusión social y eliminar prácticas discriminatorias (pág. 91). Finalmente, el autor enfatiza la necesidad de fortalecer la difusión de los derechos humanos y promover la equidad social desde etapas tempranas, como el ámbito educativo, a fin de garantizar una protección efectiva de las personas con discapacidad (pág. 92).

Vélez Pachón (2016), realizó una investigación titulada "*Educación inclusiva para personas con discapacidad en la provincia de Buenos Aires: un estudio de caso a partir de las representaciones sociales de los actores educativos de la Escuela Santa Julia en Tigre, 2015"*. Con la finalidad de analizar las representaciones sociales de los actores educativos respecto al proceso de inclusión en dicha institución. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, mediante un estudio de caso,

empleando como técnicas la entrevista y la observación para la recolección de información. Entre los principales hallazgos, se identificó que la implementación de políticas públicas de inclusión educativa enfrenta diversas limitaciones, tales como la escasez de instituciones educativas inclusivas, la sobrecarga de estudiantes por aula, el tiempo limitado del profesorado para atender adecuadamente a los estudiantes en procesos de inclusión y las restricciones en la capacidad de elección de los padres respecto a las instituciones educativas. Asimismo, el autor señala la necesidad de profundizar en el análisis de las causas que explican la persistencia de barreras en la inclusión educativa, a pesar de la existencia de marcos normativos y avances en el conocimiento sobre discapacidad (pág. 198).

Cotán Fernández (2015), llevó a cabo una investigación denominada "*Enseñanza superior y educación inclusiva: múltiples miradas desde las historias de vida de estudiantes con discapacidad",* orientado principalmente a analizar los obstáculos y las propuestas de mejora identificadas por los estudiantes con discapacidad en su trayectoria universitaria. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, utilizando el método biográfico-narrativo. Para la recolección de información se emplearon entrevistas biográficas, focalizadas y semiestructuradas, lo que permitió comprender en profundidad las experiencias de los estudiantes en el contexto universitario. Se concluye que los estudiantes con discapacidad continúan enfrentando diversas barreras, tales como infraestructura inadecuada y limitada formación del profesorado para atender sus necesidades. Asimismo, se destaca la importancia de implementar el diseño universal para el aprendizaje como estrategia para garantizar la equidad y la participación activa de todos los estudiantes en la educación superior. Estos hallazgos evidencian la persistencia de brechas en la educación inclusiva, a pesar de los avances normativos, lo cual refuerza la necesidad de investigaciones centradas en las experiencias individuales.

Salinas Alarcón (2014), abordó la problemática de la investigación titulada "*Actitudes de estudiantes sin discapacidad hacia la inclusión de estudiantes con discapacidad en la educación superior"*, planteando como objetivo principal analizar las percepciones y actitudes de los estudiantes sin discapacidad frente a la inclusión de sus pares con discapacidad en el ámbito universitario. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental de corte transversal y alcance exploratorio, descriptivo y correlacional. Para la recolección de datos se utilizó un cuestionario estructurado aplicado a estudiantes universitarios. Entre los principales hallazgos, se evidenció que el proceso de inclusión de estudiantes con discapacidad en la educación superior implica diversos retos, los cuales requieren la participación articulada de distintos actores educativos, así como el establecimiento de acuerdos institucionales que favorezcan su implementación (pág. 194). Finalmente, el autor recomienda la implementación de programas permanentes de capacitación dirigidos a estudiantes de carreras del ámbito educativo, con el fin de fortalecer actitudes inclusivas y promover una formación universitaria más equitativa (pág. 206).

Priante Bretón (2003), exploró en el estudio denominado "*Mejoras en organizaciones de México y España mediante el desarrollo de una estrategia inclusiva"*, orientado a proponer acciones orientadas a mejorar la inclusión de personas con discapacidad en organizaciones de ambos países. La investigación se desarrolló bajo un enfoque mixto, utilizando la investigación comunitaria como estrategia metodológica. Para la recolección de información se emplearon cuestionarios y entrevistas, lo que permitió analizar tanto percepciones como prácticas organizacionales. Entre los principales hallazgos, se evidencia la importancia de fortalecer procesos de inclusión en las organizaciones, considerando elementos como la cultura institucional, el clima organizacional y la disponibilidad de recursos. Asimismo, se destaca la necesidad de diseñar e implementar estrategias inclusivas que integren aportes teóricos y prácticos,

evaluando su efectividad en distintos contextos (pág. 354). Finalmente, el autor recomienda promover programas orientados al fortalecimiento del trabajo en equipo y a la mejora de los factores organizacionales, con el fin de consolidar entornos laborales más inclusivos (pág. 358).

2.1.2. Antecedentes nacionales

Julca Bautista & Melgarejo Bonifacio (2022), desarrollaron una investigación titulada *"Inclusión Laboral en las Personas con Discapacidad de la OMAPED - Barranca, 2021*", su propósito fundamental consistió en establecer el grado de empleabilidad en personas con discapacidad durante el año 2021. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, orientado a la recolección y análisis de datos numéricos mediante procedimientos sistemáticos que permitieron medir el nivel de inclusión laboral en la población estudiada. En cuanto a los resultados, se evidenció que el 53,1% de los encuestados presenta un nivel adecuado de inclusión laboral, el 34,4% alcanza una empleabilidad óptima en el sector laboral, mientras que el 12,5% no logra integrarse al mercado de trabajo, reflejando limitaciones significativas en su inserción (pág. 49). En conclusión, el estudio determina que, si bien existe un porcentaje considerable de inclusión laboral, aún persisten brechas que dificultan la plena integración de las personas con discapacidad en el ámbito laboral. En ese sentido, se recomienda la implementación de campañas de concientización orientadas a promover una inclusión efectiva, garantizando el acceso a una ocupación digna en igualdad de condiciones (pág. 50).

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2021), en el estudio titulado "*Experiencias relevantes de innovación para la inclusión educativa de personas con discapacidad en el Perú*", tuvo como objetivo principal reconocer experiencias significativas de innovación orientadas a garantizar la igualdad educativa de las personas con discapacidad en el país. La investigación se desarrolló

bajo un enfoque cualitativo de tipo exploratorio, sustentado en la revisión y análisis de documentos relacionados con experiencias educativas inclusivas. En cuanto a los resultados, se evidenció que la normativa vigente resulta insuficiente frente a las necesidades reales de atención educativa de las personas con discapacidad, lo cual limita la efectividad de las políticas inclusivas. Asimismo, las experiencias analizadas permitieron comprender de manera sustancial cómo se lleva a cabo la labor articulada entre docentes, tutores y especialistas en contextos educativos inclusivos (pág. 58). En conclusión, el estudio pone en evidencia la brecha existente entre la regulación normativa y su aplicación práctica en el ámbito educativo, destacando la importancia de fortalecer las estrategias de intervención para una inclusión efectiva.

Delgado Arce (2021) en la investigación titulada "*Oportunidad e Igualdad de Derechos Laborales de las Personas con Discapacidad Física y la Responsabilidad del Estado Peruano en el Distrito Baños del Inca - Cajamarca durante el año 2020*", tuvo como objetivo principal examinar la existencia de equidad y oportunidades en los derechos laborales de las personas con discapacidad física. El trabajo se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, de tipo no experimental y nivel descriptivo, orientado a comprender las diversas particularidades de la problemática estudiada. En cuanto a los resultados, se evidenció que la falta de equidad en el ámbito laboral conlleva a prácticas discriminatorias hacia las personas con discapacidad, quienes son frecuentemente ubicadas en posiciones subordinadas, lo que refuerza estereotipos sociales negativos relacionados con su supuesta incapacidad de autodirección y dependencia constante (pág. 77). En conclusión, el estudio determina que persisten brechas significativas en el respeto de los derechos laborales de este grupo poblacional, evidenciando una débil intervención del Estado en la garantía de igualdad de oportunidades. En ese sentido, se recomienda que el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS) fortalezca sus funciones de supervisión, fiscalización y

cumplimiento de la Ley General de la Persona con Discapacidad N.º 29973, especialmente en lo establecido en el artículo 49 referente a la convocatoria laboral, a fin de asegurar el respeto efectivo de los derechos de las personas con discapacidad (pág. 78).

Acuña Cruz & Cáceres Abril (2019), en el estudio titulado "*Análisis de la Gestión de la OMAPED de la Municipalidad Provincial de Arequipa en la Inserción Laboral de Personas con Discapacidad en Instituciones Públicas de Arequipa, 2014-2018*", tuvieron como propósito principal analizar de manera detallada la gestión de la OMAPED en relación con la inserción laboral de personas con discapacidad en instituciones públicas. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, empleando técnicas como cuestionarios, entrevistas, análisis documental y revisión bibliográfica, consideradas como fuentes primarias y secundarias de información. En cuanto a los resultados, se evidenció que, si bien la OMAPED tiene como finalidad promover la igualdad de oportunidades y la inclusión social de las personas con discapacidad, su gestión presenta limitaciones significativas, principalmente debido a la insuficiencia presupuestal asignada por la Municipalidad Provincial de Arequipa y a deficiencias organizativas del personal, lo que repercute en un bajo número de personas con discapacidad insertadas laboralmente (pág. 156). En conclusión, el estudio determina que la ineficiente gestión institucional limita el cumplimiento de los objetivos de inclusión laboral, evidenciando la necesidad de fortalecer tanto la planificación como la asignación de recursos. En ese sentido, se recomienda la elaboración de un plan estratégico que incorpore necesidades institucionales, proyecciones presupuestales y mecanismos de registro y evaluación, con el fin de optimizar la gestión y demostrar la insuficiencia del presupuesto actual para el logro de sus metas (pág. 158).

Fajardo Chumpitaz (2018) en el estudio desarrollado sobre "*La participación de padres con hijos con necesidades educativas especiales en la gestión inclusiva de una escuela*", se planteó como

meta primordial explicar las modalidades de participación de los padres en la gestión inclusiva de una institución educativa, así como analizar sus contribuciones dentro de dicho proceso. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, con un nivel explicativo, empleando la entrevista semiestructurada como técnica principal para la recolección de información de los informantes. En cuanto a los resultados, se evidenció que los padres de familia con hijos con necesidades educativas especiales logran encontrar formas de participar en la gestión inclusiva de la institución; sin embargo, su nivel de involucramiento está condicionado tanto por el progreso de sus hijos como por la relación que establecen con las autoridades educativas. Asimismo, se identificó que estos padres carecen de conocimiento sobre estrategias que les permitan optimizar su participación y colaboración en el proceso educativo inclusivo. En conclusión, el estudio determina que, si bien existe una disposición activa de los padres para involucrarse en la gestión inclusiva, aún persisten limitaciones relacionadas con la orientación y el fortalecimiento de sus capacidades participativas.

Gaspar Elescano & Huatarongo Zuasnabar (2016) en el estudio titulado "*La empleabilidad en las personas con discapacidad en la OMAPED Huancayo - 2015*", buscaron definir la relación de las condiciones de empleabilidad de las personas con discapacidad registradas en la OMAPED de Huancayo. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo no experimental y con un diseño transversal, dado que los datos fueron recolectados en un único momento temporal. En cuanto a los resultados, se evidenció que las actividades laborales de las personas con discapacidad se concentran principalmente en el sector informal, específicamente en actividades de comercio y servicios, desarrolladas en espacios como parques, alrededores de mercados y zonas de alta concurrencia. Asimismo, se identificó que las condiciones laborales son inadecuadas, ya que dichos espacios no cumplen con los estándares mínimos de salubridad requeridos para un desempeño laboral digno (pág. 84). En conclusión, el estudio determina que la empleabilidad

de las personas con discapacidad se encuentra limitada por la informalidad y las deficientes condiciones de trabajo, lo que afecta directamente su calidad de vida y desarrollo laboral.

Huaman Huriarte (2015), en su trabajo de posgrado titulado "*Análisis de la evolución en la concepción de la discapacidad en las experiencias inclusivas de gestión para estudiantes con discapacidad física en la educación superior*", persiguió identificar la evolución de la concepción de la discapacidad a partir de experiencias inclusivas en la gestión educativa universitaria, así como exponer vivencias relacionadas con la inclusión de estudiantes con discapacidad física en instituciones de educación superior. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, de tipo documental, con carácter exploratorio y bibliográfico, sustentado en la revisión de ensayos publicados entre los años 2000 y 2013 en revistas científicas. En cuanto a los resultados, se identificaron tres etapas en la conceptualización de la discapacidad: en una primera fase, se concibe a la persona con discapacidad como un sujeto excluido e invisibilizado socialmente; en una segunda etapa, se reconoce la discapacidad como una condición que no limita derechos; y finalmente, se consolida una visión inclusiva que reconoce a estas personas como sujetos con igualdad de oportunidades y potencial de desarrollo. En conclusión, el estudio evidencia una evolución progresiva en la percepción social de la discapacidad, lo que refleja cambios significativos en las demandas sociales y en los enfoques de inclusión educativa, destacando la necesidad de profundizar en su implementación efectiva en el ámbito de la educación superior.

2.1.3. Antecedentes regionales y locales

Laura Huaman (2023), desarrolló el trabajo de investigación "*Política de discapacidad en el sistema funcional de los gobiernos locales, Provincia de Mariscal Nieto, Moquegua, 2022*", se orientó a establecer el impacto de la implementación de la política de

discapacidad, así como su contribución al fortalecimiento de las capacidades técnicas y presupuestales de las OMAPED en el ámbito local. La investigación se desarrolló bajo un enfoque de tipo básica, con un diseño no experimental y de corte transversal, empleando como técnicas de recolección de datos el análisis documental y la entrevista semiestructurada. En cuanto a los resultados, se evidenció la existencia de barreras institucionales y limitaciones presupuestales que restringen el adecuado funcionamiento de las OMAPED distritales, lo que repercute negativamente en la implementación de la normativa vigente. En conclusión, el estudio determina que estas limitaciones debilitan la gestión institucional y afectan la ejecución efectiva de la política de discapacidad en los gobiernos locales, generando brechas en la atención de las personas con discapacidad.

Flores Becerra (2020) en la investigación descrita "*Satisfacción Laboral y Calidad de Vida de las Personas con Discapacidad del Centro Poblado Chen-Chen - Moquegua, 2019*", teniendo como finalidad establecer la relación entre la satisfacción laboral y la calidad de vida de las personas con discapacidad en dicho contexto. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo básica y nivel descriptivo, orientada a la recolección, análisis e interpretación de información relacionada con las variables de estudio. En cuanto a los resultados, se evidenció que la discapacidad continúa siendo un factor determinante en la calidad de vida de las personas, particularmente en su acceso e inclusión en el ámbito laboral. Asimismo, se identificó que aquellas personas que logran insertarse en el mercado laboral presentan mayores niveles de satisfacción laboral, lo cual influye de manera positiva en su bienestar general. En conclusión, el estudio determina que existe una relación significativa entre la satisfacción laboral y la calidad de vida, destacando el rol fundamental del empleo como medio para mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad.

Guillen Alvarado (2016) en el estudio titulado "*Servicios Públicos de Rehabilitación y Calidad de Vida en las Personas con Discapacidad del Distrito de Moquegua, en el año 2015*", se centró en determinar la relación entre los servicios públicos de rehabilitación y la calidad de vida de las personas con discapacidad. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo básica, con nivel correlacional y diseño no experimental, empleando la encuesta como técnica de recolección de datos mediante cuestionarios. En cuanto a los resultados, se evidenció que los servicios de rehabilitación en sus dimensiones funcional, social y profesional influyen de manera significativa en el bienestar de las personas con discapacidad, al mismo tiempo que se identificaron diversas barreras y oportunidades que condicionan su integración y autonomía. En conclusión, el estudio determina que la calidad de vida de esta población depende en gran medida del acceso y efectividad de los servicios de rehabilitación, resaltando la necesidad de fortalecer dichos servicios desde un enfoque integral. En ese sentido, se recomienda promover un compromiso intersectorial que involucre al Estado, la sociedad civil y a las propias personas con discapacidad, con el fin de construir un entorno más inclusivo y accesible (pág. 132).

2.2. Bases teóricas

2.2.1. La discapacidad

La Organización Mundial de la Salud (2023), indica que es un término amplio que abarca las deficiencias, las limitaciones en la actividad y las restricciones en la participación. Las deficiencias son alteraciones que afectan una parte del cuerpo o su funcionamiento, las dificultades en las actividades se refieren a los problemas para realizar ciertas acciones o tareas, y las limitaciones en la participación hacen referencia a las dificultades para incorporarse en situaciones que son cruciales.

a. Tipos de discapacidad de acuerdo con la OMS (2023)

- ***Discapacidad física****: Se refiere a una categoría de discapacidad que abarca las restricciones en la movilidad. Su causa puede ser una afección de salud o un trastorno que impacta el sistema músculo-esquelético y neuromuscular de los individuos.*
- ***Discapacidad sensorial****: Supone la existencia de restricciones en algún sentido, lo que implica la emergencia de dificultades en la interpretación de la información del ambiente.*
- ***Discapacidad intelectual****: Se distingue una reducción en el aprendizaje, demora en el progreso motriz, y problemas en las capacidades colectivas y comunicativas.*

b. Enfoques o modelos de la discapacidad

De acuerdo con Barbosa et al. (2019) argumentan sobre los siguientes modelos médicos:

- ***Modelo biomédico****: La diversidad funcional representa un dilema de salud del individuo, originado directamente por una enfermedad, trauma o condición médica, que demanda atención médica individualizada por profesionales. El tratamiento de la discapacidad se orienta hacia la consecución de la curación o una adaptación más efectiva del individuo a una modificación en su comportamiento.*
- ***Modelo social****: La diversidad funcional no se limita a una condición individual, sino que surge de diversas circunstancias vinculadas al entorno social. Por lo tanto, su abordaje exige cambios sociales y la responsabilidad de la comunidad para adecuar el entorno, garantizando la inclusión plena de las*

personas con discapacidad en todos los ámbitos.

- ***Modelo universal de discapacidad**: De acuerdo con Zola, I.* (1989) *la discapacidad debe entenderse desde una perspectiva universal, considerando que constituye una condición inherente a la experiencia humana y que cualquier persona puede experimentarla de manera temporal o permanente a lo largo de su vida. Desde esta perspectiva, el énfasis se desplaza de las limitaciones individuales hacia la eliminación de las barreras sociales y la garantía de igualdad de oportunidades y derechos.*

c. Paradigmas de la discapacidad

Según Oliver (1990), indica que existen dos tipos de paradigma:

- ***Paradigma rehabilitador**: Este enfoque se centra en la rehabilitación individual y sostiene que la discapacidad proviene de deficiencias estructurales y funcionales en la persona. Por lo tanto, la solución se basa en corregir estos imperfectos a través de la intervención de especialistas de salud.*

- ***Paradigma social**: Este interpreta la discapacidad como el resultado de barreras estructurales y sociales que limitan la participación de las personas en igualdad de condiciones. Desde esta perspectiva, la discapacidad deja de ser un problema individual para convertirse en una cuestión de justicia social, que demanda la transformación de los entornos, la eliminación de prácticas discriminatorias y la implementación de políticas inclusivas orientadas a garantizar la equidad, la accesibilidad universal y el pleno ejercicio de derechos.*

d. Formación integral

Según Escobar et al. (2011) *describen que la formación*

integral no solo se limita al desarrollo cognitivo, sino que también abarca aspectos técnicos, y en ciertos casos emocionales. Este enfoque considera al individuo en su totalidad, permitiendo una formación más holística. Además, el proceso formativo debe enfocarse en la construcción de un ser humano completo, promoviendo no solo el desarrollo intelectual, sino también el fortalecimiento de valores y la dimensión afectiva, esenciales para el crecimiento personal y social.

e. Ley Universitaria N.º 30220

La normativa peruana impone a las universidades la responsabilidad ineludible de fomentar la inclusión plena de estudiantes con diversidad funcional, transformando los campus en entornos accesibles y equitativos. La Ley Universitaria N.º 30220 (2014)*, en su artículo 13, establece el deber de promover la igualdad de oportunidades mediante ajustes razonables, como rampas, materiales en braille o intérpretes de lengua de señas, mientras que el Reglamento de Licenciamiento de Universidades (Resolución Rectoral N.º 282-2018-UNMSM) exige indicadores de inclusión en procesos de acreditación. A nivel internacional, la adhesión de Perú a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad* (ONU, 2006) *refuerza esta obligación, alineada con el ODS 4 de educación inclusiva.*

Si bien se han registrado avances notables como la creación de oficinas de discapacidad en universidades como la UNSA (Universidad Nacional de San Agustín) o la UNASAM, con incrementos del 15% en matrículas inclusivas entre 2020-2025 según SUNEDU (2015)*, la implementación concreta sigue siendo un reto mayúsculo, particularmente en regiones periféricas como Moquegua. En contextos locales, como el distrito de San Antonio, persisten deficiencias en infraestructura (ausencia de baños adaptados en sedes*

universitarias) y apoyo académico, lo que carga desproporcionadamente la responsabilidad sobre el esfuerzo individual de los estudiantes con discapacidad, quienes deben sortear barreras actitudinales, logísticas y curriculares por su cuenta. Estudios regionales (Torres Paz et al. 2023) *revelan que el 62% de estos estudiantes reportan aislamiento social y deserción prematura debido a falta de políticas proactivas.*

Por ende, resulta imperativo que las instituciones superiores diseñen y ejecuten estrategias específicas, tales como programas de mentoría inclusiva, capacitación obligatoria para docentes en diversidad funcional y auditorías anuales de accesibilidad, para traducir las normativas en prácticas efectivas más allá del mero discurso. Solo así se garantizará que la inclusión no dependa de voluntarismos individuales, sino de compromisos institucionales sistémicos, contribuyendo a cerrar brechas evidenciadas en casos como el del presente estudio.

f. Ley general de la persona con discapacidad N.º 29973

La legislación peruana establece de manera explícita el derecho de las personas con discapacidad a recibir una educación inclusiva de calidad, así como el acceso irrestricto a servicios integrales de salud, incluyendo los componentes mental y sexual. En particular, la Ley N.º 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad (2012)*, en su artículo 18, manda la implementación de entornos educativos inclusivos adaptados a las necesidades individuales, con énfasis en la eliminación de barreras arquitectónicas, curriculares y actitudinales. Complementariamente, el Decreto Supremo N.º 002-2018-MINEDU regula la educación básica inclusiva, mientras que la ratificación peruana de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad* (ONU, 2006)*; Decreto Supremo N.º 002-*

2009-MIDIS obliga al Estado a garantizar atención en salud mental y reproductiva sin discriminación, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 4 y 10).

No obstante, pese a este sólido andamiaje normativo, persisten múltiples barreras estructurales y prácticas que obstaculizan su efectiva materialización en el ámbito educativo, especialmente en contextos regionales como Moquegua. Entre estas se destacan: i) la escasez de infraestructura accesible en escuelas públicas del departamento de Moquegua, ii) la falta de formación docente en pedagogía inclusiva —con solo un 25% de profesores capacitados a nivel nacional según el MINEDU (2023)*, iii) estigmas sociales que limitan la participación plena y iv) brechas en servicios de salud mental, donde el acceso a terapias especializadas para personas con discapacidad motora o intelectual es inferior al 40% en regiones sureñas* (INEI, 2024)*. Estas limitaciones no solo vulneran derechos fundamentales, sino que perpetúan ciclos de exclusión, subrayando la necesidad de estudios cualitativos como el presente para documentar experiencias vivenciales y proponer intervenciones locales adaptadas.*

g. Política Nacional Multisectorial para el Desarrollo al 2030

Aprobada por Decreto Supremo N.º 147-2022-PCM, representa un eje estratégico del Estado peruano para erradicar barreras y avanzar hacia la inclusión efectiva de las personas con discapacidad, articulando marcos legales nacionales e internacionales. Inspirada en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006) y la Ley General de la Persona con Discapacidad (Ley N.º 29973), esta política establece 12 lineamientos multisectoriales que priorizan la articulación interinstitucional entre entidades como el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), MINEDU,

MINSA y gobiernos regionales, con énfasis en la participación protagónica de las personas con discapacidad y sus organizaciones (CONADIS y federaciones locales).

Entre sus objetivos clave destaca el Lineamiento 8: "Promover la inclusión social y ciudadana", que busca eliminar obstáculos arquitectónicos, comunicacionales y actitudinales mediante planes concertados, como la adaptación de espacios públicos en Moquegua y la implementación de programas de empleo inclusivo. La política promueve indicadores medibles, por ejemplo, alcanzar el 50% de accesibilidad en servicios educativos para 2030 (PCM, 2022) *y mecanismos de cogestión, donde organizaciones de discapacidad participan en intervenciones basadas en experiencias vivenciales. En el contexto de este estudio, esta aproximación valida las barreras identificadas en testimonios del sujeto investigado, proponiendo soluciones locales como alianzas universidad-municipalidad para prototipos de educación adaptativa, alineadas con el ODS 10 (Reducción de desigualdades)*, *promoviendo una inclusión efectiva basada en la equidad y la participación social.*

Sin embargo, su éxito depende de la ejecución presupuestal: mientras el presupuesto para discapacidad creció un 18% entre 2023-2025 (MEF, 2026)*, la cobertura en regiones sureñas como Moquegua apenas alcanza el 35%* (INEI, 2025)*, subrayando la necesidad de monitoreo participativo para superar brechas de implementación.*

h. Proyecto educativo al 2036

Aprobado por Resolución Ministerial N.º 432-2022-MINEDU, establece un paradigma educativo inclusivo que prioriza el acceso equitativo y la calidad formativa para todos los estudiantes, con atención especial a personas con

discapacidad. Este marco estratégico, alineado con la Política Nacional Multisectorial de Desarrollo al 2030 y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006), se estructura en cinco ejes fundamentales:

- ***Inclusión educativa efectiva**: Impulsa la integración de estudiantes con discapacidad en aulas regulares del sistema público, garantizando apoyos personalizados como asistentes educativos y tecnologías de apoyo. En Moquegua, esto aborda la deserción del 28% reportada en estudiantes con discapacidad motora (DRE Moquegua, 2024).*
- ***Capacitación docente especializada**: Exige programas obligatorios de formación en pedagogía inclusiva, manejo de diversidad funcional y estrategias diferenciadas, con meta de certificar al 80% de docentes para 2030 (MINEDU, 2022). En contextos rurales como San Antonio, esto contrarresta la falta de preparación evidenciada en el 65% de profesores locales.*
- ***Infraestructura accesible universal**: Prioriza la eliminación de barreras físicas (rampas, baños adaptados) y comunicativas (lengua de señas, braille), con presupuesto asignado del 5% de inversión educativa anual. Casos como el del sujeto de estudio resaltan la urgencia en escuelas moqueguanas sin accesibilidad básica.*
- ***Currículo flexible y adaptado**: Propone planes de estudio modularizados que se ajusten a ritmos y necesidades individuales, incorporando evaluaciones alternativas y competencias transversales para diversidad funcional, alineado con el currículo nacional de Educación Básica Regular (EBR).*

- ***Sensibilización comunitaria****: Implementa campañas permanentes en comunidades educativas para combatir estigmas, promoviendo valores de respeto y valoración de la diversidad mediante talleres, arte inclusivo y alianzas con organizaciones como CONADIS.*

Este proyecto no solo normativiza la inclusión, sino que establece indicadores de monitoreo (tasa de retención inclusiva del 90% al 2036), aunque su implementación en regiones como Moquegua enfrenta desafíos presupuestales y logísticos que este estudio busca iluminar mediante experiencias vivenciales.

2.2.2. Incapacidad

Según Vicente-Herrero et al. (2016), sugieren que la noción de incapacidad debe presentarse en un orden progresivo, de manera gradual detallando cada nivel:

- ***Incapacidad Motriz****: Es una condición médica, ya sea de nacimiento o adquirida, que afecta alguna parte del cuerpo. Esta condición se evalúa sin considerar factores laborales o económicos.*
- ***Incapacidad de desempeño laboral****: Significa no poder trabajar debido a una condición médica. No siempre una lesión grave impide trabajar, y a veces una lesión pequeña puede impedir realizar un trabajo específico.*

A lo largo del tiempo, los términos Discapacidad e Incapacidad han sido tratados y empleados con similitudes; no obstante, en nuestro contexto social, laboral y jurídico se han observado diferencias significativas. Según la Real Academia Española (RAE) define la discapacidad como una condición de una persona que enfrenta limitaciones o dificultades en ciertas acciones cotidianas consideradas habituales. debido a un cambio en sus

capacidades mentales o motrices. No obstante, la incapacidad se describe como una situación ya sea provisional o constante, de una persona que, a causa de un accidente o afección, sufre una reducción en su capacidad para laborar.

Por lo tanto, se puede deducir que la incapacidad surge de la interacción entre la salud de la persona y su rendimiento en el trabajo, mientras que la discapacidad proviene de la vinculación entre la índole de salubridad y el entorno en el que la persona desarrolla su vida, como señala Vicente-Herrero et al. (2016).

2.2.3. Desarrollo integral

Conforme a Martínez Miguélez (2009) menciona que, el desarrollo integral hace referencia al crecimiento armónico de las distintas dimensiones del ser humano, incluyendo aspectos físicos, cognitivos, emocionales, sociales y vocacionales. Este enfoque reconoce que el bienestar no puede ser entendido de manera fragmentada, sino como un proceso multidimensional. Según el documento "Dimensiones Básicas de un Desarrollo Humano Integral", el concepto de desarrollo se entiende de forma integral y multidimensional, y puede resumirse así: El desarrollo humano integral consiste en la integración equilibrada de los diversos aspectos que conforman al ser humano —como los elementos físicos, químicos, biológicos, psicológicos, sociales, culturales, éticos-morales y espirituales—, con el propósito de lograr una personalidad plena y madura. Este proceso va más allá del simple crecimiento biológico, ya que abarca niveles más elevados del ser, en los cuales no hay un único destino genético fijado, sino múltiples caminos posibles que deben ser seleccionados con libertad, responsabilidad ética y conciencia.

Según Martínez Miguélez (2009) indica que, es fundamental comprender adecuadamente el concepto de desarrollo cuando se aplica al ser humano. En un sentido estricto, debe entenderse como el progreso o evolución de las estructuras físicas, químicas y

biológicas. Sin embargo, cuando se refiere a la formación de estructuras psíquicas, sociales, culturales, éticas o espirituales —es decir, de niveles superiores—, el término adquiere un sentido más metafórico. Esto se debe a que, a diferencia de los niveles inferiores donde existen metas genéticas predeterminadas, en estos niveles más altos hay una diversidad de posibilidades que deben elegirse tomando en cuenta distintos criterios, opciones o alternativas, las cuales pueden estar influenciadas por ideologías o incluso por valores éticos.

El autor aclara que, en los niveles físicos, químicos y biológicos, el desarrollo puede entenderse como un despliegue estructural preconfigurado genéticamente. Por ello, el desarrollo humano integral requiere una visión sistémica y transdisciplinaria, que abarque la totalidad de la persona en interacción con su entorno y que promueva su autorrealización; para poder entenderlo de manera más práctica se divide en dimensiones:

- ***Desarrollo Neurofisiológico****: Según el documento "Desarrollo humano integral" de* Martínez Miguélez (2009)*, el Desarrollo Neurofisiológico se entiende como el proceso biológico que requiere desde sus inicios un cuidado y atención especial, particularmente en las etapas más tempranas del desarrollo humano, como la gestación y los primeros años de vida. Una nutrición deficiente o desequilibrada en estas etapas críticas puede causar daños cerebrales irreversibles, malformaciones o enfermedades congénitas, afectando directamente el sistema inmunológico y el desarrollo del cerebro.*

 Este desarrollo adecuado implica un equilibrio correcto de proteínas, carbohidratos, grasas, minerales y vitaminas. La carencia de estos elementos puede derivar no solo en enfermedades

físicas, sino también en consecuencias psicológicas como apatía mental, somnolencia, dificultades de atención y una disminución general de las facultades mentales. Asimismo, se destaca que el desarrollo estructural del cerebro es clave para su funcionamiento posterior: si ciertas funciones no se activan en etapas críticas del desarrollo infantil y juvenil, las neuronas involucradas pueden atrofiarse y provocar deficiencias funcionales. Por ello, se subraya la importancia de una buena nutrición y de un entorno saludable desde los primeros años de vida como base para el desarrollo integral del ser humano (Martínez Miguélez, 2009, pág. 123).

- ***Desarrollo cognitivo, la inteligencia y la creatividad****: Son procesos integrales que no se manifiestan de forma aislada, sino que impregnan toda la personalidad del ser humano. Estos procesos no se adquieren simplemente mediante talleres puntuales o actividades específicas, sino que requieren un ambiente constante de libertad mental, que estimule el pensamiento original, autónomo, divergente y crítico.*

 El desarrollo cognitivo se vincula con la capacidad de pensar, razonar, comprender y aprender, y está estrechamente relacionado con el clima afectivo en el que se desenvuelve la persona. La afectividad puede potenciar o inhibir los procesos cognitivos, ya que la mente humana no funciona únicamente desde la lógica, sino también desde lo emocional. Esto ha llevado a concebir una estructura cognitivo-emotiva, en la cual ambos aspectos trabajan como un sistema integrado.

 La inteligencia, tradicionalmente valorada como la

facultad racional y lógica del ser humano, se distingue de la sabiduría, ya que esta última incluye también la conciencia de los propios límites y una mayor integración de pensamiento y sentimiento. Mientras la inteligencia se enfoca en la resolución técnica de problemas, la sabiduría implica juicio prudente y visión amplia.

La creatividad es considerada una característica natural del ser humano, no exclusiva de personas extraordinarias. Todo individuo puede ser creativo si se encuentra en un entorno que favorezca la expresión libre y valorativa de ideas. Creatividad, según autores como Torrance, implica percibir elementos faltantes, formular hipótesis, ponerlas a prueba y comunicar los resultados, mientras que Torrance (1974) *afirma que, "pensar creativamente es ver lo que todos ven y pensar lo que nadie más ha pensado".*

En resumen, para que el desarrollo cognitivo, la inteligencia y la creatividad florezca, es esencial una educación que promueva el equilibrio entre razón y emoción, que fomente la libertad de pensamiento, y que valore tanto la lógica como la intuición, propiciando un entorno estimulante y afectivo desde los primeros años de vida (Martínez Miguélez, 2009, pág. 124).

- ***Desarrollo psicológico****: El desarrollo psicológico está directamente vinculado a la interacción entre el individuo y su medio ambiente. Martínez señala que, en igualdad de condiciones, este tipo de desarrollo depende de la variedad y riqueza de oportunidades de interacción que ofrece el entorno (hogar, escuela, contexto sociocultural, etc.). A mayor estimulación*

del ambiente, mayor será el nivel de desarrollo alcanzado en dimensiones como la emocional, intelectual, ética y estética. Es un proceso que, además, se potencia si se da en un contexto afectivo favorable (Martínez Miguélez, 2009, pág. 126).

- ***Desarrollo afectivo****: El autor resalta la importancia del clima emocional en el crecimiento del ser humano. Un ambiente cálido, lleno de afecto, ternura y confianza, genera un equilibrio hormonal y endocrino que favorece el desarrollo mental y emocional. Martínez cita a Johann Pestalozzi para reforzar esta idea: "el amor es la única y eterna base sobre la cual se puede formar humanamente nuestra naturaleza". Este clima emocional positivo es fundamental tanto en la niñez como en la vida adulta y tiene un papel esencial en los procesos terapéuticos cuando hay trastornos psicológicos* (Martínez Miguélez, 2009, pág. 126).

- ***Desarrollo social****: El desarrollo social se refiere a la capacidad del individuo para convivir, cooperar y construir relaciones armónicas en una sociedad. El documento rechaza la idea pesimista de que el ser humano nace con una tendencia negativa, y más bien sostiene, desde la psicología humanista, que el niño nace bueno y se orienta naturalmente hacia el bien, si se le brindan alimento y cariño. Un entorno amoroso favorece no solo la socialización, sino también la formación de valores y la capacidad de empatía* (Martínez Miguélez, 2009, pág. 127).

- ***Desarrollo moral y ético****: Según el documento "Desarrollo humano integral" de* Martínez Miguélez (2009)*, el Desarrollo Moral, Ético y de Valores es*

una dimensión esencial del ser humano que orienta su conducta hacia el bien, la dignidad y la convivencia responsable en sociedad. Este tipo de desarrollo está profundamente vinculado con la educación humanista, la cual busca formar personas conscientes, libres y solidarias.

El desarrollo moral y ético implica la formación de una conciencia personal que permita distinguir entre el bien y el mal, y actuar con responsabilidad frente a uno mismo y a los demás. Se destaca que el ser humano, desde niño, posee una orientación natural hacia el bien si recibe lo que necesita en los planos físico, afectivo, social y espiritual. Esta orientación puede verse fortalecida o debilitada según el entorno en el que se desarrolle. La ética, como fundamento del comportamiento humano, se convierte en un eje estructural que influye en todas las demás dimensiones del desarrollo. En este sentido, la educación debe fomentar valores como la solidaridad, el respeto, la justicia, la fraternidad y la responsabilidad.

- ***Desarrollo de valores**: El desarrollo de valores se refiere a la interiorización de principios y creencias que guían las decisiones y el sentido de vida de cada persona. Martínez retoma a Charlotte Bühler, quien identificó que cada ser humano construye un sistema de valores que se convierte en el núcleo integrador de la personalidad. Estos valores, lejos de ser impuestos, deben ser descubiertos y asumidos de forma libre y consciente, a través de la experiencia y el ejemplo.*

 También se advierte que la especialización excesiva y la cultura consumista pueden llevar a una pérdida

de sentido ético y a una vida sin principios. Por ello, se hace un llamado a que la universidad y la educación en general no descuiden esta dimensión, sino que integren una formación cívica, ética y espiritual como parte esencial del desarrollo humano.

En resumen, el desarrollo moral, ético y de valores es el proceso por el cual el ser humano construye su identidad ética, interioriza principios universales y actúa con conciencia, libertad y responsabilidad hacia una convivencia más justa y humana. Según el documento "Desarrollo humano integral", el Desarrollo Vocacional y Profesional es una dimensión del ser humano orientada a la autogestión asistida, al descubrimiento del sentido del trabajo en la vida personal, y a la participación activa en la transformación de su entorno. No se trata solo de adquirir habilidades técnicas, sino de formar personas capaces de autorrealizarse a través de su vocación, con conciencia crítica y compromiso social (Martínez Miguélez, 2009, pág. 128).

- ***Desarrollo vocacional****: El desarrollo vocacional implica identificar, cultivar y orientar las capacidades, intereses y valores personales hacia una misión significativa. Se basa en el principio de que toda persona tiene derecho a realizarse plenamente en lo que hace, más allá de su condición social o económica. Martínez enfatiza que este proceso debe ser acompañado, pero nunca impuesto, y debe nacer desde la participación activa de la comunidad y del propio sujeto en su proceso formativo.*

 Además, critica las prácticas de orientación que

responden a modelos rígidos, impersonales y centrados en entrenamientos técnicos, en lugar de centrarse en el sentido que el trabajo tiene para la vida personal y colectiva. En esta línea, propone una orientación vocacional más humanista y personalizada, sensible a las realidades sociales y culturales (Martínez Miguélez, 2009, pág. 128).

- ***Desarrollo profesional****: El desarrollo profesional no debe limitarse a la adquisición de conocimientos o habilidades para el mercado laboral. Martínez propone que este desarrollo sea integral, con una educación que forme individuos autónomos, creativos, comprometidos y cooperativos, capaces de enfrentar los cambios y desafíos del mundo actual. Reprocha la formación basada en modelos obsoletos, que no preparan para un mundo en constante transformación, y resalta la importancia de fomentar la creatividad, el pensamiento crítico, el trabajo en equipo y la actualización continua. El profesional del futuro no solo debe saber hacer, sino también saber ser, tener valores y participar en la construcción de una sociedad más humana.*

En resumen, el desarrollo vocacional y profesional es el proceso mediante el cual la persona descubre su propósito, lo orienta hacia una profesión significativa, y se forma integralmente para aportar a la sociedad desde su trabajo, con creatividad, ética y compromiso (Martínez Miguélez, 2009, pág. 129).

2.3. Definición de términos

a. Bienestar emocional

Según la Organización Mundial de la Salud (2013), indica que forma parte integral del concepto de salud mental y se entiende como un

estado en el cual la persona es capaz de reconocer y gestionar adecuadamente sus emociones, afrontar las tensiones normales de la vida, trabajar de manera productiva y contribuir a su comunidad. En este sentido, no se limita únicamente a la ausencia de trastornos mentales, sino que implica la presencia de habilidades psicológicas que permiten mantener un equilibrio emocional y una adecuada adaptación al entorno.

b. Bienestar físico

Según la Organización Mundial de la Salud (1948), se refiere al adecuado funcionamiento del organismo y a la capacidad del individuo para desarrollar sus actividades cotidianas con energía, sin fatiga excesiva y libre de enfermedades o afecciones prevenibles. Este componente del bienestar implica el mantenimiento de hábitos saludables como la alimentación equilibrada, la actividad física regular, el descanso adecuado y el acceso a servicios de salud, constituyendo así una base fundamental para la calidad de vida y el desarrollo integral de la persona.

c. Calidad de vida

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (1995), se define como la percepción que tiene el individuo sobre su posición en la vida, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive, así como en relación con sus objetivos, expectativas, normas e intereses. Este concepto es de naturaleza subjetiva y multidimensional, ya que no solo depende de condiciones objetivas de vida, sino también de la valoración personal que cada individuo realiza sobre su bienestar. Desde esta perspectiva, la calidad de vida no se limita a la ausencia de enfermedad, sino que abarca un estado integral de bienestar en el que interactúan factores físicos, psicológicos y sociales. Esto implica que su mejora requiere un enfoque holístico, orientado no solo a la atención de la salud, sino también al fortalecimiento de condiciones que favorezcan el desarrollo personal, la inclusión social y la satisfacción con la vida.

d. CONADIS

Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad, creado por Ley N.º 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, se esfuerza por crear un mundo donde todas las personas con discapacidad puedan disfrutar de sus derechos plenamente. Diseñan e implementan políticas públicas para mejorar la vida de las personas con discapacidad y sus familias, asegurando que tengan acceso a los servicios y apoyos que necesitan.

e. Desarrollo integral

Comprende un proceso multidimensional que abarca las dimensiones físicas, cognitivas, emocionales y sociales del ser humano, orientado a garantizar el pleno desenvolvimiento de sus capacidades en condiciones de equidad e inclusión. En este sentido, Arévalo Fonseca et al. (2021) señalan que este enfoque resulta fundamental para promover la participación activa de las personas con discapacidad en la sociedad, reconociendo sus derechos y potenciando sus habilidades en diversos ámbitos de la vida.

Por su parte, el Ministerio de Educación del Ecuador (2018), sostiene que, el desarrollo integral no sigue un proceso lineal ni homogéneo, sino que se construye de manera dinámica y diferenciada según las características, contextos y ritmos de cada individuo. Esta perspectiva enfatiza la importancia de respetar la diversidad humana, promoviendo el fortalecimiento de la autonomía personal, la toma de decisiones y el sentido de pertenencia social.

f. Discapacidad

Según la Organización de los Estados Americanos (2001) nos dice que, la discapacidad se define como una deficiencia de carácter físico, mental o sensorial, ya sea de naturaleza permanente o temporal, que limita la capacidad de una persona para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, y que puede ser causada o agravada por el entorno económico y social.

g. Educación inclusiva

La inclusión implica la mejora sistemática de La educación inclusiva implica la mejora sistemática de las instituciones educativas con el propósito de eliminar las diversas barreras que limitan la presencia, el aprendizaje y la participación del alumnado en los centros donde son escolarizados, prestando especial atención a aquellos en situación de mayor vulnerabilidad, según Duk y Murillo (2011).

Asimismo, la educación inclusiva es entendida como un proceso mediante el cual se brinda a todos los estudiantes, sin distinción de discapacidad, raza u otras diferencias, la oportunidad de permanecer en el aula regular y aprender junto a sus compañeros, favoreciendo la convivencia y el aprendizaje colaborativo, de acuerdo con Stainback y Stainback (1999).

h. Experiencias significativas

De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional (2023), describe que las experiencias significativas son una práctica concreta (programa, proyecto, actividad) con el fin de desarrollar un aprendizaje relevante para fomentar las competencias. Se trabaja mediante la autorreflexión crítica y la innovación. Desde una perspectiva teórica, una experiencia significativa se construye a partir de un conjunto de vivencias que también lo son, que en su unidad micro indisoluble entre lo personal y lo cultural dan pie a una secuencia de articulaciones dinámicas a través del tiempo y el espacio. Incluso habrá vivencias de rechazo de aquello exterior que busca imponerse en la interioridad de la persona. Esos movimientos subjetivos se pueden captar sólo a través de una mirada micro genética y en su conjunto llegan a convertirse en una experiencia de rechazo significativa para la persona (Valsiner, 1999).

i. Historia de vida

La historia de vida es un enfoque metodológico que integra el relato personal del individuo dentro de una estructura analítica más amplia. Según Ivor Goodson (1992), la life history incluye el life story,

pero se diferencia en que el investigador organiza y estructura la narrativa, evitando presentarla de manera literal tal como la expresa el narrador. En esta línea, la historia de vida no se orienta hacia una descripción objetiva de los acontecimientos, sino hacia la comprensión de la experiencia subjetiva del individuo.

De este modo, se centra en la interpretación de la vivencia personal más que en la simple cronología de hechos. Asimismo, este enfoque implica la reconstrucción de la trayectoria vital del sujeto a partir de múltiples fuentes. Según Atkinson (2007) y Bolívar et al. (2001), la historia de vida no solo se basa en el relato autobiográfico, sino que también incorpora información complementaria, como datos biográficos y documentos auxiliares, que permiten una comprensión más completa de la existencia del individuo.

j. Incapacidad

Según Vicente-Herrero et al. (2016), el término incapacidad se define como la circunstancia surgida de manera involuntaria e imprevista. Cabe destacar que el término opuesto, la capacidad, está determinada por diversos factores: culturales, físicos, educativos, económicos, entre otros, que de manera intrínseca restringen la integración laboral de todos los individuos en todas las posiciones (es decir, "no todos podemos realizar todas las tareas").

k. Limitantes

Según la Organización Mundial de la Salud (2011), se refiere a las dificultades que un individuo puede experimentar para llevar a cabo tareas. Estas dificultades pueden manifestarse como una perturbación cualitativa o cuantitativa en el rendimiento del individuo en comparación con otros que no presentan una afección de salud análoga.

l. Persona con discapacidad

Las personas con discapacidad se definen como aquellas que presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales de

carácter duradero que, al interactuar con diversas barreras del entorno, pueden limitar su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás (Organización Panamericana de la Salud, 2014).

m. Proceso educativo

El proceso educativo se concibe como un conjunto de acciones intencionadas y sistemáticas orientadas al desarrollo integral del ser humano. En este sentido, Delval (1990) sostiene que la educación constituye un medio fundamental para el desarrollo holístico de las capacidades humanas, permitiendo a los individuos adquirir conocimientos, habilidades y valores necesarios para su desenvolvimiento en la sociedad. De igual manera, el proceso educativo no se limita a la transmisión de contenidos, sino que implica la formación integral del individuo en sus dimensiones cognitiva, emocional, social y ética. En esta línea, Freire (1970) plantea que la educación debe entenderse como un proceso dinámico y liberador, en el cual el sujeto construye su propio aprendizaje a partir de la reflexión crítica de su realidad. Asimismo, desde una perspectiva constructivista, Piaget (1972) señala que el aprendizaje es un proceso activo en el que el individuo construye conocimiento a través de la interacción con su entorno, favoreciendo el desarrollo progresivo de sus estructuras cognitivas. En conjunto, el proceso educativo contribuye al desarrollo integral del individuo, promoviendo no solo la adquisición de conocimientos, sino también la formación de ciudadanos críticos, autónomos y capaces de participar activamente en la sociedad.

n. Resiliencia

Se entiende como un proceso dinámico mediante el cual las personas logran afrontar, adaptarse y transformarse positivamente frente a situaciones de adversidad, favoreciendo su desarrollo personal y social. En este sentido, Muñoz y Sotelo (2005) la definen como la capacidad humana universal para hacer frente a las adversidades de la vida, superarlas e incluso salir fortalecidos de ellas.

CAPÍTULO III
METODOLOGÍA

3.1. Tipo y nivel de investigación

Esta investigación es de tipo aplicado, ya que busca generar conocimientos que contribuyan a la comprensión de una problemática social concreta, con implicancias para la mejora de la gestión pública. Asimismo, presenta un diseño no experimental, debido a que no se manipulan variables, sino que se analizan los hechos en su contexto natural. El enfoque es cualitativo, el cual permite comprender fenómenos sociales complejos a partir de la interpretación de experiencias individuales. Ello resulta pertinente para el estudio del desarrollo integral de personas con discapacidad, ya que posibilita analizar percepciones, vivencias y significados construidos en contextos específicos; según Denzin y Lincoln (2012). En ese sentido, la investigación cualitativa utiliza el texto como material empírico, parte de la noción de la construcción social de las realidades sometidas a estudio y se interesa en las perspectivas de los participantes, en las prácticas cotidianas y el conocimiento cotidiano que hace referencia a la cuestión estudiada por Flick, U. (2007). Es por eso que la persona entrevistada, contribuyó en dar a conocer su perspectiva desde su historia de vida y cómo ha logrado su desarrollo integral desde la infancia hasta lograr ser profesional.

3.1.1. Diseño de investigación cualitativa

Según Hernández Sampieri et al. (2014), mencionan que en la investigación cualitativa existen seis diseños genéricos: “a) teoría fundamentada, b) diseño etnográfico, c) diseños narrativos, d) diseños fenomenológicos, e) historia de vida y g) estudio de casos cualitativos” (pág. 470), por lo tanto, esta investigación es de diseño historia de vida, a través de la cual se ha reconstruido la trayectoria personal del sujeto de estudio, identificando eventos significativos que han influido en su desarrollo.

La historia de vida tal como indica Vasilachis de Gialdino (2019) quien refiere a Mallimaci y Giménez (2006) se centra en un sujeto individual, y tiene como elemento medular el análisis de la narración que este sujeto realiza sobre sus experiencias vitales (pág. 175). Este diseño también es conocido como investigación biográfico-narrativo la cual privilegia las voces silenciadas en los discursos científicos, por tratarse de grupos oprimidos o vulnerables, incluye la subjetividad en el proceso de comprensión de la realidad de la persona que narra la historia, las relaciones democráticas de las personas que participan en la investigación y posibilita un cambio en la estructura tradicional de producción del conocimiento y por su enfoque emancipador, ya que intenta transformar el mundo (Moriña, 2017, pág. 18).

3.2. Ámbito temporal y espacial

3.2.1. Ámbito temporal

El ámbito temporal de esta investigación se circunscribe al año 2025. Durante este período, se desarrollaron todas las actividades de recolección de datos, con el pleno consentimiento del sujeto de estudio, una persona con discapacidad que accedió voluntariamente a participar y su madre, quienes proporcionaron la información esencial para el avance de la tesis. Esta delimitación temporal permitió concentrar los esfuerzos en un marco cronológico preciso, garantizando la relevancia y actualidad de los hallazgos.

3.2.2. Ámbito espacial

El ámbito espacial se centra en el domicilio real del sujeto investigado, situado en el distrito de San Antonio, en la ciudad de Moquegua, Perú. En este entorno familiar y cotidiano se llevaron a cabo las entrevistas principales: tanto con el sujeto de estudio como con su madre, lo que facilitó un acceso directo y contextualizado a

las experiencias vividas, fortaleciendo la profundidad cualitativa del análisis.

3.3. Población y muestra

3.3.1. Población

Según Méndez (2011, pág. 25) "la población o universo es el conjunto de objetos, sujetos o unidades que comparten la característica que se estudia". La palabra población según Gómez et al. (2016) hace referencia a un conjunto específico de casos que satisfacen determinados criterios previamente establecidos. En esta modalidad de investigación, dada su naturaleza cualitativa, se percibe el muestreo como un componente fundamental. En este contexto, el investigador que utiliza la historia de vida no persigue representatividad estadística, por lo que el muestreo se fundamenta en criterios teóricos vinculados a personas con discapacidad. En el muestreo selectivo, el individuo se selecciona con determinadas características consideradas pertinentes en términos conceptuales (Mallimaci & Giménez Béliveau, 2006, pág. 187). En todo caso se considera a la población como el conjunto de personas con discapacidad y se muestra a la persona con discapacidad en este diseño de historia de vida.

En ese sentido Moriña (2017), plantea que la selección del sujeto en las investigaciones basadas en historias de vida puede responder a tres criterios: la gran persona, la persona marginal y la persona común. La gran persona corresponde a individuos cuya trayectoria ha generado aportes o logros extraordinarios con amplio reconocimiento social; la persona marginal representa a quienes viven en condiciones de exclusión extrema, con escaso o nulo acceso a redes de apoyo; mientras que la persona común permite comprender las experiencias de vida de individuos que, sin ser personajes públicos ni encontrarse en situaciones de marginalidad absoluta, reflejan las vivencias cotidianas de un colectivo

determinado.

En la presente investigación se seleccionó el criterio de persona común, debido a que el sujeto de estudio no constituye una figura excepcional por logros de reconocimiento público que permitan clasificarlo como una gran persona, ni tampoco presenta condiciones de abandono o exclusión absoluta que lo identifiquen como una persona marginal. Por el contrario, su trayectoria de vida estuvo marcada por el permanente apoyo de su entorno familiar, especialmente de su madre, quien desempeñó un papel fundamental en su proceso de estimulación temprana, rehabilitación, formación educativa y desarrollo personal. Estas condiciones le permitieron afrontar las barreras derivadas de su discapacidad y construir progresivamente su proyecto de vida.

Asimismo, la elección de una persona común resulta metodológicamente pertinente porque permite visibilizar las experiencias de una persona con discapacidad cuya historia representa la realidad de muchas otras que, con el acompañamiento familiar, el acceso a oportunidades educativas y el fortalecimiento de sus capacidades personales, logran desarrollarse integralmente pese a las barreras sociales existentes. En ese sentido, la historia de vida del sujeto de estudio no busca presentar un caso extraordinario, sino comprender cómo las experiencias cotidianas de una persona con discapacidad aportan conocimiento sobre los procesos de inclusión, desarrollo humano y ejercicio de derechos, otorgando voz a un colectivo que históricamente ha sido poco representado en la investigación científica.

Tabla 1

Lista de entrevistados

Relación con el estudio	Profesión / Cargo	Nombre del entrevistado
Sujeto de estudio	Abogado colegiado y habilitado	Wagner Alberdy Salinas Robles
Madre de sujeto de estudio	Maestra en Educación	Mónica Yesina Robles Ramírez

Nota. Elaboración propia.

3.3.2. Muestra

Es eso que, se ha considerado una muestra de "persona común", conforme lo menciona Moriña (2017), al abogado Wagner Alberdy Salinas Robles, profesional egresado de la Universidad José Carlos Mariátegui y actual egresado de la Maestría Derecho con mención en Derecho Laboral. El joven abogado padece de una discapacidad física: Hemiplejia, no especificada (G81.9), siendo esta un trastorno del cuerpo del paciente, el cual ocasionó una malformación en la parte toráxica y un crecimiento particular de la cabeza, lo cual mediante una válvula ayuda a que no crezca más allá de lo normal. Habitualmente se debe a causa de un accidente cerebrovascular, pero también puede ser causado por otras causas como enfermedades que afectan la espina dorsal o los hemisferios cerebrales. Él nos menciona que tiene "Escoliosis", dicha discapacidad apareció en su nacimiento, lo cual para poder tratarlo se realizó varias intervenciones quirúrgicas, dicho de paso su condición se encuentra debidamente acreditada en CONADIS. Alberdy nos brindó su aprobación para ser parte de esta investigación de manera voluntaria y consentida, por lo cual se tiene firmada su Declaración Jurada por el uso de su nombre en dicha investigación. El constituye una de las "personas comunes" cuyas voces han sido silenciadas en generalizaciones a las cuales se hacía referencia en el concepto anterior.

Conforme a los anexos adjuntos, se cuenta con el consentimiento informado del sujeto de estudio y de su madre, así como con la declaración de consentimiento y autorización para el uso de datos personales, documentos mediante los cuales se autoriza la participación voluntaria y el uso de la información e identificación de los participantes con fines exclusivamente académicos, en el marco del presente proyecto de investigación.

3.4. Técnicas e instrumentos

3.4.1. Técnicas

3.4.1.1. Entrevista a profundidad

Según Katayama (2014), menciona que "es una interacción dialógica, personal y directa entre el investigador y el sujeto estudiado. Se busca que el sujeto exprese de manera detallada sus motivaciones, creencias y sentimientos sobre un tema." (pág. 80). La entrevista consiste en un diálogo abierto con pocas pautas, en el que la función básica del entrevistador es estimular al protagonista de la historia para que proporcione respuestas claras, cronológicamente precisas, en las que se detallan de la forma más amplia posible las referencias a terceras personas, ambientes y lugares concretos en los que transcurren los distintos episodios biográficos (Moriña, 2017, pág. 51). Por lo tanto, esta técnica se aplicará al sujeto de estudio y su señora madre.

3.4.2. Instrumentos

3.4.2.1. Guía Semiestructurada

Según Katayama (2014), se refiere a una entrevista donde "los temas de las entrevistas están establecidos y las preguntas también lo están, aunque se permite que el investigador, según su propio criterio, intercale nuevas preguntas u obvie algunas de las ya establecidas según como marche la entrevista" (pág. 81).

A diferencia de las conversaciones cotidianas, la entrevista se guía por un sistema de categorías o temas, pero no sigue un plan rígido de preguntas. Su objetivo es profundizar en la información y abordar los temas relevantes. Puede construirse a partir del problema de investigación o de un conjunto de categorías predefinidas (Diaz-Bravo et al., 2003).

En esta investigación, opté por utilizar la entrevista semiestructurada la cual brindó la oportunidad de tener conversaciones más libres y profundas con el Abog. En mención. El proceso de recojo de datos a través de la entrevista biográfica puede ser lento, ya que requiere que tras cada sesión se transcriba toda la narración previa, para que sirva de base para la siguiente. Esto significa que no existe una única entrevista biográfica, sino que son varias de acuerdo a cómo va avanzando la investigación. En ese sentido, el instrumento de investigación será la guía de entrevista semiestructurada, que se elaborará según los objetivos previstos en esta investigación.

3.5. Procedimientos

Los procedimientos específicos seguidos para la recopilación, análisis de los datos y elaboración de resultados, se dieron de la siguiente manera:

a. Primero, se identificó a la persona con discapacidad quien de manera voluntaria nos brindó su consentimiento para realizar dicha investigación, se comprometió a dar información legitima. Este sujeto, se encuentra dentro de "persona común", donde pudo sobresalir y llegar a ser un gran profesional.

b. Segundo, se utilizó una guía de entrevista semiestructurada que permitió explorar en profundidad las experiencias del sujeto de estudio, corroborando y contrastando junto al de su señora madre.

c. Tercero, se transcribieron todas las entrevistas que fueron grabadas con el consentimiento de los participantes garantizando la confiabilidad y validez de los datos obtenidos mediante la categorización. Posterior a ello, se utilizó un software de análisis de datos cualitativos (ATLAS.TI) para codificar las transcripciones y organizar los datos en temas y subtemas relevantes para la investigación.

d. Cuarto, finalmente, se procedió a redactar los resultados de la investigación buscando las interconexiones entre las categorías en contraste con la información relevante de las entrevistas y el marco conceptual. Este análisis permitió enriquecer la comprensión de los resultados, proporcionando un contexto más amplio para la contextualización de los hallazgos.

3.6. Análisis de datos

3.6.1. Validación de la investigación

La validación de instrumentos es un proceso fundamental en la producción de conocimiento científico, su propósito es asegurar que las herramientas utilizadas para la recolección de datos sean precisas, confiables y pertinentes para el fenómeno bajo estudio (Landaeta Mendoza, 2024). Así tenemos: la saturación, la triangulación, la validez respondiente o negociación (Pérez Serrano, 2011, pág. 78).

En esta investigación utilizó como criterios de validez la triangulación y la saturación. Cabrera (2005), sostiene a la categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. En ese sentido, se usaron estos dos procesos durante la investigación planteada en este proyecto. Asimismo, también Katayama (2014), recomienda que para la validación y confiabilidad de las investigaciones cualitativas se debe realizar triangulaciones, esto implica complementar los

datos obtenidos con las diferentes técnicas utilizadas (pág. 95). Así también, Cabrera (2005), valida el procesamiento de la información mediante la triangulación hermenéutica, entendido como "la acción de reunión y cruce dialéctico de toda la información pertinente al objeto de estudio surgida en una investigación por medio de los instrumentos correspondientes, y que en esencia constituye el corpus de resultados de la investigación." (pág. 68). En el caso de nuestra investigación se utilizó la entrevista a profundidad y el análisis documental detallado en el marco teórico y antecedentes para la triangulación respectiva.

La categorización constituye un proceso fundamental en el análisis de datos cualitativos, ya que permite organizar, clasificar e interpretar la información obtenida durante la investigación. En este sentido, Romero (2005) señala que las categorías representan las distintas formas de clasificar o codificar términos o expresiones de manera clara y precisa, evitando ambigüedades y facilitando la organización de los datos en función de los objetivos del estudio (pág. 2). En el marco de la presente investigación, se han establecido categorías apriorísticas, las cuales responden a los objetivos planteados y al sustento teórico del estudio. Estas categorías fueron sometidas a un proceso de validación durante la codificación elaborada con el programa ATLAS.ti y el análisis de la información, permitiendo su ajuste o redefinición conforme emerjan nuevos significados a partir de los datos recopilados. Asimismo, este proceso se complementa con la saturación de categorías, la cual se alcanza cuando la información analizada no aporta nuevos elementos relevantes, garantizando así la consistencia y profundidad del análisis cualitativo.

3.6.2. Métodos y técnicas para la presentación y análisis de datos

Para Fariña de Becker, (2024) el análisis de datos cualitativos implica un proceso sistemático que integra etapas tanto prácticas

como teóricas, orientadas a la organización, procesamiento e interpretación de la información recolectada. En este sentido, Marín et al. (2021) señalan que dicho análisis conlleva una secuencia de procedimientos que permiten construir significados a partir de los datos, considerando la revisión constante de la información, la adecuación del proceso de recolección y el sustento en la literatura especializada. Asimismo, el análisis de datos cualitativos requiere un enfoque centrado en el objeto de estudio, lo que implica la exploración profunda de las experiencias y significados de los participantes, así como la reorganización continua de la información conforme avanza el proceso investigativo.

Por otro lado, Álvarez (2017) señala que el análisis de datos cualitativos se desarrolla a través de una serie de etapas, entre las que destacan: la reducción de datos, la categorización, la codificación, la interpretación y la elaboración de conclusiones, las cuales permiten dar sentido a la información obtenida y responder a los objetivos de la investigación.

3.6.2.1. Reducción de datos cualitativos

Sobre la transcripción hecha de todo el material recolectado (notas de campo, grabaciones, entrevistas, etc.) aplicamos la "Reducción", la cual comprende las siguientes subetapas:

- **Edición**

 En este primer paso se realizó con el material recolectado en las entrevistas, transcribiendo las mismas y eliminando las preguntas para el proceso de codificación. Este procedimiento se filtra la totalidad de lo recolectado, se revisan y critican aplicando los criterios de representatividad y fiabilidad de datos.

- **Categorización y codificación**

 Establecidas las unidades de análisis (que pueden ser frases, líneas, párrafos o textos completos) se deben agrupar por su semejanza o similitud en unidades temáticas más grandes o comprensivas llamadas categorías y asignarle a cada categoría una denominación, nombre o notación llamado código.

- **Codificación y registro de los datos cualitativos**

 El registro de datos implica la transformación de la información cualitativa recolectada, como las transcripciones de las entrevistas realizadas al sujeto de estudio y a su madre, en un sistema de codificación coherente con las categorías o propiedades emergentes. Este proceso permite organizar la información de manera sistemática, facilitando su posterior análisis e interpretación. De forma complementaria, la tabulación consiste en la presentación ordenada de los datos cualitativos en función de dichas categorías o atributos, lo que posibilita su síntesis, estructuración y la identificación de relaciones significativas. Para ello, se emplean herramientas como matrices, tablas y esquemas que permiten visualizar patrones y conexiones, tales como las relaciones entre experiencias de exclusión y los mecanismos de apoyo familiar identificados en el estudio.

 En este contexto, Saldaña (2016) define la codificación como el proceso mediante el cual la información es clasificada en categorías que agrupan ideas, conceptos o temas afines identificados por el investigador. Los códigos funcionan como etiquetas que asignan unidades de significado a los datos, permitiendo delimitar y

organizar los temas presentes en el corpus textual.

En la presente investigación, se emplearon códigos como “barreras de accesibilidad” y “resiliencia emocional” para identificar segmentos relevantes de los testimonios, lo que facilitó el análisis sistemático de la información mediante el uso del software ATLAS. Ti, garantizando la trazabilidad y rigor en la interpretación de los hallazgos.

3.6.2.2. Análisis descriptivo

Con base en los datos cualitativos recolectados y sistematizados provenientes principalmente de las entrevistas en profundidad realizadas en 2025 al sujeto de estudio (persona con discapacidad) y a su madre, el investigador les otorga relevancia y profundidad, exponiéndolos de forma ordenada según las interacciones entre las categorías y subcategorías previamente detectadas. Este proceso no solo organiza la información cruda, sino que resalta las dinámicas relacionales, como las experiencias de barreras cotidianas y estrategias de resiliencia, facilitando una comprensión integral de los fenómenos estudiados.

En este marco, se llevó a cabo un análisis descriptivo, apoyado en el software ATLAS. Ti, el cual agilizó la codificación de la información mediante la creación códigos, la identificación de patrones recurrentes (por ejemplo, temas como "apoyo familiar" y "acceso a servicios") y la generación de redes de vínculos interpretativos entre los diversos testimonios y resultados obtenidos. ATLAS.Ti resultó particularmente valioso en este estudio cualitativo, ya que permitió visualizar relaciones axiales entre subcategorías —como la conexión entre "discapacidad motora" y "adaptaciones hogareñas"—, manejar grandes volúmenes de transcripciones y exportar visualizaciones (como redes semánticas) para respaldar la triangulación de datos. Esta

herramienta no solo optimizó el tiempo de procesamiento, sino que incrementó la fiabilidad y transparencia del análisis, alineándose con estándares metodológicos recomendados por autores como Flick, U. (2007) para investigaciones en contextos vulnerables.

3.6.2.3. Interpretación

En esta etapa, el investigador analiza los datos previamente descritos para formular explicaciones sobre los fenómenos observados. Lograr este nivel exige del investigador dos acciones clave: i) el examen de la literatura ya disponible sobre el tema y ii) la elaboración de interpretaciones teóricas (o construcción conceptual).

Además, dentro de este procedimiento se incluye la codificación, que parte de las categorías definidas. En particular, se aplicará una codificación axial para el tratamiento de la información.

De acuerdo con Flick, U. (2007), la codificación axial consiste en vincular subcategorías a una categoría principal. Se trata de un procedimiento sofisticado que combina razonamiento inductivo y deductivo, dividido en múltiples fases. Estas se ejecutan, al igual que en la codificación abierta, mediante comparaciones constantes y cuestionamientos; no obstante, en la axial, tales técnicas se orientan de manera más focalizada hacia el descubrimiento y la conexión de categorías, guiados por el marco del paradigma.

3.6.3. Criterios de rigor en la investigación

En la investigación cualitativa, el rigor no consiste en buscar una única verdad o realidad, sino en ser minucioso, transparente y crítico en la investigación para garantizar la integridad y el valor del

estudio. Para ello, según Sampieri et al. (2014), existen cánones o estándares que incluyen los siguientes elementos:

a. Dependencia o confiabilidad

De acuerdo con Sampieri et al. (2014), la dependencia o confiabilidad en la investigación cualitativa se refiere a la consistencia y estabilidad del proceso metodológico, garantizando que las decisiones adoptadas durante la investigación sean debidamente registradas y puedan ser objeto de revisión por otros investigadores.

En la presente investigación, este criterio se aseguró mediante la descripción detallada de cada una de las etapas del proceso metodológico, comprendiendo el diseño de historia de vida, la selección del sujeto de estudio, la aplicación de entrevistas semiestructuradas, la transcripción literal de los testimonios, el proceso de codificación y categorización realizado con el software ATLAS.ti, así como la elaboración de redes semánticas para el análisis e interpretación de la información. Asimismo, se mantuvo un registro ordenado de los instrumentos aplicados, las matrices de análisis y las evidencias documentales incorporadas en los anexos, permitiendo que el procedimiento seguido pueda ser revisado y comprendido de manera transparente por otros investigadores.

b. Credibilidad

Este criterio, también denominado “máxima validez” o validez profunda, evalúa la capacidad del investigador para captar de manera integral y matizada las experiencias de los participantes, especialmente aquellas vinculadas directamente con el problema de investigación. En este sentido, se busca que la interpretación no se limite a describir

hechos superficiales, sino que logre comprender las significaciones subjetivas y contextuales que subyacen a dichas experiencias (Creswell, 2018).

En el presente estudio, se fortaleció este aspecto mediante múltiples salvaguardas metodológicas. Primero, se priorizó la transcripción fiel de las entrevistas realizadas al sujeto de estudio y su madre, registrando no solo palabras, sino pausas, énfasis emocionales y matices no verbales para preservar la autenticidad de experiencias como la "frustración por barreras físicas" o el "orgullo en logros autónomos". Segundo, se empleó triangulación de fuentes dentro de ATLAS.Ti, cruzando testimonios con observaciones de campo y documentos personales proporcionados por los participantes. Finalmente, se realizaron revisiones iterativas con los entrevistados para validar interpretaciones preliminares, asegurando que las categorías emergentes —como "resiliencia familiar" o "adaptaciones creativas"— resonaran con sus realidades vividas. Estas medidas no solo elevaron la profundidad interpretativa, sino que minimizaron sesgos del investigador, contribuyendo a la credibilidad global del análisis.

c. Transferencia o aplicabilidad

Noreña et al. (2012), explican que este criterio evaluativo en la investigación mide el nivel de similitud entre el escenario estudiado y otros entornos análogos, permitiendo extender parcial o esencialmente los resultados a nuevos casos. En línea con ello, el presente estudio ayuda a llenar un vacío informativo sobre el tema en el contexto local de Moquegua, convirtiéndose en una fuente referencial clave para investigaciones posteriores con rasgos semejantes, como análisis cualitativos de experiencias de personas con discapacidad en entornos rurales peruanos. Su potencial de

aplicabilidad se fortalece porque los datos provienen directamente de las vivencias reales de los participantes —el sujeto con discapacidad y su madre—, lo que asegura frescura, autenticidad y relevancia para escenarios comparables. Por ejemplo, los patrones identificados en barreras de accesibilidad y redes de apoyo familiar podrían transferirse a otros distritos sureños del Perú, guiando intervenciones comunitarias o políticas públicas adaptadas.

d. Confirmación o confirmabilidad

La confirmabilidad constituye un criterio de rigor en la investigación cualitativa que busca garantizar la neutralidad de los hallazgos, asegurando que los resultados se deriven directamente de las experiencias de los participantes y no de los sesgos o interpretaciones del investigador. En este sentido, Castillo y Vásquez (2003) señalan que este criterio se logra mediante el registro sistemático y transparente de todo el proceso investigativo, permitiendo que otros investigadores puedan auditar y verificar la coherencia del análisis.

En la presente investigación, la confirmabilidad se garantizó mediante la conservación y organización sistemática de las evidencias empíricas y documentales que respaldan el proceso investigativo. Se preservaron las grabaciones originales de las entrevistas, las transcripciones literales, el proceso de codificación y categorización realizado en el software ATLAS.ti, así como las matrices de análisis, permitiendo asegurar la trazabilidad de cada una de las etapas, desde la recolección de la información hasta su interpretación.

Asimismo, se efectuó la contrastación del relato de

vida del sujeto de estudio con la información proporcionada por su madre y con documentos oficiales, como el carné de inscripción del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS), fortaleciendo la consistencia y autenticidad de la información recopilada. De igual manera, se incorporó la declaración de consentimiento y autorización para el uso de datos personales, los cuales facultan la utilización de la información y de la identidad de los participantes con fines exclusivamente académicos, garantizando el cumplimiento de los principios éticos de la investigación.

Finalmente, en el análisis de los resultados se incluyeron citas textuales de las entrevistas, permitiendo evidenciar que las interpretaciones desarrolladas respecto a las dimensiones neurofisiológicas, cognitivas, psicológicas, afectivas, sociales, morales y profesionales emergen directamente de las experiencias narradas por el sujeto de estudio. Todas las evidencias documentales que sustentan la confirmabilidad se presentan en los anexos correspondientes, posibilitando la verificación y auditoría del proceso investigativo.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Presentación del proceso de análisis cualitativo asistido por ATLAS. Ti

El presente capítulo expone los resultados cualitativos derivados del análisis de dos documentos primarios: la entrevista en profundidad aplicada al sujeto de estudio, Wagner Alberdy Salinas Robles, y la entrevista realizada a su madre, Mónica Yesina Robles Ramírez. Ambas constituyen las principales fuentes de información para la reconstrucción de la historia de vida, permitiendo comprender el proceso de desarrollo integral del sujeto desde una perspectiva biográfica, contextual y social.

El tratamiento de la información se desarrolló mediante un proceso de análisis cualitativo asistido por ATLAS.ti Web, el cual facilitó la organización, codificación, recuperación y agrupación sistemática de los datos obtenidos durante las entrevistas. Posteriormente, el proceso fue complementado con la revisión manual de los códigos, la depuración y consolidación de categorías emergentes, la elaboración de redes semánticas y la selección de citas representativas, con la finalidad de garantizar la coherencia entre el diseño de historia de vida, los objetivos específicos y la estructura metodológica de la investigación. Es importante señalar que el software constituyó una herramienta de apoyo para la gestión de la información; sin embargo, la interpretación y construcción de los hallazgos correspondieron al criterio analítico del investigador.

La codificación se desarrolló mediante un proceso progresivo de identificación, comparación y agrupación de unidades de significado, permitiendo reconocer patrones comunes y experiencias significativas presentes en los relatos de los participantes. Como resultado de este procedimiento emergieron ocho grupos analíticos: desarrollo neurofisiológico, desarrollo cognitivo, desarrollo psicológico, desarrollo afectivo, desarrollo social e inclusión, desarrollo moral, ético y valores, desarrollo vocacional y profesional, y barreras institucionales y gestión pública. Estas categorías emergentes fueron construidas a partir de los códigos identificados

durante el análisis de las entrevistas, manteniendo correspondencia con los objetivos específicos de la investigación y posibilitando una comprensión integral del fenómeno estudiado.

Esta organización permitió reconstruir la trayectoria vital del sujeto de estudio desde la infancia hasta su vida profesional, integrando las diferentes dimensiones de su desarrollo y evitando comprender la discapacidad únicamente como una condición clínica. Desde el enfoque de historia de vida, el análisis buscó interpretar cómo las experiencias personales fueron configurándose en interacción con el contexto familiar, educativo, social e institucional, evidenciando la influencia que dichos entornos ejercieron sobre su proceso de desarrollo integral.

Asimismo, el análisis se efectuó mediante una lógica de triangulación testimonial, fortaleciendo el rigor científico de la investigación. En primer lugar, se analizó el relato del propio sujeto de estudio, quien reconstruye sus experiencias desde la infancia hasta su desempeño profesional. En segundo lugar, se incorporó el testimonio de su madre, el cual permitió contextualizar aspectos relacionados con el embarazo, nacimiento, diagnóstico, tratamiento médico, estimulación temprana, proceso educativo, apoyo familiar y desarrollo socioemocional. La integración de ambas perspectivas posibilitó contrastar y complementar la información obtenida, incrementando la credibilidad y la consistencia de los hallazgos.

En consecuencia, los resultados que se presentan a continuación no se limitan a describir acontecimientos biográficos, sino que interpretan de manera articulada la relación existente entre la condición de discapacidad, el acompañamiento familiar, la resiliencia personal, las barreras sociales e institucionales y la construcción progresiva de la autonomía y del desarrollo integral del sujeto de estudio. De este modo, el análisis trasciende la descripción de hechos aislados y permite comprender el significado que dichas experiencias adquieren dentro de su historia de vida.

4.2. Resultados por categorías de análisis

4.2.1. Desarrollo neurofisiológico

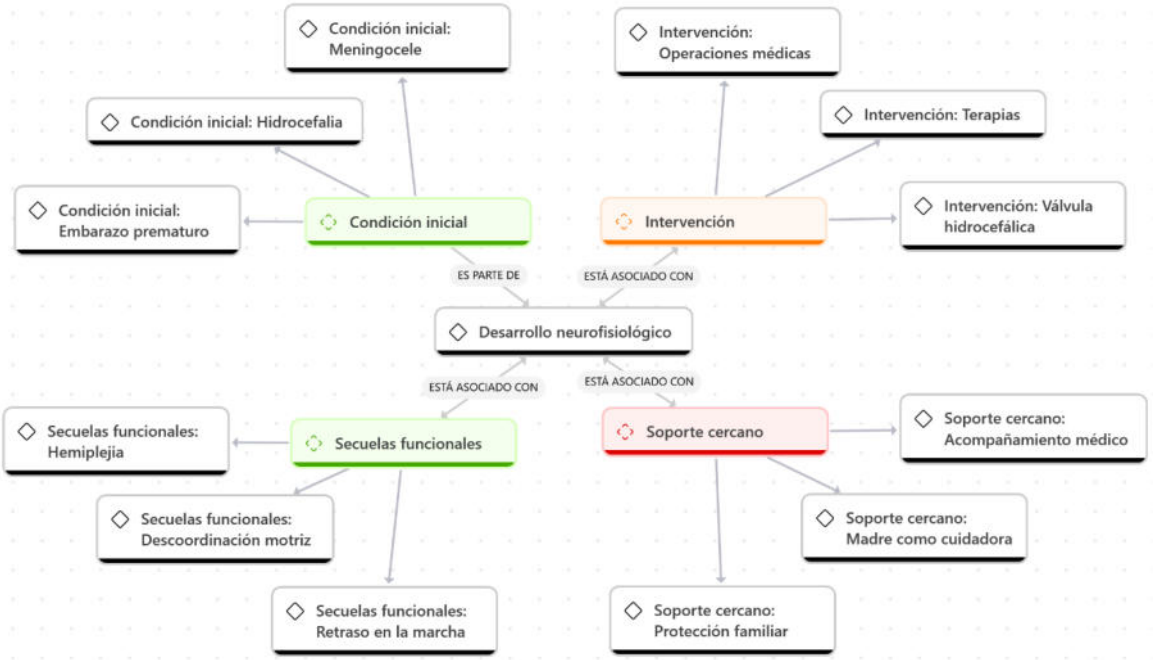
El desarrollo neurofisiológico constituye el eje inicial de la historia de vida, debido a que la condición física del sujeto aparece asociada a eventos prenatales, nacimiento prematuro, meningocele, hidrocefalia, intervenciones médicas, dificultades visuales y afectaciones motrices. La entrevista materna permite comprender que la discapacidad no se configuró como un episodio único, sino como un proceso progresivo de atención, búsqueda de recursos, procedimientos médicos y adaptación familiar.

En el testimonio de la madre se advierte que el embarazo transcurrió en un contexto de exigencia personal, actividad universitaria y controles limitados. La entrevistada señala que Wagner tuvo aproximadamente siete meses de gestación y que al momento del nacimiento se identificaron complicaciones físicas, entre ellas el meningocele superior y la hidrocefalia. Este relato permite situar la discapacidad dentro de una trayectoria médica compleja, en la cual la familia debió responder con rapidez ante la limitada cobertura institucional y la necesidad de conseguir una válvula hidrocefálica.

Desde la perspectiva del sujeto de estudio, las consecuencias funcionales de dicha condición se expresaron principalmente en la movilidad, coordinación y retraso en la marcha. Wagner refiere que no caminó hasta los cinco o seis años y que la hemiplejia afectó su coordinación física, por lo que requirió tratamiento y terapias. El hallazgo central es que la dimensión neurofisiológica no anuló el desarrollo integral, sino que introdujo barreras que fueron enfrentadas mediante acompañamiento familiar, vigilancia médica y procesos de rehabilitación.

Figura 2

Red semántica del desarrollo neurofisiológico y soporte familiar



Nota. La red sintetiza los códigos vinculados a condición médica inicial, intervenciones, secuelas funcionales y soporte familiar.

4.2.2. Desarrollo cognitivo, inteligencia y creatividad

La categoría de desarrollo cognitivo muestra que la discapacidad física no comprometió de manera determinante la capacidad intelectual del sujeto. Por el contrario, tanto el testimonio de Wagner como el de su madre evidencian la presencia de curiosidad, memoria, lenguaje desarrollado, interés por la lectura, capacidad de expresión oral y gusto por actividades de razonamiento. Estos elementos permiten comprender que la estimulación temprana y el entorno afectivo fueron mediadores relevantes para el despliegue de sus capacidades cognitivas.

Wagner señala que tuvo acceso a estimulación temprana y que su familia fue consciente de su importancia. Esta experiencia se relaciona con el fortalecimiento de capacidades cognitivas que posteriormente le permitieron enfrentar retos escolares y profesionales. Asimismo, recuerda

que practicaba rompecabezas, damas y ajedrez, actividades que favorecieron la destreza, la concentración y la creatividad. La madre, por su parte, refuerza esta lectura al describirlo como un niño curioso, carismático, con facilidad para memorizar poesías y con un léxico más elaborado que el esperable para su edad.

El resultado evidencia que el desarrollo cognitivo se sostuvo en una combinación de estimulación, motivación familiar y búsqueda de autonomía intelectual. La presencia de dificultades visuales o motrices no impidió la construcción de recursos comunicativos y analíticos; más bien, impulsó estrategias adaptativas que favorecieron la expresión oral, la lectura, la argumentación y el posterior interés por una carrera vinculada al razonamiento jurídico.

4.2.3. Desarrollo psicológico y resiliencia

El desarrollo psicológico se estructura alrededor de la resiliencia, el afrontamiento de adversidades, la autoestima y la capacidad de reponerse ante experiencias de dolor, discriminación o frustración. En esta dimensión, el relato de Wagner permite identificar una tensión constante entre barreras externas y recursos internos. La discapacidad, el bullying escolar y las limitaciones del entorno generaron episodios de dificultad, pero no derivaron en una trayectoria de repliegue; por el contrario, se transformaron en aprendizajes para afirmar su identidad y autonomía.

El sujeto de estudio refiere que el apoyo de su familia fue clave para no dejarse derrotar por las dificultades. También reconoce que, en determinados momentos, actuó guiado por emociones, pero que con la madurez y la formación universitaria aprendió a decidir con mayor criterio. Este proceso revela una evolución psicológica marcada por la autorregulación, el fortalecimiento de la seguridad personal y la resignificación de experiencias adversas.

La madre complementa este hallazgo al señalar que Wagner atravesó situaciones complejas, incluidas experiencias sentimentales

dolorosas y dificultades para lograr independencia. Sin embargo, destaca que el acompañamiento familiar fue decisivo para levantarlo emocionalmente y evitar que las crisis se convirtieran en rupturas definitivas. En consecuencia, la resiliencia aparece como una capacidad construida socialmente, no como un rasgo individual aislado.

4.2.4. Desarrollo afectivo y apoyo emocional

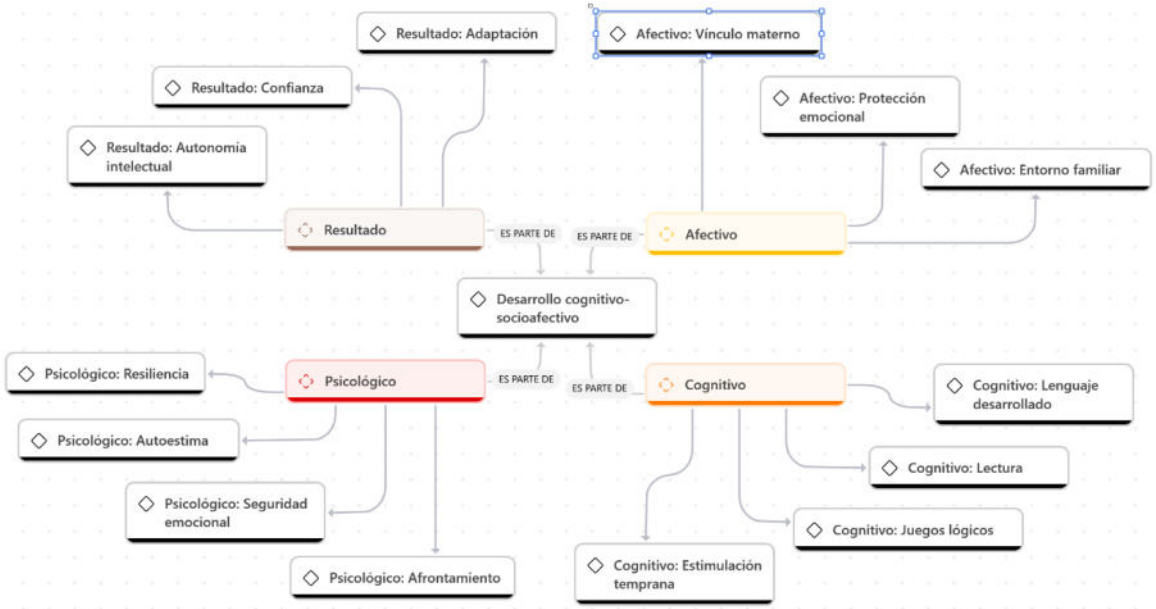
El desarrollo afectivo se configura como un soporte transversal de toda la historia de vida. La figura materna cumple un rol central en la protección, cuidado y acompañamiento emocional del sujeto. Desde el nacimiento, la madre expresa una actitud de aceptación, apego y defensa frente a la incertidumbre médica. Esta disposición afectiva contribuyó a que el sujeto construyera seguridad emocional y confianza para afrontar escenarios escolares, sociales y profesionales.

Wagner describe su ambiente emocional como cálido, lleno de cariño y sostenido por la protección de su madre. Asimismo, indica que nunca le faltó respaldo emocional, elemento que fue crucial para su bienestar. En términos interpretativos, este hallazgo demuestra que el afecto familiar operó como un factor protector frente a experiencias de exclusión, inseguridad y discriminación.

El testimonio materno profundiza esta lectura al señalar que, desde el momento del nacimiento, su prioridad fue abrazarlo, verlo y tenerlo cerca, más allá del diagnóstico. La aceptación temprana de la madre no eliminó las dificultades, pero sí generó un marco de cuidado que facilitó el desarrollo emocional del sujeto. Por ello, el vínculo afectivo no debe considerarse un aspecto secundario, sino un componente estructural del desarrollo integral.

Figura 3

Red semántica del desarrollo cognitivo, psicológico y afectivo



Nota. La red articula estimulación, lenguaje, resiliencia, autoestima, vínculo materno y protección emocional como dimensiones interdependientes.

4.2.5. Desarrollo social e inclusión

La categoría de desarrollo social e inclusión permite comprender la forma en que el sujeto fue construyendo relaciones, pertenencia y participación comunitaria en medio de experiencias de exclusión. La infancia y la etapa escolar constituyeron escenarios ambivalentes: por un lado, se reconocen espacios de apoyo docente, protección y socialización; por otro, aparecen situaciones de bullying, burlas, sustracción de objetos, ruptura de materiales y maltrato por parte de compañeros.

Wagner relata que en secundaria varios compañeros lo trataban mal, le quitaban sus cosas, escondían sus cuadernos y rompían sus lapiceros. Sin embargo, también reconoce que la presencia de apoyo familiar y algunos docentes permitió que no abandonara su trayectoria educativa. La madre confirma que, en primaria, el entorno fue más protector, especialmente por la intervención de una profesora y de la directora, quienes generaron un clima de cuidado para que pudiera asistir y permanecer en el colegio.

El resultado evidencia que la inclusión no depende únicamente de la voluntad individual, sino de las condiciones relacionales e institucionales que rodean al sujeto. Cuando existió protección, comprensión y acompañamiento, la socialización fue posible; cuando predominó la burla o la falta de sensibilidad, emergieron barreras que limitaron el bienestar. Esta lectura es particularmente relevante para la gestión pública, debido a que muestra que la inclusión requiere políticas, protocolos y culturas institucionales sostenidas.

4.2.6. Desarrollo moral, ético y valores

El desarrollo moral y ético se expresa en la formación de valores como respeto, empatía, solidaridad, honestidad y sentido de justicia. El sujeto de estudio vincula estos valores con la educación recibida en el hogar y con las experiencias personales que le permitieron comprender las circunstancias de otras personas. En ese sentido, la discapacidad no aparece únicamente como una condición física, sino como una experiencia que amplió su sensibilidad frente a la vulnerabilidad, la desigualdad y la necesidad de trato digno.

Wagner señala que aprendió a ponerse en el lugar de otros, reconociendo que, aunque él vivía una discapacidad física, algunos compañeros enfrentaban carencias familiares, económicas o emocionales. Esta mirada evidencia un proceso de comprensión ética de la realidad social, donde la propia vivencia se transforma en una fuente de empatía. La madre también resalta que la relación familiar fue muy buena y que se inculcó una formación orientada al corazón, a la comprensión y al acompañamiento.

El hallazgo central es que la formación ética no surgió de un discurso abstracto, sino de la experiencia cotidiana de vulnerabilidad, apoyo, exclusión y superación. Por ello, el sentido moral del sujeto se encuentra estrechamente relacionado con su posterior vocación profesional, especialmente con el interés por el Derecho y la defensa de personas en situación de vulnerabilidad.

4.2.7. Desarrollo vocacional y profesional

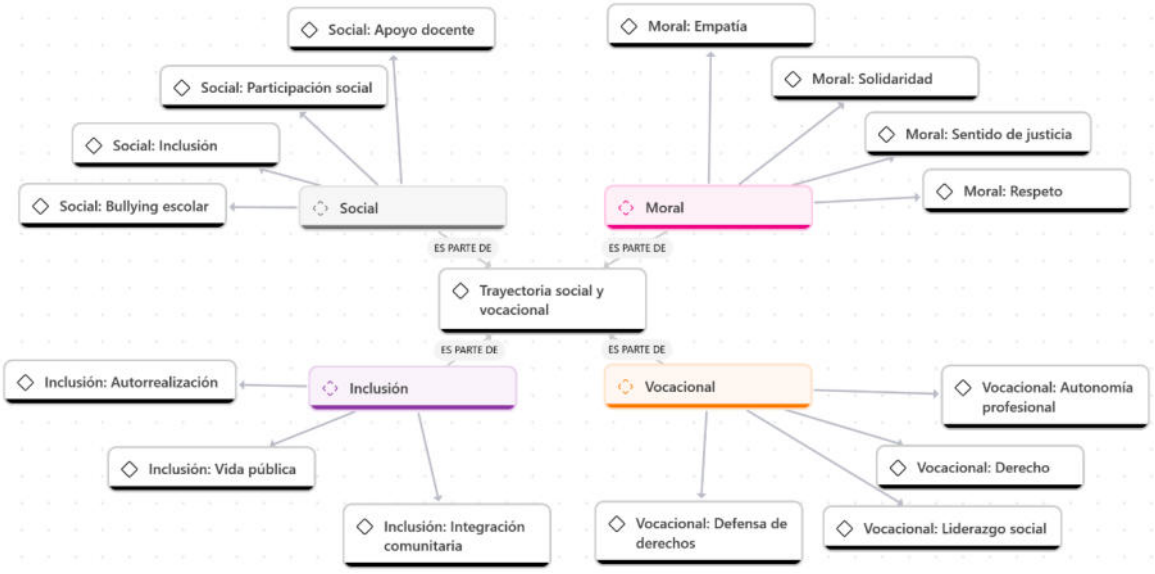
La categoría de desarrollo vocacional y profesional revela el tránsito del sujeto desde una experiencia de discapacidad hacia una trayectoria de autonomía, formación universitaria y participación pública. La elección del Derecho aparece asociada al deseo de ayudar, defender derechos y transformar experiencias personales de exclusión en una motivación profesional. La vocación jurídica, por tanto, no se presenta como una decisión aislada, sino como el resultado de una historia marcada por barreras, acompañamiento y búsqueda de justicia.

En el análisis cualitativo se identificaron códigos asociados a autonomía profesional, vocación jurídica, liderazgo social, participación política, autorrealización y defensa de derechos. Estos códigos permiten comprender que la vida profesional de Wagner no solo representa un logro individual, sino también una ruptura frente a expectativas sociales limitantes sobre las personas con discapacidad. El hecho de haber culminado una carrera universitaria, participar en espacios públicos y proyectarse profesionalmente demuestra que el desarrollo integral se concreta cuando existen recursos personales y apoyos significativos.

Desde la perspectiva materna, el desarrollo profesional también implica un proceso de independencia emocional y funcional. La madre reconoce la necesidad de permitirle experimentar, equivocarse y tomar decisiones, aunque ello genere preocupación. Esta tensión entre protección e independencia es propia de los procesos de autonomía en personas con discapacidad y constituye un hallazgo relevante para comprender la transición hacia la vida adulta.

Figura 4

Red semántica del desarrollo social, moral y vocacional



Nota. La red muestra la relación entre experiencias de exclusión, formación de valores, vocación jurídica, liderazgo social y participación pública.

4.2.8. Barreras institucionales y gestión pública

La categoría de barreras institucionales y gestión pública permite vincular la historia de vida con el campo profesional de la carrera. El relato evidencia que la familia debió enfrentar limitaciones en el sistema de salud, dificultades económicas para acceder a implementos médicos y ausencia de acompañamiento institucional suficiente. La búsqueda de una válvula hidrocefálica, las gestiones ante hospitales y la dependencia de redes externas revelan una respuesta institucional fragmentada frente a una necesidad urgente.

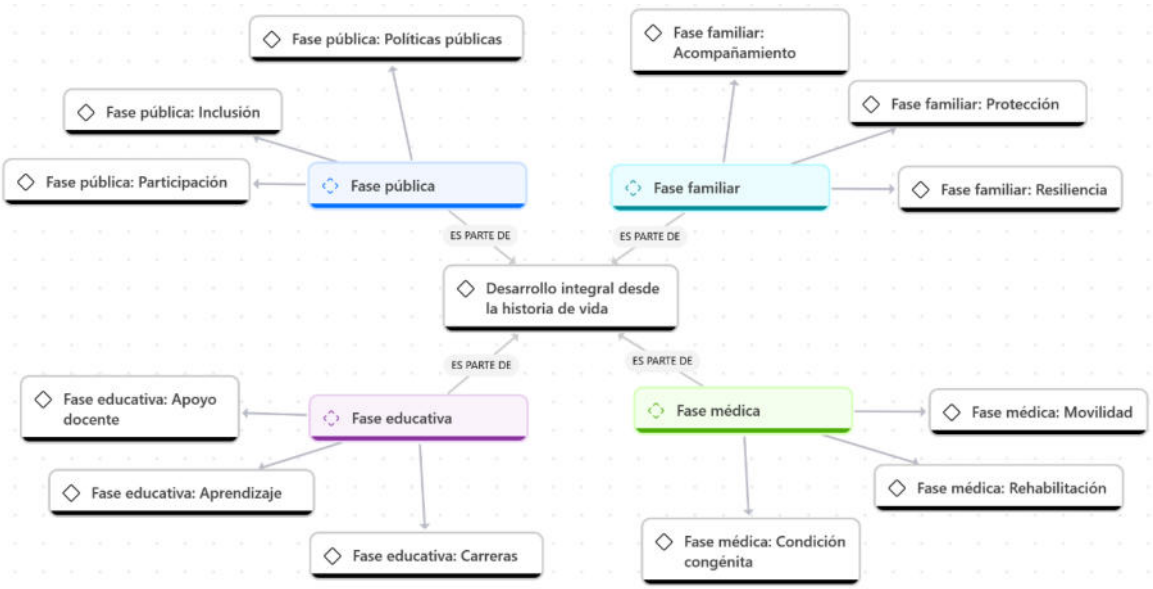
La madre relata que no contaba con cobertura suficiente y que debió indagar en farmacias, hospitales y redes de apoyo para conseguir la válvula requerida. Este episodio permite identificar una barrera de acceso no solo económica, sino también informativa y administrativa. Desde la gestión pública, ello evidencia la necesidad de protocolos de atención integral para familias con recién nacidos con discapacidad o malformaciones congénitas, especialmente cuando se requieren insumos especializados y orientación

oportuna.

El análisis también identifica barreras educativas y sociales. La experiencia escolar muestra que la inclusión dependió en gran medida de la sensibilidad de docentes y directivos, no necesariamente de un sistema institucionalizado de apoyo. En consecuencia, la investigación permite sostener que la política pública de discapacidad debe superar el registro y la asistencia básica para avanzar hacia mecanismos de acompañamiento temprano, accesibilidad, soporte educativo, fortalecimiento familiar y promoción de autonomía ciudadana.

Figura 5

Red semántica general del desarrollo integral desde la historia de vida



Nota. La red general integra las dimensiones médica, familiar, educativa y pública que configuran el desarrollo integral del sujeto de estudio.

Tabla 2

Citas representativas e interpretación cualitativa por categoría

Categoría	Fuente	Cita representativa	Interpretación
G1 Desarrollo neurofisiológico	Robles Mónica	"él tuvo específicamente casi 7 meses en la barriga y esto fue un embarazo anticipado"; "al nacer él nació con meningocele superior".	La condición física se origina en una trayectoria prenatal y neonatal compleja, marcada por nacimiento prematuro, malformación y posterior necesidad de intervención médica.
G1 Desarrollo neurofisiológico	Wagner Salinas	"no caminar hasta los 5 o 6 años ya que, al tener la hemiplejia, afectó mi coordinación física".	La hemiplejia se expresa como barrera funcional concreta, especialmente en la marcha y coordinación, sin impedir la continuidad del desarrollo personal.
G2 Desarrollo cognitivo	Wagner Salinas	"tuve acceso a estimulación temprana"; "los ejercicios de estimulación temprana ayudaron a desarrollar mis capacidades cognitivas".	La estimulación temprana aparece como factor de fortalecimiento cognitivo y preparación para afrontar desafíos posteriores.
G2 Desarrollo cognitivo	Robles Mónica	"se memorizaba las poesías"; "tenía un léxico un poquito más complejo que un niño normal".	El testimonio materno confirma habilidades tempranas de memoria, lenguaje y expresión oral.
G3 Desarrollo psicológico	Wagner Salinas	"mi entorno familiar fue clave para que no me dejara derrotar por estas dificultades".	La resiliencia se construye mediante apoyo familiar y capacidad progresiva de afrontamiento.
G3 Desarrollo psicológico	Robles Mónica	"le ha costado levantarse… no se ha dejado vencer".	La madre reconoce crisis personales, pero también una trayectoria sostenida de superación.
G4 Desarrollo afectivo	Wagner Salinas	"mi ambiente emocional fue bastante cálido y lleno de cariño"; "nunca me faltó ese respaldo emocional".	El afecto familiar opera como base de seguridad emocional y autoestima.
G4 Desarrollo afectivo	Robles Mónica	"yo necesitaba verlo, tocar, tenerlo junto a mí"; "yo quiero a mi hijo, amo a mi hijo".	El vínculo materno se configura desde el nacimiento como aceptación, protección y acompañamiento.
G5 Desarrollo social e inclusión	Wagner Salinas	"el bullying… fue una experiencia difícil en la secundaria, donde varios compañeros me trataban mal".	La etapa escolar evidencia exclusión y violencia simbólica, afectando la integración social.
G5 Desarrollo social e inclusión	Robles Mónica	"se generó un clima de mucha protección para él… por primer grado, su segunda hora, hasta el sexto grado de primaria".	La inclusión primaria se sostuvo por apoyo docente y protección institucional informal.
G6 Desarrollo moral y valores	Wagner Salinas	"los valores que considero fundamentales… son el respeto, la empatía, la solidaridad y la honestidad".	Los valores declarados se vinculan con la formación familiar y las experiencias de vulnerabilidad.
G6 Desarrollo moral y valores	Wagner Salinas	"necesitamos ponernos en el lugar del otro para poder comprender su situación".	La empatía se configura como aprendizaje moral derivado de la propia experiencia de vida.
G7 Desarrollo vocacional	Wagner Salinas	"mi verdadera motivación era ayudar a las personas".	La vocación profesional emerge como orientación hacia la defensa de derechos y el servicio social.
G7 Desarrollo vocacional	Robles Mónica	"ha tratado de independizarse"; "he dejado que experimente".	La autonomía profesional se relaciona con la posibilidad de asumir decisiones propias y construir independencia.
G8 Barreras institucionales	Robles Mónica	"no teníamos en ese momento dinero para los gastos"; "tenía que conseguir la válvula".	Se identifican barreras económicas, administrativas y de acceso oportuno a servicios de salud.
G8 Barreras institucionales	Robles Mónica	"En Arequipa existe la clínica San Juan de Dios, pero no tenía el servicio de neonatología".	La insuficiencia de servicios especializados generó desplazamientos y búsqueda compleja de atención.

Nota. Las citas fueron seleccionadas de las entrevistas procesadas en ATLAS.ti Web y se presentan como evidencia cualitativa de las categorías analíticas.

Tabla 3

Triangulación testimonial entre Wagner y Madre

Eje de análisis	Testimonio del sujeto de estudio	Testimonio materno	Síntesis interpretativa
Condición médica inicial	Reconoce la hemiplejia, el retraso en la marcha y la necesidad de terapias.	Describe embarazo prematuro, meningocele, hidrocefalia, válvula y operaciones.	Existe convergencia entre experiencia vivida y contexto médico-familiar; la discapacidad se entiende como proceso histórico, no como dato aislado.
Desarrollo cognitivo	Destaca estimulación temprana, juegos lógicos, lectura y autonomía de pensamiento.	Refiere memoria, poesía, lenguaje desarrollado, curiosidad y deseo de socializar.	Ambos testimonios confirman que el desarrollo intelectual fue fortalecido por estímulos familiares y recursos personales.
Resiliencia y afectividad	Señala que el apoyo familiar evitó que se dejara vencer por las dificultades.	Relata acompañamiento emocional, protección, cuidado y soporte en crisis.	La resiliencia aparece como construcción relacional sustentada en el afecto y el acompañamiento materno-familiar.
Inclusión social	Narra bullying, exclusión y apoyo docente puntual.	Describe etapas de protección escolar y miedo frente a espacios poco seguros.	La inclusión dependió de condiciones educativas específicas y de la sensibilidad de adultos responsables.
Vocación profesional	Asocia su trayectoria con ayudar, defender derechos y participar socialmente.	Reconoce el proceso de independencia y la necesidad de permitirle experimentar.	La vocación jurídica y la autonomía profesional representan el resultado de una historia de superación y sentido de justicia.

Nota. La triangulación permite contrastar la vivencia personal con la memoria familiar y fortalecer la credibilidad del análisis cualitativo.

Los resultados permiten sostener que el desarrollo integral de una persona con discapacidad no puede explicarse únicamente desde la condición médica. Si bien el nacimiento prematuro, el meningocele, la hidrocefalia, la hemiplejia y las intervenciones quirúrgicas configuran un punto de partida relevante, la trayectoria vital del sujeto se define principalmente por la interacción entre soporte familiar, oportunidades educativas, afrontamiento psicológico, socialización, formación de valores y acceso progresivo a espacios profesionales y públicos.

El primer hallazgo relevante es el peso del entorno familiar como estructura protectora. Tanto el sujeto de estudio como su madre coinciden en que el acompañamiento emocional, la vigilancia, la protección y el soporte cotidiano fueron determinantes para sostener la escolaridad, enfrentar el bullying, mantener la confianza y avanzar hacia la vida adulta. Este resultado confirma que la inclusión de personas con discapacidad no depende solo de políticas generales, sino también de redes cercanas que compensan, muchas veces

de manera silenciosa, las deficiencias institucionales.

El segundo hallazgo se relaciona con la continuidad entre estimulación cognitiva y autonomía profesional. El sujeto no solo recibió cuidados médicos; también desarrolló lenguaje, memoria, lectura, pensamiento crítico y creatividad. Esta dimensión explica por qué la trayectoria culmina en una elección profesional ligada al Derecho, la defensa de derechos y la participación pública. La historia de vida muestra que la discapacidad física no impide la construcción de una identidad profesional cuando existen estímulos, expectativas positivas y espacios de aprendizaje.

El tercer hallazgo remite a las barreras institucionales. La familia debió asumir gestiones, costos, búsqueda de información y decisiones urgentes frente a un sistema de salud que no ofreció una respuesta plenamente articulada. En el ámbito educativo, la inclusión dependió de docentes y directivos sensibles, no de un mecanismo institucional suficientemente estructurado. Por ello, desde la gestión pública, el caso evidencia la necesidad de fortalecer rutas de atención temprana, acompañamiento psicosocial, accesibilidad educativa, orientación familiar y promoción de liderazgo de personas con discapacidad.

En conjunto, la investigación permite concluir que la historia de vida de Wagner constituye un caso ilustrativo de desarrollo integral construido en tensión permanente entre barreras y apoyos. La discapacidad aparece como una condición relevante, pero no determinante en sentido absoluto. Lo decisivo fue la capacidad del entorno de acompañar, la posibilidad del sujeto de resignificar adversidades y la apertura gradual de espacios educativos, profesionales y sociales donde pudo ejercer autonomía.

4.3. Análisis de Resultados por Objetivos Específicos

4.3.1. Percepción una persona con discapacidad su desarrollo neurofisiológico desde la infancia hasta su vida profesional

Salinas nació prematuro a los 7 meses bajo preeclampsia materna, diagnosticado con meningocele superior e hidrocefalia. Esto derivó en hemiplejia y afecciones motoras que retrasaron su marcha hasta los 5 o 6 años. Ante esto, su familia asumió un rol activo: gestionó válvulas

cerebrales, cirugías, estimulación cognitiva correctiva y terapias físicas. Asimismo, garantizó una nutrición supervisada por médicos que favoreció su desarrollo integral; conforme a las siguientes entrevistas:

Inicialmente Salinas nació con una serie de deficiencias físicas que limitaron su desarrollo neurofisiológico, ya que tuvo complicaciones congénitas y evolución del desarrollo motor:

> *Mi familia siempre fue muy consciente de la importancia de esto y me apoyaron en ese sentido. A medida que fui creciendo, los ejercicios de estimulación temprana ayudaron a desarrollar mis capacidades cognitivas... Tuve algunas dificultades físicas, como no caminar hasta los 5 o 6 años ya que, al tener la hemiplejia, afectó mi coordinación física, por ello necesitaba tratamiento y terapias.* (Salinas, W.)

Por su parte, la madre de Salinas, relata las condiciones del periodo de gestación y las patologías identificadas al momento del alumbramiento:

> *Bien, el embarazo de Wagner fue inicio normal con mucha expectativa de su nacimiento, él tuvo específicamente casi 7 meses en la barriga y esto fue un embarazo anticipado, no tuve complicación alguna, lo normal que era un poco de preeclampsia por el tema de las actividades, yo en ese tiempo estudiaba en la universidad y caminaba bastante, entonces se generaba un poco de preeclampsia, ya para el momento del parto... Pero ya en el nacimiento, él nació con ciertas complicaciones físicas y sin saber definitivamente en ese momento yo no sabía que él venía así... la cuestión es que pues al nacer él nació con meningocele superior... y para poder controlar eso entendí que pues había cierta dificultad en sus ventrículos en el cerebro donde se produce todo este líquido y donde algunos ventrículos eran muy angostos como para poder fluir este líquido que se genera... de allí pues hubo ciertos ajetreos porque me pedían una válvula hidrocefálica porque todo este*

problema le provocó la hidrocefalia ... sí le afectó las extremidades, le afectó las coordinaciones, el tema de manipulación de dedos superiores y los pies, así definitivamente tuvo una afección ... Él ha tenido una operación al mes de nacido donde le pusieron la válvula en el cerebro para evitar que el líquido se expanda en su cabecita. (Robles, M.)

Con respecto a los términos médicos que aparecen en los testimonios, la Preeclampsia es una complicación del embarazo caracterizada por una presión arterial elevada de reciente comienzo y daño a órganos, que suele aparecer tras la semana 20 de gestación y que implica riesgos graves tanto para la madre como para el feto (Organización Mundial de la Salud, 2025). Conforme el testimonio de la madre, esto pasó debido a la alta exigencia física en sus actividades universitarias, lo que generó dicha alteración y desencadenó un parto anticipado a los 7 meses.

Asimismo, refiere que, el meningocele superior es una malformación congénita causada por un defecto en el cierre del tubo neural durante el desarrollo embrionario, lo que genera una estructura en forma de saco con contenido de líquido cefalorraquídeo en la línea media posterior del cuerpo (Bergamo et al., 2005). Conforme el testimonio de la madre, esto pasó de forma imprevista al momento del nacimiento, identificándose que la malformación se ubicaba en la zona superior de la columna.

Por otra parte, la válvula para hidrocefalia es un dispositivo médico implantado quirúrgicamente que regula el flujo del líquido cefalorraquídeo y mantiene el equilibrio de la presión intracraneal, drenando el exceso de líquido hacia otra cavidad del cuerpo como el abdomen (Mayo Clinic, 2025). Conforme el testimonio de la madre, esto pasó al mes de nacido, siendo una medida de urgencia debido a que la estrechez de los ventrículos cerebrales impedía el flujo natural del líquido, provocando hidrocefalia.

Él tiene seis operaciones aparte de lo que le hicieron en la cabecita tiene en la vista dos, en la columna tiene dos, entonces esas operaciones adicionales que le hicieron son debido pues a otras

malformaciones que se le han ido generando en la cabecita, por ello tuve que conseguir una válvula para evitar su crecimiento, sin embargo, la válvula le generó estrabismo... con lo de la columna no le hicieron alguna terapia, solo fue que tenía pues que seguir, que seguir su desarrollo normal... Él recién de los 6 años ha empezado a caminar. (Robles, M.)

A raíz de este procedimiento, emergió una afectación visual. El Estrabismo se define como una desalineación o posición ocular anormal que surge como consecuencia de alteraciones en el control neuromuscular de los movimientos de los ojos o por interferencias en la visión binocular (Hospital General de México, 2012). Conforme el testimonio de la madre, esto pasó como una secuela secundaria del tratamiento neurológico, ya que la colocación de la válvula cerebral le generó esta desviación visual que requirió dos cirugías correctoras adicionales.

Finalmente, Salinas destaca cómo el cuidado nutricional y los estímulos tempranos balancearon estas dificultades biológicas:

De lo que me acuerdo y también lo que mi madre y abuela decían era que mi alimentación durante la infancia fue un proceso vigilado de cerca por médicos. Siempre me llevaban al hospital para asegurarse de que estuviera recibiendo lo necesario para mi crecimiento. Aunque comía de todo, algunas veces me enfermaba, pero siempre se tomaban las precauciones necesarias. El entorno fue fundamental, ya que contaba con el apoyo familiar para asegurarme de que estuviera bien alimentado. Para mí, no siento que la alimentación haya tenido un impacto negativo directo. Afortunadamente, aunque pasaba por algunas enfermedades, siempre traté de alimentarme de manera equilibrada, según las indicaciones que los médicos informaban a mi madre... Sí, tuve acceso a estimulación temprana. (Salinas, W.)

Conforme se lee de los testimonios, cuando un niño nace con un diagnóstico médico tan pesado, la lógica nos dice que el hospital se

convierte en su segundo hogar. Aquí vemos que la biología de Salinas no fue una sentencia de por vida. Aunque su madre tuvo un embarazo prematuro de 7 meses debido al esfuerzo de sus estudios y él nació con serios problemas de salud (meningocele, hidrocefalia y dificultades para mover la mitad de su cuerpo), el verdadero motor que cambió su destino no estuvo escrito en las recetas médicas, sino en los brazos de su mamá y de su abuela. La madre nos confiesa con total honestidad el impacto de enterarse de todo en el momento del parto y la travesía que significó conseguir una válvula para su cabeza, llevarlo cargado o en coche porque no caminó sino hasta los 5 o 6 años, y enfrentar seis operaciones. Salinas, desde su mirada de niño, no recuerda el dolor como un trauma clínico frío; lo que su mente guardó fue el recuerdo de médicos que lo vigilaban de cerca y un hogar que se organizaba por completo para que comiera bien y estuviera protegido. En palabras sencillas: cuando la medicina dice "no va a poder caminar de forma independiente", el amor constante y la terquedad de una familia pueden reprogramar el cuerpo de un niño y lograr que dé sus primeros pasos, rompiendo los pronósticos más pesimistas.

Los hallazgos de esta investigación nos obligan a tomar distancia de esa vieja visión médica tradicional que mira a la discapacidad como si fuera una simple "enfermedad" o un defecto del cuerpo de la persona. En su lugar, este caso le da la razón al Modelo Social de la Discapacidad (Oliver, 1990). Este modelo nos enseña algo maravilloso: los problemas físicos con los que nace un niño pueden ser neutralizados o superados si el entorno que lo rodea le ofrece el amor, las herramientas y el apoyo familiar adecuados. Lamentablemente, cuando miramos cómo funciona el Estado peruano, la realidad es muy distinta. El caso de Salinas pone al descubierto que las leyes y los papeles bonitos no se cumplen en la práctica. En Moquegua, los Programas de Intervención Temprana (PRITE), que deberían atender y estimular a los bebés con discapacidad menores de tres años sufren por la falta de dinero y de personal, al punto que no llegan a cubrir ni al 35% de los niños que lo necesitan desesperadamente. Esto nos lleva a una conclusión contundente: el hecho de que Salinas haya sobrevivido y

caminado no fue gracias a una ayuda planificada por el Ministerio de Salud (MINSA) o por las políticas del gobierno. Fue un logro netamente privado y familiar, donde una madre y una abuela tuvieron que gastar sus propios recursos, su tiempo y sus energías para salvar a su niño ante el abandono del Estado.

A partir de los datos recolectados en las entrevistas, se evidencia una profunda brecha estructural entre el marco normativo peruano y la realidad operativa del sistema de salud a nivel regional. El análisis del caso revela que la supervivencia, la gestión de insumos médicos críticos (como la válvula hidrocefálica) y la recuperación motriz del sujeto de estudio recayeron de manera exclusiva en el esfuerzo logístico, económico y afectivo de su núcleo familiar. Como gestor público, es necesario señalar que esta privatización del cuidado suple las graves deficiencias de cobertura estatal y representa una vulneración directa a la Ley N.º 29973 -Ley General de la Persona con Discapacidad, la cual mandata al Estado a garantizar el acceso oportuno a servicios de salud e intervención temprana.

Desde la perspectiva de las políticas de inclusión y los lineamientos de la Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030 (PNMDD), resulta inaceptable que el desarrollo neurofisiológico de un infante dependa de la capacidad de gestión de una madre frente a un sistema fragmentado. La gestión pública debe transitar de un modelo reactivo a uno articulado y preventivo. Es imperativo que las entidades competentes garanticen que los Programas de Intervención Temprana (PRITE) y los establecimientos de salud cuenten con el sustento presupuestal adecuado en sus respectivos Planes Operativos Institucionales (POI) para brindar un acompañamiento integral. Invertir en el desarrollo neurofisiológico durante la primera infancia no debe entenderse como un gasto asistencialista, sino como una política pública eficiente y de derecho que reduce las brechas de desigualdad y sienta las bases para la futura autonomía del ciudadano.

4.3.2. Comprender como vive y experimenta una persona con discapacidad los procesos de desarrollo cognitivo, inteligencia y creatividad desde la infancia hasta su vida profesional

Los testimonios demuestran que el desarrollo cognitivo, la inteligencia y la creatividad se potencian en la infancia mediante estímulos lógicos y un entorno comprensivo. No obstante, en la secundaria se experimentan barreras sociales que limitan este avance. Finalmente, la madurez y la vida profesional permiten al individuo gestionar sus emociones y consolidar su pensamiento crítico, tal como se evidencia a continuación:

Inicialmente, Salinas describe la relevancia de los estímulos lógicos, lúdicos y bibliográficos en su primera etapa de crecimiento para el progreso de sus habilidades intelectuales:

> *Para mí, un entorno estimulante y comprensivo es crucial. Las personas con discapacidad como yo, necesitamos un espacio que valore nuestras ideas y fomente la curiosidad. La estimulación temprana y los juegos lógicos son herramientas que, desde mi experiencia, permiten desarrollar la creatividad y la inteligencia de manera adecuada. Recuerdo que siempre jugaba rompecabezas, damas, ajedrez, juegos donde desarrollaba mi destreza y era muy habilidoso, también me encanta leer, por eso que al expresarme no dudo lo que hablo...* (Salinas, W.)

Por su parte, la madre complementa esta percepción detallando las habilidades de memoria, el desarrollo del lenguaje verbal y la curiosidad que el evaluado manifestaba desde sus primeros años:

> *Comprender no, mirar sí, pero él se acomodaba, o sea él siempre miraba de costado... al final leía bien, la escritura sí no tiene una letra perfecta, pero ha logrado sobrellevarlo... Re contra, curioso, travieso, carismático, tenía su sonrisa para todo era alegría, todo era risa, todo era broma y se memorizaba las poesías. De pequeñito siempre he tenido un léxico un poquito, vamos a decir,*

> *más complejo que un niño normal, o sea te hablaba como un caballerito te decía palabras que no todo niño te lo decía, entonces tenía su prosa para hablar desde pequeño, esa es una habilidad que, desde chiquitito siempre, vamos a decir, lo ha destacado... Siempre recitaba, siempre participaba en las declamaciones para recitar alguna poesía, algún poema, chiquitos, breves...* (Robles, M.)

Al contrastar estos hallazgos con la literatura científica, el desarrollo cognitivo se entiende como el proceso evolutivo continuo mediante el cual el ser humano adquiere, organiza y utiliza el conocimiento para interactuar de forma adaptativa con su entorno, influenciado directamente por las experiencias socioculturales y los estímulos ambientales (Piaget, 1972; Vygotsky, 1978). En concordancia con los relatos de Salinas, y su madre, las dinámicas lúdicas orientadas a la estrategia, como el ajedrez y los rompecabezas, sumadas a un entorno familiar enriquecido por la lectura, actuaron como mecanismos compensatorios que optimizaron sus funciones ejecutivas, memoria y expresión verbal frente a sus limitaciones neurofisiológicas de base.

A pesar de estas fortalezas iniciales, el tránsito por el sistema educativo formal supuso una transformación drástica en la interacción social entre la escuela primaria y la secundaria, según refiere el participante:

> *En el colegio, mis ideas fueron tomadas en cuenta sobre todo cuando me encontraba en primaria, recibí bastante comprensión por parte de mis compañeros, profesores y hasta el director. Caso contrario fue en secundaria, donde fue todo lo opuesto, ahí sí fue donde enfrenté la realidad de las personas... En algunos aspectos, el entorno escolar me permitió pensar libremente, pero también enfrenté críticas y barreras que limitaban mi desarrollo cognitivo...* (Salinas, W.)

Bajo la perspectiva del modelo social, las barreras sociales se conceptualizan como aquellos impedimentos actitudinales, ambientales, institucionales o culturales que restringen la participación plena, efectiva y

en igualdad de condiciones de las personas con discapacidad en la sociedad, operando muchas veces como elementos de exclusión (Organización de las Naciones Unidas, 2006). Conforme lo vivido por Salinas, el paso a la educación secundaria desveló prejuicios y dinámicas de incomprensión en el entorno escolar que obstaculizaron su desenvolvimiento libre, evidenciando que las limitaciones cognitivas a menudo se exacerban por la rigidez y falta de empatía del entorno comunitario y no solo por la condición biológica.

A largo plazo, el ingreso a la educación universitaria y el ejercicio de la formación superior dotaron al evaluado de recursos reflexivos esenciales para modular su afectividad y guiar sus conductas profesionales, tal como señalan ambos informantes:

> *Creo que mis emociones han tenido un impacto significativo en mi manera de aprender... a medida que maduré, aprendí a tomar decisiones basadas en criterios y razonamientos, dejando de lado las emociones que no me ayudaban a avanzar... gracias a mi carrera y el aprendizaje que obtuve en la universidad, ayudaron a que sepa responder o actuar con discreción*. (Salinas, W.)

> *Entonces yo lo llevé como un alumno libre porque él quería ir y no quería yo cortarle esa emoción... Él sin embargo demoró ocho años, pero terminó. Terminó, sustentó y bueno, fue aprobado como expediente que le tocó legal... tú no eres malo en cuestión esto de cognitiva, tú eres bueno, adentro de lo que puedes tú aprendes, tú respondes, tú te aprendes las cosas, tú no tienes malas calificaciones, no es un excelente estudiante, pero es un estudiante promedio»*. (Robles, M.)

Finalmente, el pensamiento crítico se define como un proceso intelectualmente disciplinado que faculta al individuo para conceptualizar, aplicar, analizar, sintetizar y evaluar de manera activa y reflexiva la información obtenida a través de la observación o la experiencia, guiando así sus juicios y acciones de forma autónoma (Facione, 2011). Según se

desprende del testimonio de Salinas, y el soporte documentado por su madre, la culminación de sus estudios superiores le permitió consolidar este pensamiento analítico, logrando anteponer el razonamiento objetivo por sobre los impulsos emocionales y logrando un desempeño académico y técnico que valida su plena capacidad de agencia profesional.

Conforme se lee de los testimonios, ¿Qué hace un niño cuando su cuerpo no le permite correr o jugar al fútbol en el recreo como a los demás? Traslada todo su patio de juegos a la mente. El intelecto de Salinas se convirtió en su mejor herramienta de libertad. Su madre nos describe a un pequeño sumamente despierto, "re contra curioso", carismático, que a pesar de sus problemas visuales (estrabismo y movimientos involuntarios en los ojos que lo obligaban a mirar de costado), se memorizaba poesías enteras y hablaba con la prosa refinada de un "caballerito", usando palabras avanzadas para su edad. Por su parte, Salinas nos cuenta el secreto detrás de esa brillantez: su casa se convirtió en un gimnasio mental donde los rompecabezas, las damas, el ajedrez y la lectura constante moldearon su inteligencia. Esto nos enseña algo maravilloso: cuando la escuela regular o el entorno se asustan frente a una discapacidad y no saben cómo enseñar, un ambiente familiar que estimula la curiosidad y permite pensar de forma original hace que el niño desarrolle una seguridad tan sólida en su propia voz que, al crecer, no duda al hablar. Lo que el movimiento físico le limitó, su mente lo multiplicó en genialidad.

Este fenómeno se entiende claramente a la luz del Enfoque de Desarrollo Humano de Amartya Sen (1999). Este pensador nos enseña que lo importante no es solo lo que una persona tiene, sino cómo logra transformar sus talentos en capacidades reales para vivir la vida que desea. Wagner hizo exactamente eso: como su cuerpo tenía limitaciones físicas, convirtió su mente y su inteligencia en su mejor herramienta de libertad para salir adelante. Sin embargo, sus vivencias ponen en duda si realmente funcionan los planes del Ministerio de Educación, como el Proyecto Educativo al 2036. Aunque las leyes peruanas exigen de forma obligatoria

que los colegios y universidades apliquen el Diseño Universal para el Aprendizaje (un método para enseñar pensando en que todos los alumnos son diferentes), la realidad en Moquegua es muy fría. Las escuelas confunden la verdadera inclusión con una simple "integración pasiva". Esto significa que se limitan a matricular al alumno para cumplir con el papel, pero en el día a día lo dejan solo, obligándolo a adaptarse como pueda al ritmo de la mayoría sin ofrecerle profesores capacitados ni métodos flexibles.

A partir de los testimonios, se evidencia que el desarrollo cognitivo del sujeto se sostuvo por la estimulación familiar frente a un sistema educativo institucionalmente rígido. Como gestor público, se advierte un grave error estructural en las políticas de inclusión: las autoridades educativas enfocan sus presupuestos casi exclusivamente en construir "rampas de cemento" para superar barreras arquitectónicas, pero omiten por completo diseñar y financiar "rampas cognitivas". Estas rampas cognitivas implican metodologías flexibles, currículos adaptables y formas verdaderamente accesibles de enseñar que respondan a la diversidad funcional. El hecho de que el sujeto haya requerido ocho años para culminar su carrera universitaria refleja esta "integración pasiva", donde se exige al alumno adaptarse al sistema y no viceversa, vulnerando la Ley N.º 29973 y la Ley N.º 30220.

4.3.3. Explorar los significados que una persona con discapacidad otorga a su desarrollo psicológico desde la infancia hasta su vida profesional

Los testimonios muestran que el desarrollo psicológico se entiende como un camino de superación frente al maltrato escolar. En la secundaria, el bullying severo y las burlas de sus compañeros dañaron su tranquilidad emocional y sus ganas de estudiar. Sin embargo, el apoyo y amor incondicional de su familia fueron el pilar para no rendirse. Gracias a este respaldo, Salinas logró transformar esas experiencias difíciles en fortaleza, aprendiendo a adaptarse y a manejar sus emociones con madurez para su vida profesional, tal como se detalla a continuación:

Inicialmente, Salinas expone los agravios de índole psicológica y material que sufrió en el entorno escolar, señalando el impacto inicial que esto causó en su rendimiento y motivación:

> *Además, el bullying, aunque en ese momento no se conocía con ese nombre, fue una experiencia difícil en la secundaria, donde varios compañeros me trataban mal, ofendiéndome, quitándome mis cosas, escondiendo mis cuadernos, rompiendo mis lapiceros. Sin embargo, mi entorno familiar fue clave para que no me dejara derrotar por estas dificultades. Aunque a veces la nutrición no fue la ideal, el apoyo emocional y psicológico siempre estuvo presente... Con el tiempo, aprendí a tomar esas críticas de manera constructiva, pero reconozco que la presencia de limitaciones afectó mi desarrollo intelectual en algún momento, tal es el caso sobre el bullying que recibí por parte de mis compañeros, considero que trataban de hacer que me aburra de ir al colegio y ya no verme...* (Salinas, W.)

Por su parte, la madre profundiza en la crudeza de las agresiones padecidas durante el primer año de educación secundaria y la consecuente intención de deserción escolar que manifestó su hijo ante el sufrimiento experimentado:

> *allí lo puse en primer año, allí fue otra situación muy diferente, fue una realidad totalmente diferente, allí él sí sufrió, su primer año fue fatal, los chicos eran muy malos, muy muy malos, era una cuestión que yo no me la imaginaba... había etapas en que él me decía mamá yo ya no quiero ir a ese colegio, ya no voy a ir más, ya no quiero estudiar, me decía, entonces yo me tocaba en ese momento ser fuerte y le decía hijo tú puedes, tú puedes, tú tienes que seguir, has empezado... de verdad que los actos que llegaron a hacerle los chicos fue una crueldad brutal, nunca imaginé que fuera tanto... o sea era una cosa que hasta lo que le mandábamos de la lonchera que siempre cuidábamos su alimentación, se lo quitaban,*

sus cosas se las tiraban ahí a esos cilindros de basura, le robaban los cuadernos, o sea ha sido muchas cosas, cosas muy terribles que él sí las ha afrontado... (Robles, M.)

Al analizar esta problemática bajo la literatura especializada, el bullying o acoso escolar se define como una forma de violencia intencionada, repetitiva y asimétrica que ejercen uno o varios estudiantes sobre un compañero que se encuentra en una posición de vulnerabilidad, abarcando agresiones físicas, verbales, relacionales y materiales que deterioran gravemente el bienestar psicoemocional de la víctima (Olweus, 1993). En el caso de Salinas, su condición de discapacidad motora incrementó la asimetría de poder frente a sus compañeros, traduciéndose en conductas hostiles sistemáticas, detalladas por su madre, como la sustracción de alimentos y destrucción de útiles que pusieron en riesgo su continuidad educativa y afectaron temporalmente sus procesos cognitivos debido al estrés generado.

Frente al maltrato escolar, su familia cercana fue el refugio clave para cuidar el bienestar psicológico del evaluado, según sus propias palabras:

Mi entorno familiar siempre fue un pilar para mi desarrollo emocional y académico. Aunque en el colegio hubo momentos difíciles, en casa siempre tuve el apoyo necesario para mantenerme enfocado y con la confianza para superar obstáculo... cuando enfrenté el bullying en la escuela, el apoyo de mi familia y su amor incondicional fueron claves para que no me dejara vencer por la situación... En el colegio, aunque tuve dificultades, también aprendí a adaptarme y a ser más fuerte». (Salinas, W.)

Desde la psicología, el soporte familiar se conceptualiza como la red de recursos afectivos, cognitivos e instrumentales provistos por los miembros del hogar, la cual funciona como un amortiguador ante los factores externos de estrés, promoviendo la validación emocional, la

seguridad personal y el desarrollo de la autoeficacia en situaciones de crisis (Bowlby, 1988). Las narrativas evidencian que el acompañamiento constante de la madre y la abuela actuó como un soporte psicológico vital; la firmeza y el aliento materno descritos por su madre, neutralizaron los mensajes humillantes del entorno escolar, permitiendo que Salinas mantuviera el enfoque académico y la estabilidad de su autoconcepto.

A largo plazo, el procesamiento de estas dinámicas adversas propició una reconfiguración interna en el evaluado, permitiéndole resignificar las burlas y consolidar un ajuste adaptativo óptimo para su adultez:

> *Al final él terminó como lo ves, habiendo superado este bullying, estos impases que tenía con la gente y haber volcado todo un tema de repente de inestabilidad emocional, la volcó al revés, en su interior él buscó cómo reaccionar frente a este tipo de problemas y entonces toda broma, burla que le hacían, él lo sobrellevaba, o sea, riéndose y aceptando, y continuando, o sea, lo cambiaba... se convirtió así como tú lo ves, que cualquiera le puede hacer una broma y ya no le afecta, ya no le afecta, ha podido superarlo*. (Robles, M.)

Finalmente, la resiliencia se determina como la capacidad psicológica humana para adaptarse con éxito y salir fortalecido de experiencias de adversidad severa, traumas o fuentes de estrés significativas, implicando una reorganización cognitiva y el desarrollo de estrategias de afrontamiento que transforman el dolor en recursos de madurez personal (Rutter, 2006; Cyrulnik, 2002).

Conforme se lee de los testimonios, la etapa escolar puede ser un lugar mágico o una verdadera pesadilla, y para Salinas la secundaria en un colegio público fue un golpe brutal de la realidad. Los testimonios encajan perfectamente y revelan una crueldad explícita: compañeros que le quitaban la comida, le rompían los lapiceros, le tiraban sus pertenencias a la basura y le escondían los cuadernos con la única intención de que se aburriera, se

rindiera y desapareciera del mapa. Llegó un punto en que el dolor fue tanto que él mismo le suplicó a su madre dejar de estudiar. ¿Por qué Salinas no se quebró psicológicamente ni se convirtió en un joven lleno de odio? La respuesta está en el refugio emocional que tenía en casa. Mientras el colegio intentaba destruirlo, su madre se ponía una armadura de fortaleza y le repetía: "tú puedes". En lugar de hundirse en la tristeza, Salinas hizo algo sorprendente y sumamente inteligente; aprendió a reírse de las propias burlas, quitándoles todo el poder que tenían sobre él y transformando las críticas en lecciones constructivas. La resiliencia no es una magia con la que se nace; es el escudo que te construye tu familia en la mesa de la casa para que los golpes del mundo exterior no te destruyan el alma.

Estas duras vivencias encajan perfectamente con la Teoría Ecológica del Desarrollo de Urie Bronfenbrenner (Bronfenbrenner, 1979). Este enfoque nos explica que la vida de un niño está rodeada por distintos círculos; en este caso, se hace evidente que cuando el círculo de la escuela se vuelve violento y excluyente, la solidez y el amor del círculo familiar funcionan como un escudo capaz de frenar esos golpes. Por otro lado, esta situación deja al descubierto cómo el Estado peruano incumple sus propias promesas de salud mental, las cuales están escritas en la Ley General de la Persona con Discapacidad (Ley N.º 29973, Art. 18). En la realidad, las escuelas públicas de Moquegua están solas: no tienen psicólogos permanentes contratados que sepan cómo atender la diversidad, ni cuentan con protocolos eficaces para detener el acoso (bullying) hacia los alumnos con discapacidad física. Que Salinas haya sobrevivido psicológicamente a tanta crueldad no se debió a un plan de apoyo del colegio, sino a un blindaje privado que su familia le construyó en casa, desnudando el total abandono de las autoridades educativas en nuestra región.

A partir de los testimonios, se evidencia que el desarrollo psicológico del sujeto y su capacidad para no desertar ante el severo acoso escolar (bullying), dependieron exclusivamente de la contención materna. Como gestor público, considero un grave error que el aparato estatal romantice la "resiliencia" de las personas con discapacidad como un acto de heroísmo

individual, ya que este discurso encubre la profunda ineficacia gubernamental en la provisión de salud mental. El caso demuestra que el sistema educativo carece de protocolos y soporte psicológico permanente, trasladando todo el costo emocional a las familias. Conforme a la Ley N.º 29973 Ley General de la Persona con Discapacidad y la Política Nacional Multisectorial en Discapacidad, las Oficinas Municipales de Atención a la Persona con Discapacidad (OMAPED) deben abandonar su enfoque administrativo y asistencialista. Es fundamental que los gobiernos locales articulen sus estrategias dentro del SINAPLAN, asegurando que su Plan Operativo Institucional (POI) asigne presupuesto específico para servicios descentralizados de soporte psicosocial comunitario. Estas políticas deben integrar obligatoriamente la contención emocional ayudando a transformar la estabilidad psicológica de un sacrificio privado a un derecho garantizado.

4.3.4. Describir cómo una persona con discapacidad ha vivido su desarrollo afectivo, estabilidad emocional y bienestar a lo largo de su vida

El desarrollo afectivo y el bienestar de la persona se fundamentaron en un entorno familiar cálido y protector, con un fuerte vínculo maternal que proporcionó seguridad emocional y autoestima. Este respaldo constante fue crucial para mantener la estabilidad emocional, superar adversidades escolares y fomentar relaciones positivas con el entorno, tal como se describe en los siguientes fragmentos de las entrevistas:

Inicialmente, Salinas describe la naturaleza afectiva de su entorno doméstico y cómo el soporte provisto, primordialmente por la figura materna, consolidó las bases de su seguridad personal:

> *Mi ambiente emocional fue bastante cálido y lleno de cariño. Siempre recibí afecto y confianza de parte de mi familia, especialmente de mi madre, quien fue muy protectora y me brindó todo su amor. Esto me permitió crecer emocionalmente seguro y con una base sólida de autoestima. A lo largo de mi vida, nunca me faltó ese respaldo emocional, lo que fue crucial para mi bienestar...* (Salinas, W.)

Por su parte, la madre rememora el momento del alumbramiento y describe el surgimiento de un lazo afectivo inmediato e incondicional que guio sus acciones de protección y cuidado médico, a pesar del diagnóstico médico:

> *Bueno, fue mi primer bebé, en ese momento creo que las enfermeras se cuidaban mucho de decirme las cosas, lo quería ver, yo necesitaba verlo, fue una experiencia maravillosa en el momento del parto, recuerdo que cuando nació me lo pusieron en el vientre, lo primero que él hizo fue voltear su cabecita y mirarme, fue una ternura creo que indescriptible definitivamente... Pero, en fin, esto no hubo problema alguno porque yo en ese momento mi desesperación era un sentimiento maternal, lo único que quería era abrazarlo, era tenerlo y en ese momento pues no importaba definitivamente lo que venga... Esa fue una sensación en ese momento de, bueno mi primer hijo y a mí no me importaba en ese momento que tenía, solo quería verlo, abrazarlo, sentirlo, ese era el sentimiento que marcó definitivamente el nacimiento, no fue discriminarlo, yo quiero a mi hijo, amo a mi hijo... no le conté a mi madre porque pues era preocuparla, o sea solamente lo tenía claro que tenía que conseguir la válvula y bueno fue una carrera de locos definitivamente...* (Robles, M.)

El fuerte apoyo de su familia funcionó como una protección clave. Esto le ayudó a contenerse y superar las crisis en las siguientes etapas de su vida, según relata Salinas:

> *El amor y la confianza que recibí en mi hogar me ayudaron a mantenerme estable emocionalmente, incluso en momentos difíciles. Esto me permitió lidiar con las adversidades de manera más efectiva. En los momentos de crisis o incertidumbre, como las dificultades que tuve en la escuela debido a mi discapacidad, siempre supe que podía contar con mi familia para encontrar apoyo y orientación... El cariño y la empatía que recibo me ayudan a mantenerme equilibrado emocionalmente y a relacionarme de*

forma más positiva con el entorno. (Salinas, W.)

Finalmente, la madre piensa en cómo sigue vivo su lazo afectivo hoy en día. Ella destaca que el apoyo emocional es mucho más importante que la ayuda material para el crecimiento de una persona:

> *Hoy por hoy Wagner es un chico bastante apegado a mi persona... Lo primordial, para que el hijo pueda seguir adelante y continuar su desarrollo es entenderlo, darle todo el apoyo emocional posible, porque sin ese apoyo emocional por más recursos monetarios, material o lo que nos haga falta, el apoyo emocional es vital»*. (Robles, M.)

Conforme se lee de los testimonios, el bienestar emocional de una persona es como un edificio; si los cimientos son sólidos, ninguna tormenta lo puede tumbar. Los cimientos de Salinas se construyeron en la sala de partos a las 8 de la noche, en el momento exacto en que nació y miró a su madre a los ojos. Ella nos relata que, en medio de la incertidumbre y del miedo del personal médico que no sabía cómo darle la noticia de las malformaciones, a ella solo le importó una cosa; abrazarlo y amarlo sin importar lo que viniera. Ese compromiso materno incondicional significó pasar noches enteras sentada consolando su llanto. Salinas creció sintiendo ese amor como un escudo invisible. Él mismo reconoce que el afecto infinito de su madre fue lo que le dio una autoestima a prueba de balas. Incluso de adulto, cuando experimentó dolores afectivos como una dolorosa ruptura amorosa en la juventud que lo deprimió profundamente, el refugio seguro volvió a ser su hogar y sus amigos. Hoy en día, la madre demuestra haber alcanzado un equilibrio sano; lo cuida intensamente pero también respeta su espacio, dejándolo salir con sus amigos y experimentar la vida madura sin asfixiarlo con una sobreprotección dañina. Un niño amado sin condiciones se convierte en un adulto capaz de transitar por el mundo con la frente en alto.

Este hallazgo confirma lo que siempre hemos sostenido en la teoría sobre la formación holística e integral del ser humano: es imposible que una persona crezca de forma sana y sostenible si se intenta separar su mente de sus sentimientos. La inteligencia necesita de la estabilidad emocional para poder dar frutos. Sin embargo, cuando miramos las leyes del Estado peruano, nos encontramos con un vacío muy grave en la práctica de la Ley General de la Persona con Discapacidad (Ley N.º 29973), sobre todo en lo que respecta a brindar una atención de salud completa en las regiones. Las instituciones oficiales en Moquegua, como el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) y el Ministerio de Salud (MINSA), ignoran por completo la salud mental de las madres y cuidadores principales. El Estado asume que las familias son de piedra, provocando que miles de madres terminen completamente agotadas, enfermas y vacías por el esfuerzo diario (lo que en psicología se conoce como el síndrome del cuidador quemado). Si Salinas logró salvarse de este colapso, no fue por ayuda del gobierno, sino porque tuvo la inmensa fortuna de contar con una red de apoyo unida en su propio hogar.

El análisis cualitativo revela que el bienestar emocional del sujeto fue garantizado casi exclusivamente por el vínculo materno y la calidez del hogar, operando como escudo frente a la exclusión. Como gestor público, advierto que el Estado delega la sostenibilidad emocional de la inclusión a la capacidad de sacrificio familiar. Instituciones como el MIMP y el MINSA omiten sistemáticamente la salud mental de los cuidadores, exponiéndolos al síndrome de sobrecarga o burnout y asumiendo la estabilidad afectiva como un asunto estrictamente privado. En el marco de la Ley N.º 29973, es urgente implementar verdaderas "Políticas de Cuidado". La gestión pública debe incorporar en el SINAPLAN objetivos estratégicos de mediano plazo que garanticen el bienestar emocional familiar como un derecho fundamental, estableciendo indicadores precisos para su continuo monitoreo. Esto exige que las diversas entidades, incluyendo las instancias de gestión educativa local y de salud, formulen metas presupuestales en su POI para financiar redes de soporte psicológico y programas de respiro, institucionalizando el respaldo

afectivo.

4.3.5. Interpretar las experiencias de desarrollo social que una persona con discapacidad ha tenido en su proceso de integración y participación comunitaria desde la infancia hasta su vida profesional

Los testimonios muestran que el desarrollo social estuvo marcado por un fuerte deseo de interactuar, transitando entre la protección y la exclusión. Durante la primaria, el apoyo de profesores y compañeros facilitó su integración comunitaria frente a las barreras físicas y del sistema. Pese a las críticas, el diálogo con adultos y la solidaridad, fortalecieron su confianza para convivir e integrarse con el entorno, tal como se detalla a continuación:

Al principio, Salinas describe su gusto natural por socializar. También explica cómo vivir con personas de diferentes edades mejoró su capacidad para entender el mundo:

> *Desde pequeño siempre me he considerado una persona social, a pesar de las dificultades relacionadas con mi discapacidad. Aunque la interacción con otras personas no siempre fue fácil, especialmente en la escuela, no pude relacionarme y hacer amigos. A lo largo de mi vida, he aprendido a entender y manejar las diferencias con los demás, lo que me ha permitido integrarme mejor a mi comunidad y desarrollar habilidades sociales para convivir de manera armónica... Aunque no puedo señalar una experiencia específica, siempre me he relacionado con personas de diferentes contextos, me sentía más interesado por conversar con personas mayores, de las cuales aprendía sobre sus experiencias. Todo ello me ha ayudado a crecer y comprender otras perspectivas... Las interacciones con mi comunidad también me ayudaron a crecer y a comprender la importancia de la inclusión y el respeto...* (Salinas, W.)

Desde la psicología social, la integración comunitaria se define como el proceso dinámico mediante el cual un individuo logra pertenecer, participar activamente y ser valorado dentro de su entorno social, lo que implica tanto la adaptación del sujeto como la capacidad de la comunidad para ofrecer roles significativos y redes de apoyo (Lin & M. Ensel, 1989). En el caso de Salinas, verse a sí mismo como una persona socialmente activa le ayudó a adaptarse a los retos de su discapacidad motora. Su gusto por conversar con adultos mayores muestra su madurez y fue una estrategia para hacer amigos. Esto aumentó sus relaciones y compensó los problemas que solía tener al interactuar con jóvenes de su misma edad.

Esta actitud requirió que el evaluado desarrollara poco a poco conductas específicas para comunicarse de forma clara y respetuosa en escuelas donde había todo tipo de personas, según él mismo describe:

> *Recuerdo que, en varias ocasiones, el apoyo de mis amigos y profesores me permitió superar momentos difíciles en la escuela. En una ocasión particular, un profesor me animó a participar en actividades grupales a pesar de las críticas de mis compañeros, por más que trataban de hacerme pisar el palito, yo no caí y tomé fuerza con la ayuda del profesor. Ese apoyo me dio la confianza para colaborar con los demás*. (Salinas, W.)

Por su parte, la madre cuenta cómo las ganas que tenía su hijo desde pequeño por ir a la escuela chocaron con la falta de rampas o accesos y con el interés económico de los colegios. Sin embargo, el apoyo de algunos profesores y la solidaridad de la gente al final de la secundaria ayudaron a disminuir estos problemas:

> *A esa edad se me cayó, y parece que algo pasó... La cuestión es que dejó de caminar, dejó de gatear. Ya no caminaba ya... Así que al otro año, recién lo llevé al jardín con todo el temor, pero ya ahí íbamos, era un poco más chico, yo no había patios grandes y esto, como era una amiga de mi mamá, una profesora que era la*

directora del jardín, era un jardín particular, lo llevamos porque él era muy desesperado, o sea, él quería socializar, quería estar con sus útiles, con sus cuadernos, con su lápiz, él quería dibujar, él quería escribir, él quería estar en un colegio, no quería estar en casa y lloraba y quería ir... todos los compañeritos lo cuidaban gracias a la directora, de verdad que no sé cómo se generó un clima de mucha protección para él y ahí pasó su primer grado, su segunda hora, hasta el sexto grado de primaria, ahí terminó... En primaria no, en primaria creo que fue algo muy bonito para él... a medio año yo ya lo quise sacar del colegio y yo fui a hacerle traslado, le conseguí un cupo y dije no, hasta aquí porque mi hijo no puede seguir sufriendo más, pero de verdad no sé cómo me logró convencer el director... por un lado entendía que en ese tiempo los colegios recibían bonos cuando incluían, o sea cuando tenían niños inclusivos, ellos recibían bonos, porque los colegios no querían recibir a los niños así, con problemas de discapacidad... una condición para que mi hijo venga al colegio que se lo pedía el director para el siguiente año, fue que el segundo grado era en el segundo piso, tercer piso, subía, y yo le dije mi hijo no puede subir nada... hasta que ya llegó los últimos años, porque él continuó y en el escasez terminó su quinto, hasta que ya los últimos años algunos compañeros fueron siendo un poco más solidarios... y lo apoyaban y lo ayudaban inclusive a subir... de allí pues hubo ciertos ajetreos porque me pedían una válvula hidrocefálica porque todo este problema le provocó la hidrocefalia, aunque no fue mucha complicación a nivel intelectual, ya del cerebro, de la inteligencia, no fue, no tuvo problema alguno ni mucha consecuencia en ese sentido. (Robles, M.)

Finalmente, la inclusión educativa se determina como un principio rector y un derecho humano fundamental que exige a los sistemas escolares transformarse estructural, metodológica y conductualmente para acoger, proteger y garantizar el aprendizaje de todos los estudiantes, eliminando de raíz cualquier barrera física, curricular o burocrática que segregue a las

personas por motivos de discapacidad (UNESCO, 2005). El testimonio de su madre, muestra los problemas del sistema educativo de ese tiempo. En algunos casos, los colegios aceptaban al estudiante solo por recibir un beneficio económico («bonos»). Además, el colegio ponía en peligro su seguridad al colocar su salón en pisos altos, a pesar de su problema de movilidad. Sin embargo, frente a estas fallas de la escuela, Salinas pudo salir adelante gracias a dos ayudas clave: el cuidado protector de la directora en la primaria y el apoyo solidario de sus compañeros al final, quienes lo cargaban o ayudaban físicamente para que no quedara excluido.

Conforme se lee de los testimonios, a veces la sociedad piensa equivocadamente que una persona con discapacidad prefiere aislarse o esconderse del mundo, pero la historia de Wagner rompe por completo ese prejuicio. Desde muy pequeño, él lloraba en casa porque no quería quedarse encerrado; estaba "desesperado" por ir al colegio, oler sus cuadernos, usar sus lápices y mezclarse con otros niños. Su madre detalla que la primaria funcionó como una burbuja hermosa de cariño, pero entendió que para que su hijo creciera de verdad, tenía que romper esa sobreprotección familiar y lanzarlo al mundo real, que a veces es tosco y difícil. Salinas asumió su sociabilidad con una madurez asombrosa. En lugar de buscar únicamente dinámicas infantiles de juego, se sentía profundamente atraído por conversar con personas mayores para escuchar sus historias y aprender de sus experiencias de vida. Él mismo se define con orgullo como alguien social que aprendió a comprender los defectos y diferencias de la gente para vivir en armonía. Aunque adora a su madre, el testimonio materno nos revela el motor actual del joven: un deseo profundo de independencia total, de manejar su propio techo, cocinar, limpiar y construir su propia historia de amor. Wagner no quiere que la sociedad lo acepte por lástima; él sale a la calle a ganarse su espacio como un ciudadano activo y completo.

Estos resultados confirman en la práctica el Modelo Universal de Discapacidad e Inclusión de Zola, I. (1989). Este modelo nos enseña que la discapacidad no es el problema de unos cuantos, sino una situación por la

que cualquier ser humano puede pasar en su vida, lo que obliga a que todas las instituciones cambien por completo su forma de actuar. Lamentablemente, la realidad nos muestra que las Oficinas Municipales de Atención a las Personas con Discapacidad (OMAPED) de la provincia de Mariscal Nieto están muy lejos de este ideal. Tal como lo advierten investigaciones previas en nuestra región (Laura Huaman, 2023), las OMAPED locales han caído en el grave error de limitar su trabajo a entregar ayudas básicas y hacer censos elementales que apenas alcanzan al 12.2% de la población real. Han dejado en el total olvido el financiamiento de proyectos clave para que los jóvenes con discapacidad aprendan sobre liderazgo político, consigan empleos formales bien pagados o fortalezcan colectivos juveniles independientes y valientes como JUMODIS.

Los datos recolectados evidencian que la integración comunitaria del sujeto transitó desde un entorno escolar excluyente donde la inclusión a menudo se reducía a captar "bonos" económicos por matrícula hacia una participación ciudadana autónoma. Como gestor público, es evidente que el modelo de intervención sigue anclado en un paradigma asistencialista. A nivel local, las OMAPED limitan su accionar a empadronamientos y ayudas básicas, desatendiendo el fomento del liderazgo y la participación en la toma de decisiones. Para revertir esta vulneración a la Ley N.º 29973, es imperativo articular políticas territoriales bajo los lineamientos del CEPLAN. Los gobiernos locales, en estrecha coordinación con las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL), deben ejecutar un monitoreo riguroso y continuo de las verdaderas condiciones de convivencia y accesibilidad. Asimismo, a través de la programación multianual de inversiones, se debe garantizar el financiamiento de proyectos participativos que empoderen a colectivos juveniles y fomenten escuelas de gobierno. La verdadera inclusión comunitaria no se consolida con caridad, sino garantizando el ejercicio pleno de la ciudadanía.

4.3.6. Indagar como una persona con discapacidad ha construido sus valores y principios a partir de su desarrollo moral y ético en las distintas etapas de su vida

Los testimonios indican que la construcción de valores como el respeto, la empatía y la resiliencia surge de la enseñanza familiar y la superación de desafíos personales, incluyendo la discapacidad y el bullying. La experiencia resalta la importancia de la autoaceptación y el apoyo familiar en el desarrollo ético del individuo. Tal como se evidencia en las siguientes entrevistas:

Al comienzo, Salinas explica de dónde vienen sus valores morales. También cuenta cómo pensar a fondo sobre sus propios problemas físicos y sociales le ayudó a ser más empático y a entender las necesidades de los demás:

> *Los valores que considero fundamentales en mi vida son el respeto, la empatía, la solidaridad y la honestidad. Estos valores los descubrí a lo largo de mi vida, principalmente gracias a la enseñanza que recibí en mi hogar. Mi familia siempre me inculcó la importancia de tratar a los demás con respeto y de ser honesto con uno mismo y con los demás. La empatía la aprendí a través de mis experiencias personales, entendiendo que cada persona tiene su propia historia y circunstancias, a veces necesitamos ponernos en el lugar del otro para poder comprender su situación. Quizás yo tenía mi discapacidad física, pero había compañeros que no tenían a sus padres, no comían a sus horas por falta de recursos económicos, otros que eran violentos – impulsivos por las cosas que veían en casa o vivían en su hogar... Mis experiencias de vida, como enfrentar el bullying en el colegio o superar las limitaciones físicas de mi discapacidad, han sido fundamentales para moldear mis principios y creencias. Cada desafío que enfrenté me enseñó a ser más resiliente y a valorar las pequeñas victorias*. (Salinas, W.)

Al contrastar este testimonio con las teorías psicológicas del área, el

desarrollo moral se define como el proceso evolutivo a través del cual los individuos construyen, interiorizan y aplican principios éticos, nociones de justicia y deberes normativos para guiar sus conductas y evaluar las acciones propias y ajenas dentro de la sociedad (Kohlberg, 1984). El relato de Salinas evidencia que alcanzó una madurez moral propia y avanzada. Al ser víctima de bullying, en lugar de responder con la misma agresividad, analizó la situación y pensó las cosas de otra manera. Esto demuestra que sus problemas físicos y sociales lo ayudaron a madurar como persona, permitiéndole poner el respeto y la dignidad humana por encima de cualquier rencor persona.

Por su parte, la madre cuenta cómo en el hogar le enseñaron normas familiares claras y le dieron apoyo para que se portara bien y se aceptara a sí mismo cuando tenía ganas de dejar la escuela:

> *uno como madre siempre trata de que los hijos sean lo más correcto posible, los más buenos posibles, que tengan un corazón grande para ayudar a las personas... mi madre también lo reñía cuando a veces él quería desertar. Así es. Dejar todo. Hemos tenido que estar ahí. A veces tocaba ser fuerte a uno y al otro era un poco más suave. A veces tocaba ser fuerte al otro y así. Creo que en las relaciones familiares siempre vemos eso... siempre hemos tenido a alguien que les tenía la comidita lista, la ropita limpia y la casa aseada para que ellos puedan desenvolverse adecuadamente... Yo como se lo digo, hijo, en cualquier momento llegará la persona indicada para ti, porque quien quiere estar contigo, te tiene que aceptar como eres... Creo que es el mensaje muy adecuado, saber comprenderlo, y es que a veces las madres somos muy exigentes con nuestros hijos y cometemos el error de compararlos*. (Robles, M.)

Conforme se lee los testimonios, es muy fácil hablar de valores cuando la vida nos sonríe, pero la verdadera calidad moral de un ser humano se mide cuando, habiendo sufrido injusticias, decide no devolverle al mundo la misma moneda. Wagner demuestra tener una nobleza de espíritu que conmueve hondamente, él experimentó en carne propia las burlas de sus

> compañeros en la secundaria; sin embargo, en lugar de guardarles rencor o justificar actitudes egoístas, utilizó su propio dolor como un puente para entender el dolor de los demás. Con una madurez asombrosa, Wagner nos confiesa que miraba a sus agresores y pensaba: "sí, yo tengo una discapacidad física, pero ellos quizás no tienen a sus padres al lado, o no comen a sus horas por falta de dinero, o son violentos por las cosas tristes que viven en sus hogares". Eso no es solo educación de casa, es una empatía pura y profunda. Su madre sembró la semilla de un "corazón grande para ayudar", pero él la transformó en una filosofía de vida. Salinas descubrió que el respeto y la solidaridad no se aprenden de memoria en un examen escolar; se asumen cuando decides ponerte en los zapatos de la otra persona y comprendes que cada ser humano carga con su propia cruz silenciosa.

Estas ideas se alinean perfectamente con los estudios éticos sobre la inclusión de personas con discapacidad (Cañabate Reyes, 2022). Estas investigaciones demuestran que, si una sociedad no valora primero la diversidad desde el punto de vista moral, las leyes inclusivas se quedan en un papel mojado que nadie cumple. La calidad humana y los valores que construyó Wagner dejan al descubierto el vacío ético que existe en las oficinas del gobierno local en el sur del Perú. Los funcionarios públicos suelen preocuparse más por cumplir con trámites fríos y burocráticos que por las personas. Esto provoca que la Ley General de la Persona con Discapacidad Ley N.º 29973, sea ignorada o evadida constantemente. El problema de fondo es la total falta de una cultura institucional que se base en el respeto verdadero a la dignidad humana y los derechos universales de cada ciudadano (Grillet Casuso, 2017).

Los testimonios demuestran que el sujeto forjó una sólida estructura de valores, transformando sus dolorosas vivencias de exclusión en una profunda "ética de la vulnerabilidad" y empatía ciudadana. Como gestor público, evidencio que la administración estatal frecuentemente carece de esta dimensión moral, reduciendo la inclusión a la consecución de metas físicas y cumplimiento de trámites burocráticos, invisibilizando la dignidad humana. Para revertir esta deficiencia cultural, es necesario institucionalizar una ética pública inclusiva. En

estricta alineación con los objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) y los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales (PESEM), las entidades públicas deben transversalizar el enfoque de derechos en toda su cadena de valor. Esto exige programar y presupuestar en el POI capacitaciones obligatorias en ética y sensibilidad social para todos los funcionarios, acompañadas de un sistema de monitoreo institucional riguroso sobre la calidad y calidez de la atención ciudadana. Solo garantizando que esta visión ética rija el planeamiento a largo plazo, lograremos un Estado genuinamente humano y equitativo.

4.3.7. Discernir el sentido que una persona con discapacidad atribuye a su desarrollo vocacional y profesional como parte de su camino hacia la autonomía y autorrealización

Los testimonios demuestran que el desarrollo vocacional comenzó bajo expectativas familiares, pero se transformó en una decisión totalmente autónoma por superación personal. Aunque estudiar Derecho generó tensiones iniciales, Salinas postuló por iniciativa propia a la universidad. Finalmente, la profesión se consolidó como una vía de autorrealización y servicio, impulsada por un reto de superación compartido con su madre, tal como se detalla a continuación:

Al inicio, Salinas explica cómo eligió su carrera. Cuenta que pasó de estudiar para darles el gusto a sus familiares a encontrar lo que realmente le apasionaba:

> *Mi proceso fue algo complejo al principio, ya que estuve influenciado por las expectativas de mi familia. Al principio, la elección de estudiar Derecho fue más una respuesta a las expectativas familiares que a un deseo propio. Quise darle la contra a mi mamá, ya que ella quería que fuera profesor, lo cual en lo personal no me llamaba la atención. Sin embargo, con el tiempo, comprendí que mi verdadera motivación era ayudar a las personas y luchar por la justicia. Mi propósito personal se fue orientando*

hacia el derecho no solo como una carrera, sino como una vocación para defender los derechos de los más necesitados, siguiendo los pasos de mi abuelo. (Salinas, W.)

Al revisar los libros de psicología, el desarrollo vocacional se define como el proceso mediante el cual una persona descubre, elige y se prepara para una carrera o profesión a lo largo de su vida, combinando sus gustos personales con las oportunidades de su entorno (Super, 1980). En el caso de Salinas, este proceso empezó con dudas y tensiones familiares. Al inicio, la idea de estudiar Derecho nació para llevarle la contraria a su madre; sin embargo, con el tiempo se transformó en una verdadera vocación. Salinas descubrió que su verdadera meta era defender a las personas vulnerables, inspirándose en el ejemplo de su abuelo.

Por su parte, la madre confiesa los temores iniciales que tenía sobre el futuro de su hijo debido a su discapacidad, y resalta la gran sorpresa que se llevó al ver su independencia para postular a la educación superior:

Por un lado, quizá en mi inconsciente yo siempre pensaba, luego que termine el colegio, o sea, qué va a ser de él, qué va a ser. Y yo en mi cabeza estaba, bueno, mínimamente que termine el colegio y luego, aunque sea le pondré un negocio, porque yo pensaba que de repente esto no iba a ser fácil para él continuar, pero créeme que, si él es abogado y titulado, él pone su propia voluntad y su propio deseo de hacer algo en la vida y de salir adelante. No es porque eso se lo hayamos impuesto (...) A él no le interesó lo que uno le ofrecía en ese momento, él fue y solito se presentó a la universidad y así fue. Él mismo eligió la carrera, el proceso y todo. Sí. (Robles, M.)

Desde un punto de vista psicológico, la autonomía es la capacidad que tienen las personas para tomar sus propias decisiones, actuar por voluntad propia y asumir las consecuencias de sus actos sin depender de la dirección de los demás (Ryan & Deci, 2000). El testimonio de su madre deja

claro que Salinas desarrolló una gran autonomía. A pesar de los miedos de su madre, quien pensaba que solo podría atender un negocio propio, él rechazó las opciones cómodas y postuló por su cuenta a la universidad. Esto demuestra que su éxito profesional no fue impuesto por su familia, sino que nació de su propia fuerza de voluntad para salir adelante.

Finalmente, la madre describe la complicidad actual que tiene con su hijo a través de un reto de superación académica que ambos se han propuesto cumplir:

> *Entonces esto, justo estamos en competencia este año, que le he dicho quién saca el título, el grado, o sea lo sacas tú o lo saco yo, cualquiera de los dos lo saca, pero va a ser la carrera, o sea es como una competencia que nos hemos hecho un reto, que ambos nos hemos programado para este año, que tenemos que terminar el año con el grado, y que quién gana le he dicho, o sea o ganas tú o gano yo, o sea quién gana y vamos en esa competencia*. (Robles, M.)

Para cerrar este análisis, la autorrealización se entiende como el logro máximo del potencial de una persona, es decir, el momento en que alguien consigue cumplir sus metas más altas, desarrollar sus talentos y sentirse plenamente feliz y satisfecho con su vida (Maslow, 1954). La divertida «competencia» que relata su madre para obtener el título profesional muestra que la carrera de Derecho es el camino de Salinas hacia su autorrealización. Este reto compartido no solo fortalece el lazo entre madre e hijo, sino que transforma la educación superior en una meta de orgullo mutuo, demostrando que la discapacidad física no fue un freno para alcanzar sus sueños profesionales.

Conforme se lee los testimonios, llegamos al punto culminante de la historia de vida, donde el sujeto de estudio pasa de ser un niño cuidado por su familia a convertirse en un profesional con poder para transformar su comunidad. Aquí hay una revelación maravillosa y llena de una sana rebeldía. La madre nos confiesa con total transparencia que, debido al miedo que le daba ver los peligros de la sociedad, ella pensaba en un futuro sencillo

y protegido para Salinas; sugerirle estudiar una carrera técnica corta o ponerle un pequeño negocio casero que él pudiera administrar sin exponerse a la maldad del mundo exterior. Pero Salinas tenía otros planes en mente. Llevado por el deseo de llevarle la contraria a su mamá (quien quería que fuera profesor) y siguiendo la gran inspiración de su abuelo fallecido, tomó sus propios papeles, ignoró los miedos familiares y se presentó totalmente solo al examen de admisión de la universidad para estudiar Derecho. No buscó el camino fácil. Aunque le tomó ocho largos años terminar la carrera debido a las crisis y los roces con sus compañeros por su apego estricto a las normas, perseveró hasta conseguir su título de abogado. Hoy en día, la relación ha madurado tanto que madre e hijo mantienen una hermosa y divertida competencia académica para ver quién de los dos, saca primero su siguiente grado de posgrado en este año 2025. El Derecho dejó de ser para Salinas un simple cartón colgado en la pared; se convirtió en su escudo de justicia para defender a las personas vulnerables y demostrarle a todo el sur de nuestro país que las limitaciones físicas se desvanecen por completo cuando la fuerza de voluntad y la vocación son inquebrantables.

Este eje de análisis coincide plenamente con los estudios sobre las historias de vida de estudiantes con discapacidad que logran terminar con éxito la universidad (Cotán Fernández, 2015, 2019). Estas investigaciones demuestran que la educación superior es la mejor herramienta para romper las cadenas de la discriminación; sin embargo, también dejan al descubierto las enormes barreras físicas y las malas actitudes que todavía existen en las universidades de las regiones del Perú. Asimismo, estas vivencias ponen en evidencia el grave incumplimiento del Artículo 49 de la Ley General de la Persona con Discapacidad (Ley N.º 29973). Esta ley obliga a todas las instituciones del Estado a que al menos el 5% de sus trabajadores sean personas con discapacidad. El caso de Wagner nos demuestra que su ingreso al mundo laboral formal y bien pagado fue un logro que consiguió totalmente solo, por su propio mérito y capacidad profesional. Esto desnuda la total inacción y la falta de supervisión del CONADIS en la región Moquegua, ya que las oficinas públicas prefieren pagar multas o dejar los

puestos vacíos antes que adaptar sus ambientes de trabajo para profesionales con diversidad funcional.

Los testimonios revelan que la autorrealización del sujeto se consolidó al alcanzar su autonomía como abogado, superando expectativas de precariedad. Se podría afirmar que este éxito es fruto del mérito individual frente a la sistemática inacción estatal. El incumplimiento del artículo 49 de la Ley N.º 29973 Ley General de la Persona con Discapacidad, que exige una cuota laboral del 5%, evidencia fallas críticas en la fiscalización por parte de CONADIS. Las entidades públicas suelen preferir el pago de multas o la oferta de subempleos asistencialistas antes que adaptar sus entornos. Para revertir esta situación en el marco del SINAPLAN, es urgente implementar un monitoreo riguroso y permanente a los procesos de selección de recursos humanos del Estado. Asimismo, las instituciones deben asegurar en su Plan Operativo Institucional (POI) las partidas presupuestales necesarias, operativizadas a través de la Ley de Contrataciones del Estado, para adquirir tecnologías de apoyo y ejecutar los ajustes razonables en las oficinas. Solo a través de una programación multianual efectiva se garantizará el acceso equitativo a cargos públicos estratégicos, consolidando la plena autonomía profesional de las personas con discapacidad.

CONCLUSIONES

PRIMERA: Se concluye que el desarrollo neurofisiológico del sujeto de estudio estuvo determinado por la interacción entre las condiciones biológicas derivadas de la hemiplejia y los factores protectores presentes en su entorno familiar, respondiendo al primer objetivo específico de la investigación. A partir de las categorías emergentes identificadas mediante el análisis cualitativo asistido por ATLAS.ti —diagnóstico temprano, estimulación temprana, rehabilitación física, autonomía funcional y apoyo familiar— se evidencia que las limitaciones neurofisiológicas no actuaron como un factor determinante del desarrollo integral, sino que fueron progresivamente compensadas mediante un proceso continuo de intervención terapéutica y acompañamiento familiar. En consecuencia, la historia de vida demuestra que la discapacidad no debe comprenderse únicamente desde una perspectiva biomédica, sino como un proceso dinámico en el que la interacción entre las capacidades individuales y los apoyos del entorno favorece el desarrollo humano, reforzando los postulados del modelo social de la discapacidad y del enfoque de desarrollo de capacidades.

SEGUNDA: En relación con el segundo objetivo específico, se concluye que el desarrollo cognitivo, intelectual y creativo fue fortalecido mediante procesos de estimulación temprana y aprendizaje continuo, evidenciados en las categorías emergentes relacionadas con el desarrollo del lenguaje, lectura analítica, creatividad, razonamiento lógico y aprendizaje autónomo. Los resultados obtenidos mediante el análisis en ATLAS.ti muestran que dichas capacidades se constituyeron en mecanismos compensatorios frente a las limitaciones motoras, favoreciendo la construcción de competencias académicas que posibilitaron la culminación de estudios universitarios y el ejercicio profesional. En este sentido, la historia de vida evidencia que el potencial cognitivo de las personas con discapacidad depende en gran medida del acceso oportuno a oportunidades educativas y de un entorno familiar que estimule el desarrollo de sus capacidades.

TERCERA: Se concluye que la dimensión psicológica del sujeto de estudio se configuró sobre la base de un proceso de resiliencia construido progresivamente durante su trayectoria de vida, respondiendo al tercer objetivo específico. Las categorías emergentes relacionadas con la autoestima, resiliencia, perseverancia, afrontamiento y motivación personal evidenciaron que las experiencias de discriminación, exclusión y acoso escolar no

produjeron procesos de indefensión, sino que fortalecieron la capacidad del sujeto para resignificar las adversidades como oportunidades de crecimiento personal. Este hallazgo demuestra que el apoyo emocional brindado por la familia constituyó un factor protector fundamental para consolidar una identidad positiva y favorecer el desarrollo integral de la persona con discapacidad.

CUARTA: Se concluye que el desarrollo afectivo constituyó uno de los pilares fundamentales del proceso de desarrollo integral del sujeto de estudio, dando respuesta al cuarto objetivo específico de la investigación. Las categorías emergentes identificadas en ATLAS.ti, relacionadas con el apoyo materno, vínculo afectivo, estabilidad emocional, acompañamiento familiar y seguridad emocional, evidenciaron que la familia desempeñó un papel determinante durante las diferentes etapas de la vida del participante. Particularmente, la figura materna se consolidó como el principal agente de apoyo, promoviendo la confianza, la autonomía y la capacidad de afrontar las múltiples barreras derivadas de la discapacidad. En consecuencia, la historia de vida demuestra que el soporte afectivo constituye un elemento indispensable para favorecer procesos de inclusión y desarrollo humano.

QUINTA: Se concluye que el desarrollo social e inclusivo estuvo caracterizado por la coexistencia de experiencias de exclusión y oportunidades de integración, respondiendo al quinto objetivo específico. Las categorías emergentes asociadas con la inclusión educativa, discriminación, relaciones interpersonales, participación social y redes de apoyo evidenciaron que la inclusión efectiva no depende únicamente de la existencia de normas jurídicas, sino de la construcción de entornos educativos y sociales accesibles, sensibles a la diversidad y comprometidos con la igualdad de oportunidades. La historia de vida permitió identificar que las prácticas inclusivas implementadas por algunos docentes y el acompañamiento familiar favorecieron la participación del sujeto en distintos espacios sociales, pese a las barreras actitudinales e institucionales existentes.

SEXTA: Se concluye que el desarrollo moral y la formación de valores fueron construidos a partir de las experiencias vividas por el sujeto de estudio y de los procesos de socialización familiar, respondiendo al sexto objetivo específico. Las categorías emergentes vinculadas con la empatía, solidaridad, honestidad, respeto, responsabilidad y compromiso social evidenciaron que la experiencia de vivir con discapacidad fortaleció

una conciencia ética orientada a la defensa de los derechos humanos, la inclusión y la justicia social. En este sentido, la historia de vida permitió comprender que las vivencias de discriminación no generaron actitudes de aislamiento, sino una mayor sensibilidad frente a otras situaciones de vulnerabilidad y exclusión presentes en la sociedad.

SÉPTIMA: Se concluye que el desarrollo vocacional y profesional representa la máxima expresión del proceso de autonomía alcanzado por el sujeto de estudio, respondiendo al séptimo objetivo específico. Las categorías emergentes relacionadas con la formación universitaria, ejercicio profesional, liderazgo, participación política, vocación de servicio y proyecto de vida evidenciaron que el acceso a la educación superior permitió consolidar capacidades orientadas al ejercicio profesional y al compromiso con la transformación social. La elección de la carrera de Derecho, el desempeño como abogado y curador procesal, así como su participación política, reflejan que la discapacidad no constituye un límite para el desarrollo profesional cuando existen oportunidades educativas, apoyo familiar y determinación personal para alcanzar metas de vida.

OCTAVA: Se concluye que las barreras institucionales identificadas durante la trayectoria de vida del sujeto de estudio continúan representando uno de los principales obstáculos para el ejercicio pleno de los derechos de las personas con discapacidad. Las categorías emergentes referidas a barreras arquitectónicas, barreras actitudinales, limitada accesibilidad, escasa implementación de políticas públicas y débil articulación institucional evidenciaron que persiste una brecha significativa entre el marco normativo vigente y su aplicación efectiva en los ámbitos de salud, educación, participación ciudadana e inclusión laboral. Desde la perspectiva de la Gestión Pública y Desarrollo Social, los resultados permiten concluir que el desarrollo integral de las personas con discapacidad depende, además de sus capacidades individuales y del apoyo familiar, de la capacidad del Estado para diseñar, implementar y evaluar políticas públicas inclusivas orientadas a eliminar las barreras del entorno. En consecuencia, la presente historia de vida trasciende el ámbito individual para constituirse en evidencia cualitativa que aporta conocimiento sobre la necesidad de fortalecer una gestión pública basada en el enfoque de derechos humanos, el desarrollo de capacidades y la participación efectiva de las personas con discapacidad en los procesos de toma de decisiones.

RECOMENDACIONES

PRIMERA: Se recomienda a las entidades públicas responsables de los servicios de salud, rehabilitación y atención a personas con discapacidad fortalecer los programas de detección temprana, intervención multidisciplinaria y rehabilitación integral, incorporando un enfoque centrado en la persona y no únicamente en la condición médica. Los resultados de la presente investigación evidencian que las limitaciones neurofisiológicas asociadas a la hemiplejia no determinaron el desarrollo integral del sujeto de estudio, debido a la existencia de factores protectores como la estimulación temprana, el acompañamiento familiar y la intervención terapéutica constante. En tal sentido, resulta necesario que los servicios públicos promuevan estrategias de atención oportuna que consideren las dimensiones físicas, cognitivas, emocionales y sociales del desarrollo humano, evitando modelos asistencialistas que reduzcan a la persona con discapacidad únicamente a sus dificultades funcionales. Asimismo, se recomienda fortalecer la articulación entre los sectores salud, educación y desarrollo social para garantizar procesos continuos de acompañamiento durante las diferentes etapas de vida.

SEGUNDA: Se recomienda al sector educativo fortalecer la implementación de modelos de educación inclusiva que reconozcan las capacidades cognitivas, creativas y académicas de los estudiantes con discapacidad, garantizando adaptaciones pedagógicas, acompañamiento especializado y estrategias de enseñanza orientadas al desarrollo de potencialidades. La historia de vida analizada evidencia que la discapacidad motora no representó una limitación para la adquisición de conocimientos, la formación profesional ni el desarrollo intelectual, debido al acceso a oportunidades educativas y al estímulo permanente del entorno familiar. Por ello, las instituciones educativas deben superar enfoques centrados en las deficiencias y promover prácticas educativas basadas en capacidades, autonomía y participación. Además, se recomienda fortalecer la capacitación docente en educación inclusiva, con la finalidad de identificar oportunamente las habilidades particulares de cada estudiante y generar ambientes educativos donde la diversidad sea comprendida como un elemento enriquecedor del aprendizaje.

TERCERA: Se recomienda implementar programas de acompañamiento psicológico y fortalecimiento socioemocional dirigidos a personas con discapacidad y sus familias,

especialmente durante etapas críticas como la infancia, adolescencia y transición hacia la vida adulta. Los hallazgos de la investigación evidencian que la resiliencia, autoestima y capacidad de afrontamiento desarrolladas por el sujeto de estudio estuvieron vinculadas con experiencias positivas de apoyo familiar, motivación personal y reconocimiento de sus capacidades. En consecuencia, las intervenciones públicas no deben limitarse a la rehabilitación física, sino incorporar componentes psicológicos que permitan fortalecer la identidad personal, la autonomía emocional y la construcción de proyectos de vida. Asimismo, se recomienda promover espacios comunitarios donde las personas con discapacidad puedan compartir experiencias, fortalecer redes de apoyo y desarrollar habilidades para enfrentar situaciones de discriminación o exclusión.

CUARTA: Se recomienda a las instituciones públicas y organizaciones sociales promover programas de orientación, capacitación y acompañamiento dirigidos a las familias de personas con discapacidad, reconociendo su papel fundamental como agentes protectores durante el proceso de desarrollo integral. La presente investigación evidencia que el vínculo afectivo, especialmente el apoyo materno, constituyó un elemento determinante para fortalecer la seguridad emocional, autonomía y confianza del sujeto de estudio. Por ello, las políticas públicas deben considerar a la familia como un actor estratégico dentro de los procesos de inclusión, brindándole herramientas psicológicas, sociales y educativas que permitan afrontar los desafíos asociados a la discapacidad. Asimismo, se recomienda evitar que la responsabilidad del desarrollo integral recaiga exclusivamente en el núcleo familiar, promoviendo una corresponsabilidad entre Estado, sociedad y familia.

QUINTA: Se recomienda a los gobiernos regionales y locales fortalecer las políticas de inclusión social mediante programas orientados a eliminar barreras actitudinales, educativas y comunitarias que limitan la participación plena de las personas con discapacidad. Los resultados obtenidos demuestran que la inclusión efectiva no depende únicamente de la existencia de normas legales, sino de la transformación de prácticas sociales, institucionales y culturales que permitan reconocer a las personas con discapacidad como ciudadanos con derechos y capacidades. En este sentido, se recomienda desarrollar campañas permanentes de sensibilización dirigidas a funcionarios públicos, instituciones educativas y sociedad civil, con la finalidad de reducir prejuicios y promover una cultura basada en la igualdad, respeto y valoración de la diversidad humana. Asimismo,

resulta necesario fortalecer la participación de las personas con discapacidad en el diseño y evaluación de programas sociales, garantizando que sus experiencias sean consideradas como fuente de conocimiento para la toma de decisiones públicas.

SEXTA: Se recomienda incorporar el enfoque de inclusión, derechos humanos y respeto a la diversidad dentro de los procesos educativos y comunitarios, promoviendo la formación de valores como empatía, solidaridad, responsabilidad social y respeto hacia las personas con discapacidad. La historia de vida estudiada evidencia que las experiencias de exclusión no limitaron el desarrollo ético del sujeto, sino que fortalecieron una conciencia orientada hacia la defensa de la igualdad y la justicia social. Por ello, se recomienda que las instituciones educativas y entidades públicas impulsen acciones formativas que permitan comprender la discapacidad desde una perspectiva social y humana, evitando discursos basados en la lástima o dependencia. La construcción de sociedades inclusivas requiere ciudadanos capaces de reconocer las diferencias individuales como parte de la diversidad y no como factores de exclusión.

SÉPTIMA: Se recomienda fortalecer las políticas públicas orientadas al acceso, permanencia y culminación de estudios superiores de las personas con discapacidad, garantizando condiciones de accesibilidad física, tecnológica y académica dentro de las instituciones educativas. La investigación demuestra que la formación profesional permitió al sujeto de estudio consolidar su autonomía, ejercer una profesión y participar activamente en espacios sociales y políticos. En consecuencia, resulta necesario promover programas de orientación vocacional, becas, ajustes razonables y mecanismos de inserción laboral que permitan aprovechar las capacidades profesionales de las personas con discapacidad. Asimismo, se recomienda fomentar su participación en espacios de liderazgo y representación ciudadana, reconociendo que pueden contribuir activamente al desarrollo social y a la construcción de políticas públicas más inclusivas.

OCTAVA: Se recomienda a las entidades del Estado fortalecer la implementación efectiva de las políticas públicas relacionadas con discapacidad mediante mecanismos de planificación, seguimiento y evaluación que permitan reducir la brecha existente entre el marco normativo y la realidad social. Los resultados de esta investigación evidencian que, pese a los avances legislativos establecidos en la Ley N.º 29973 y otros instrumentos nacionales, persisten barreras arquitectónicas, actitudinales, institucionales y

administrativas que restringen el ejercicio pleno de derechos. Desde la perspectiva de la Gestión Pública y Desarrollo Social, se recomienda que los gobiernos regionales y locales incorporen indicadores específicos de inclusión y accesibilidad dentro de sus instrumentos de gestión, tales como planes estratégicos, planes operativos institucionales y programas presupuestales. Asimismo, se recomienda fortalecer la articulación interinstitucional entre CONADIS, sectores públicos, organizaciones sociales y personas con discapacidad, promoviendo una gobernanza inclusiva donde la población objetivo participe activamente en la formulación, ejecución y evaluación de las intervenciones públicas.

RECOMENDACIÓN GENERAL: Se recomienda continuar promoviendo investigaciones cualitativas bajo el enfoque de historias de vida de personas con discapacidad en diferentes contextos territoriales, debido a que este tipo de aproximaciones metodológicas permite comprender experiencias subjetivas, dimensiones humanas, sociales y culturales que difícilmente pueden ser identificadas mediante estudios exclusivamente cuantitativos. La presente investigación permite evidenciar que la trayectoria individual de una persona con discapacidad constituye una fuente relevante de conocimiento para comprender los procesos de desarrollo integral, identificar barreras sociales e institucionales y aportar elementos para la formulación de políticas públicas más humanas, contextualizadas y orientadas al enfoque de derechos. En consecuencia, se recomienda que futuras investigaciones profundicen en las experiencias de diversos grupos de personas con discapacidad, incorporando sus voces, percepciones y propuestas como elementos fundamentales para la construcción de una sociedad inclusiva, equitativa y participativa.

REFERENCIAS

Acuña Cruz, M. I., & Cáceres Abril, Y. F. (2019). *Análisis de la gestión de la Omaped de la Municipalidad Provincial de Arequipa en la inserción laboral de personas con discapacidad en instituciones públicas de Arequipa, 2014-2018. [Tesis de licenciatura, Universidad Católica de Santa María].* Repositorio Institucional UCSM. doi:https://repositorio.ucsm.edu.pe/handle/20.500.12920/9796

Álvarez Gayou Jurgenson, J. L. (2017). *Cómo hacer investigación cualitativa: fundamentos y metodología. Paidós.* Obtenido de http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/como-hacer-investigacion-cualitativa.pdf

Arévalo Fonseca, L. T. (2021). *Enseñanza del sistema nervioso y percepciones de los neuromitos en el profesorado. PAPELES, 14(28)*. Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/7240/724083025008.pdf

Atkinson, R. (2007). *The Life Story Interview as a Bridge in Narrative Inquiry.* In D. J. Clandinin (Ed.), Handbook of narrative inquiry: Mapping a methodology (pp. 224–245). Sage Publications, Inc. doi:https://doi.org/10.4135/9781452226552.n9

Barbosa, S. D., Villegas, S. F., & Beltrán, J. (2019). *El modelo médico como generador de discapacidad.* Universidad Militar Nueva Granada. Revista Latinoamericana de Bioética, vol. 19, núm. 2, pp. 111-122, 2019. doi:https://doi.org/10.18359/rlbi.4303

Bardin, L. (2002). *El análisis de contenido. Akal.* Obtenido de https://books.google.com.pe/books?id=IvhoTqll_EQC&printsec=frontcover&hl=es

Bergamo, P., Puigdevall, M., & Lamprópulos, M. (2005). Mielomeningocele. Obtenido

de https://aaot.org.ar/wp-content/uploads/2021/10/Rev-Asoc-Argent-Ortop-Traumatol-2005-70-3-269a283_Bergamo.pdf

Bertaux, D. (2005). *Los relatos de vida: perspectiva etnosociológica. Bellaterra.* Obtenido de https://books.google.com/

Bolívar Botía, A., Fernádez Cruz, M., & Domingo Segovia, J. (2001). *La investigación biográfico-narrativa en educación.* La Muralla. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Antonio-Bolivar/publication/286623877_La_investigacion_biografico-narrativa_Guia_para_indagar_en_el_campo/links/568de47108aeaa1481ae7f4d/La-investigacion-biografico-narrativa-Guia-para-indagar-en-el-campo.pdf

Bowlby, J. (1988). *A secure base: Parent-child attachment and healthy human development [Una base segura: El vínculo entre padres e hijos y el desarrollo humano saludable].* Routledge. Obtenido de https://www.increaseproject.eu/images/DOWNLOADS/IO2/HU/CURR_M4-A13_Bowlby_(EN-only)_20170920_HU_final.pdf

Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development.* Obtenido de https://books.google.com/

Cañabate Reyes, E. J. (2022). *Valoración ética de la inclusión escolar de las personas con discapacidad intelectual. [Tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Madrid].* Repositorio Institucional UAM. doi:http://hdl.handle.net/10486/703907

Castillo, E., & Vásquez, M. L. (2003). *El rigor metodológico en la investigación cualitativa.* Colombia Médica, 34(3), 164–167. Obtenido de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28334309

Castro León, M. V. (2022). *La educación inclusiva: Una experiencia de vida.* ReNaCientE - Revista Nacional Científica Estudiantil - UPEL-IPB, 3(1), 28–41.

Obtenido de https://revistas.investigacion-upelipb.com/index.php/renaciente/article/view/1

Cisterna Cabrera, F. (2005). *Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa.* Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/26422891_Categorizacion_y_triangulacion_como_procesos_de_validacion_del_conocimiento_en_investigacion_cualitativa

Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad. (2023). *Observatorio Nacional de la Discapacidad.* Obtenido de https://observatorio.conadis.gob.pe/

Congreso de la República del Perú. (2012). *Ley N.º 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.* Obtenido de https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/118378-29973

Congreso de la República del Perú. (2014). *Ley N.º 30220, Ley Universitaria.* Obtenido de https://www.sunedu.gob.pe/ley-universitaria-30220/

Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad. (2023). *Observatorio Nacional de la Discapacidad.* Obtenido de https://observatorio.conadis.gob.pe/

Cotán Fernández, A. (2015). *Enseñanza superior y educación inclusiva: múltiples miradas desde las historias de vida de estudiantes con discapacidad. [Tesis de doctorado, Universidad de Sevilla].* doi:http://hdl.handle.net/11441/32051

Cotán Fernández, A. (2019). *¿Es la universidad un entorno accesible? Historias de vida de estudiantes con discapacidad.* Revista Fuentes, 21(1), 85–101. doi:https://revistascientificas.us.es/index.php/fuentes/article/view/8436

Creswell, J. W. (2018). *Qualitative inquiry and research design: Choosing among five*

approaches (4th ed.). Sage Publications. Obtenido de https://us.sagepub.com/en-us/nam/qualitative-inquiry-and-research-design/book246896

Cyrulnik, B. (2002). *Los patitos feos: La resiliencia y una infancia feliz.* Gedisa Editorial. Obtenido de https://www.adopcionesacofa.com/Portals/0/Documentos/Recursos/LosPatitosFeos.pdf

Defensoría del Pueblo. (2022). *Situación de las personas con discapacidad en el Perú: avances y desafíos en el ejercicio de sus derechos.* Obtenido de https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2022/12/Informe-personas-con-discapacidad-2022.pdf

Defensoría del Pueblo. (2023). *Informe sobre la situación de las personas con discapacidad en el Perú.* Obtenido de https://www.defensoria.gob.pe/

Delgado Arce, D. C. (2021). *Oportunidad e Igualdad de Derechos Laborales de las Personas con Discapacidad Física y la Responsabilidad del Estado Peruano en el Distrito Baños del Inca - Cajamarca durante el año 2020. [Tesis de licenciatura, Universidad Alas Peruanas].* Repositorio Institucional UAP. doi:https://repositorio.uap.edu.pe/handle/20.500.12990/11634

Delval, J. (1990). *Los fines de la educación.* Siglo XXI Editores. Obtenido de https://books.google.com/books/about/Los_fines_de_la_educaci%C3%B3n.html?id=qL80l8y9-jYC

Denzin, N. K. (2012). *Manual de investigación cualitativa (Vols. 1–2). Gedisa.* Dialnet. Obtenido de https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=490631

Duk Homad, C., & Murillo, J. (2011). *Aulas, escuelas y sistemas educativos inclusivos: La necesidad de una mirada sistémica.* Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. doi:https://doi.org/10.14201/8394

Escobar Potes, M. P., Franco Peláez, Z. R., & Duque Escobar, J. A. (2011). *El autocuidado: Un compromiso de la formación integral en educación superior. .* Revista Hacia la Promoción de la Salud, 16(2), 132–146. Obtenido de https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/hacialapromociondelasalud/article/view/1912

Facione, P. A. (2011). *Critical thinking: What it is and why it counts [Pensamiento crítico: Qué es y por qué cuenta].* Insight Assessment. doi:https://www.scirp.org/reference/referencespapers?referenceid=3966923

Fajardo Chumpitaz, P. R. (2018). *La participación de padres con hijos con necesidades educativas especiales en la gestión inclusiva de una escuela. [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú].* Repositorio Institucional PUCP. doi:http://hdl.handle.net/20.500.12404/12475

Fariña de Becker, C. E. (2024). *Procesamiento y análisis de datos cualitativos utilizados en investigaciones de estudiantes de Postgrado de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní.* Revista Científica De La Facultad De Filosofía, 20(2). doi:https://doi.org/10.57201/rcff.v20ad2.e

Fernández Bedoya, V. H. (2020). *La investigación científica en educación.* Universidad César Vallejo, Perú. doi:https://doi.org/10.33970/eetes.v4.n3.2020.207

Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa (2.ª ed.). Morata.* Ediciones Morata. Obtenido de https://edmorata.es/wp-content/uploads/2021/02/Flick.-Introduccion-a-la-investigacion-cualitativa_prw.pdf

Flores Becerra, A. M. (2020). *Satisfacción laboral y calidad de vida de las personas con discapacidad del centro poblado Chen-Chen - Moquegua, 2019. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Moquegua].* Repositorio Institucional UNAM. doi:https://hdl.handle.net/20.500.14655/243

Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido. México: Siglo XXI.* Revista de investigación teatral, ISSN 1130-7269, Nº. 48, 2022, págs. 647-649. doi:https://www.redalyc.org/pdf/869/86901005.pdf

Gaspar Elescano, E. J., & Huatarongo Zuasnabar, B. (2016). *La empleabilidad en las personas con discapacidad en la OMAPED - Huancayo -2015. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional del Centro del Perú].* Repositorio Institucional UNCP. Obtenido de http://hdl.handle.net/20.500.12894/814

Goodson, I. F. (1992). *Studying teachers' lives. Routledge.* doi:https://doi.org/10.4324/9780203415177

Grillet Casuso, A. V. (2017). *Derechos humanos de las personas con discapacidad [Trabajo especial de grado, Universidad Central de Venezuela].* Repositorio Saber UCV. doi:https://saber.ucv.ve/handle/10872/16021

Guillen Alvarado, A. H. (2016). *Servicios públicos de rehabilitación y calidad de vida en las personas con discapacidad del Distrito de Moquegua, en el año 2015. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Moquegua].* Repositorio Institucional UNAM. doi:https://hdl.handle.net/20.500.14655/24

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2014). *Metodología de la investigación (6.ª ed.). McGraw-Hill.* booksmedicos.org. Obtenido de https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf

Hospital General de México. (2012). *Guías clínicas de diagnóstico y tratamiento en oftalmología: Estrabismo. Servicio de Oftalmología.* Obtenido de https://hgm.salud.gob.mx/descargas/pdf/area_medica/oftalmo/estrabismo.pdf

Huaman Huriarte, R. (2015). *Análisis de la evolución en la concepción de la*

discapacidad en las experiencias inclusivas de gestión para estudiantes con discapacidad física en la educación superior. [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Institucional PUCP. doi:http://hdl.handle.net/20.500.12404/6257

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Perú: Perfil sociodemográfico. Censos Nacionales 2017.* Obtenido de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1539/

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2023). *Características de la población con discapacidad. INEI.* Obtenido de https://www.gob.pe/es/institucion/inei/informes-publicaciones/6256589-peru-characterization-of-living-conditions-of-the-population-with-disability-2023?utm

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2024). *Estadísticas de la población con discapacidad en el Perú.* Obtenido de https://www.inei.gob.pe/

Julca Bautista, W. E., & Melgarejo Bonifacio, R. A. (2022). *Inclusión laboral en las personas con discapacidad de la OMAPED – Barranca, 2021. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo].* Repositorio Institucional UNASAM. doi:http://hdl.handle.net/20.500.14067/7021

Jurado Nacional de Elecciones. (2022). *Resultados de Elecciones Regionales y Municipales 2022.* Obtenido de https://www.jne.gob.pe/

K. Denzin, N. (1989). *Interpretive biography. SAGE.* Obtenido de https://books.google.com/

Katayama, R. J. (2014). *Introducción a la investigación cualitativa: Fundamentos, métodos y técnicas.* Fondo Editorial. Obtenido de https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/i

ntroduccion-a-la-investigacion-cualitativa_katayama.pdf

Kohlberg, L. (1984). *Essays on moral development: Vol. 2. The psychology of moral development [Ensayos sobre el desarrollo moral: Vol. 2. La psicología del desarrollo moral].* Obtenido de https://archive.org/details/essaysonmoraldev0000kohl

Landaeta Mendoza, C. J. (2024). *Metodología de la investigación cualitativa.* Instituto de Investigación e Interacción Social de la Universidad Privada San Francisco de Asís. doi:https://doi.org/10.5281/zenodo.19160445

Laura Huaman, W. F. (2023). *Política de discapacidad en el sistema funcional de los gobiernos locales, Provincia de Mariscal Nieto, Moquegua, 2022. [Tesis de doctorado, Universidad César Vallejo].* Repositorio Institucional UCV. doi:https://hdl.handle.net/20.500.12692/116095

Lin, N., & M. Ensel, W. (1989). *Life stress and health: Stressors, institutional resources, and social support [Estrés vital y salud: Estresores, recursos institucionales y apoyo social].* Journal of Health and Social Behavior, 30(4), 382–399. Obtenido de https://www.semanticscholar.org/paper/Life-stress-and-health%3A-Stressors-and-resources.-Lin-Ensel/2ebef2f3e56f7a50ab462240ea773c2dee93aea2

Mallimaci, F., & Giménez Béliveau, V. (2006). *Historia de vida y métodos biográficos.* En F. Mallimaci (Comp.), Estrategias de investigación cualitativa. Gedisa. Obtenido de https://www.paginaspersonales.unam.mx/app/webroot/files/981/6_Historia_de_vida.pdf

Martínez Miguélez, M. (2009). *Dimensiones básicas de un desarrollo humano integral.* Revista de Ciencias Sociales, 15(3), 1–14. Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v8n23/art06.pdf

Maslow, A. H. (1954). *Motivation and personality [Motivación y personalidad]. Harper & Brothers.* Obtenido de https://books.google.com.co/books?id=8wPdj2Jzqg0C&printsec=frontcover&hl=es

Mayo Clinic. (2025). *Derivación cerebral. Tests & Procedures.* Obtenido de https://www.mayoclinic.org/es/tests-procedures/brain-shunt/about/pac-20588547

Méndez Álvarez, C. E. (2011). *Metodología de la investigación. McGraw-Hill.* Obtenido de https://books.google.es/books?id=pc16EAAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false

Minayo, M. C. (2010). *Los conceptos estructurantes de la investigación cualitativa. .* Salud Colectiva, 6(3), 251–261. doi:https://doi.org/10.18294/sc.2010.283

Ministerio de Economía y Finanzas. (2026). *Consulta amigable del presupuesto público.* Obtenido de https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100944&lang=es-ES&view=article&id=504

Ministerio de Economía y Finanzas. (2026). *Portal de Transparencia Económica. Gobierno del Perú.* Obtenido de https://mef.gob.pe/es/presentacion

Ministerio de Educación del Ecuador. (2018). *Guía de Desarrollo Humano Integral.* Obtenido de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/09/GUIA-DE-DESARROLLO-HUMANO-INTEGRAL.pdf

Ministerio de Educación del Perú. (2022). *Resolución Ministerial N.º 432-2022-MINEDU: Plan Marco para la implementación de la educación inclusiva con enfoque territorial. Lima: MINEDU.* Obtenido de https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/3599676-432-2022-

minedu

Ministerio de Educación del Perú. (2023). *Educación inclusiva en el Perú: avances y desafíos.* Obtenido de https://www.minedu.gob.pe/

Ministerio de Educación Nacional. (2023). *Experiencias significativas en educación.* Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2021). *Boletín estadístico sobre discapacidad y servicios de intervención temprana.* Obtenido de https://www.gob.pe/mimp

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2021). *Experiencias relevantes de innovación para la inclusión educativa de personas con discapacidad en el Perú [Informe de evidencias]. CONADIS.* Obtenido de https://www.mimp.gob.pe/omep/pdf/evidencias/CONADIS2021j.pdf

Moriña, A. (2017). *Investigar con historias de vida: Metodología biográfico-narrativa.* Narcea. Obtenido de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6240477

Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto. (2025). *Registro de personas con discapacidad – OMAPED Mariscal Nieto.* Obtenido de https://www.munimoquegua.gob.pe/

Muñoz Garrido, V., & De Pedro Sotelo, F. (2005). *Educar para la resiliencia: Un cambio de mirada en la prevención de situaciones de riesgo social. CCS.* Revista Complutense de Educación, 16(1), 107-124. Obtenido de https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/RCED0505120107A

Noreña, A. L. (2012). *Aplicabilidad de los criterios de rigor y calidad en la investigación cualitativa.* Aquichan, 12(3), 263–274. Obtenido de https://aquichan.unisabana.edu.co/index.php/aquichan/article/view/1824

Ñaupas Paitán, H., Mejía Mejía, E., Novoa Ramírez, E., & Villagómez Paucar, A. (2014).

Metodología de la investigación científica y elaboración de tesis. Obtenido de https://books.google.com/

Oliver, M. (1990). *The politics of disablement: A sociological approach. Palgrave Macmillan.* Macmillan Education.

Olweus, D. (1993). *Bullying at school: What we know and what we can do [Acoso escolar: Lo que sabemos y lo que podemos hacer].* Blackwell Publishing. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Dan-Olweus/publication/253157856_ACOSO_ESCOLARBULLYING_EN_LAS_ESCUELAS_HECHOS_E_INTERVENCIONES/links/0f31753c7d61c06b1c000000/ACOSO-ESCOLAR-BULLYING-EN-LAS-ESCUELAS-HECHOS-E-INTERVENCIONES.pdf

Organización de las Naciones Unidas. (2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.* Obtenido de https://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf

Organización de las Naciones Unidas. (2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.* Obtenido de https://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf

Organización de los Estados Americanos. (2001). *Convención interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad (A-65).* Obtenido de https://www.oea.org/juridico/spanish/tratados/a-65.html

Organización Internacional del Trabajo. (2024). *Disability inclusion and employment policies.* Obtenido de https://www.ilo.org/global/topics/disability-and-work

Organización Mundial de la Salud. (2011). *Informe mundial sobre la discapacidad.* Obtenido de https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/es/

Organización Mundial de la Salud. (1948). *Constitución de la Organización Mundial de la Salud.* Obtenido de https://www.who.int/governance/eb/who_constitution_sp.pdf

Organización Mundial de la Salud. (2011). *Informe mundial sobre la discapacidad. OMS.* Obtenido de https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/es/

Organización Mundial de la Salud. (2013). *Salud mental: un estado de bienestar.* Obtenido de https://www.who.int/features/factfiles/mental_health/es/

Organización Mundial de la Salud. (2019). *Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10).* Obtenido de https://icd.who.int/browse10/2019/en#/G81.9

Organización Mundial de la Salud. (2023). *Discapacidad.* Obtenido de https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/disability-and-health

Organización Mundial de la Salud. (2025). Preeclampsia. Centro de prensa de la OMS. Obtenido de https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/pre-eclampsia

Organización Panamericana de la Salud. (2014). *Discapacidad.* Obtenido de https://www.paho.org/es/temas/discapacidad

Pérez Serrano, G. (2011). *Investigación cualitativa: Retos e interrogantes (Vol. II).* La Muralla. Obtenido de https://concreactraul.weebly.com/uploads/2/2/9/5/22958232/investigacin_cualitativa.pdf

Piaget, J. (1972). *Intellectual Evolution from Adolescence to Adulthood.* Human Development, 15, 1-12. doi:http://dx.doi.org/10.1159/000271225

Poder Judicial del Perú. (2020). *Resolución Administrativa N.º 000490-2020-P-CSJMO-PJ.* Obtenido de https://www.pj.gob.pe/

Presidencia del Consejo de Ministros. (2022). *Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030.* Obtenido de

https://www.gob.pe/institucion/conadis/informes-publicaciones/1952667-politica-nacional-multisectorial-en-discapacidad-para-el-desarrollo-al-2030

Presidencia del Consejo de Ministros. (2026). *Decreto Supremo N.° 007-2022-MIMP, que aprueba la Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030.* . Diario Oficial El Peruano. Obtenido de https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2050587-1

Priante Bretón, C. M. (2003). *Mejoras en organizaciones de México y España mediante el desarrollo de una estrategia inclusiva. [Tesis de doctorado, Universidad de Salamanca].* Dialnet. doi:https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=143994

Reportando Moquegua. (2020). Programa "En defensa de los derechos de las personas con discapacidad" – Reportando Moquegua. Obtenido de 2020: https://www.facebook.com/ReportandoMoquegua/?locale=es_LA

Romero Chaves, C. (2005). *LA CATEGORIZACIÓN UN ASPECTO CRUCIAL EN LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA.* Obtenido de https://biblioteca.unicesmag.edu.co/digital/revinv/0123-1340v11n11pp113.pdf

Rutter, M. (2006). *Implications of resilience concepts for scientific understanding and clinical practice [Implicaciones de los conceptos de resiliencia para la comprensión científica y la práctica clínica].* Annales Médico-Psychologiques, 164(4), 282–288. Obtenido de https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/17347337/

Ryan, R. M. (2000). *Self-determination theory and the facilitation of intrinsic motivation, social development, and well-being [La teoría de la autodeterminación y la facilitación de la motivación intrínseca, el desarrollo social y el bienestar].* American Psychologist, 55(1), 68–78. Obtenido de https://selfdeterminationtheory.org/SDT/documents/2000_RyanDeci_SDT.pdf

Saldaña, J. (2016). *The coding manual for qualitative researchers (3rd ed.). Sage*

Publications. Obtenido de https://us.sagepub.com/en-us/nam/the-coding-manual-for-qualitative-researchers/book243616

Salinas Alarcón, M. (2014). *Actitudes de estudiantes sin discapacidad hacia la inclusión de estudiantes con discapacidad en la educación superior [Tesis de doctorado, Universitat Autònoma de Barcelona].* doi:https://hdl.handle.net/10803/284953

Shakespeare, T. (2020). *Disability: The basics (2nd ed.). Routledge.* doi:https://doi.org/10.4324/9781315765297

Stainback, S., & Stainback, W. (1999). *Aulas inclusivas: Un nuevo modo de enfocar y vivir el currículo.* Narcea Ediciones. Obtenido de https://books.google.com/books/about/Aulas_inclusivas.html?id=36TU1qoSh3cC&utm_source=chatgpt.com

Super, D. E. (1980). *A life-span, life-space approach to career development [Un enfoque del desarrollo de la carrera a lo largo de toda la vida y los espacios vitales].* Journal of Vocational Behavior, 16(3), 282–298. doi:https://doi.org/10.1016/0001-8791(80)90056-1

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria. (2015). *Condiciones básicas de calidad para el licenciamiento de universidades.* Obtenido de https://www.sunedu.gob.pe/condiciones-basicas-de-calidad/

Torrance, E. P. (1974). *The Torrance Tests of Creative Thinking Norms-Technical Manual.* Princeton, NJ Personal Press. - references - scientific research publishing. Obtenido de https://www.scirp.org/reference/referencespapers?referenceid=1974095

Torres Paz, L. E., Granados Barreto, J. C., Torres Lozada, E. J., Bustamante Cerna, D., & Hernández-Fernández, B. (2023). *Enfoque de la inclusión de estudiantes con discapacidad en la Formación Inicial Docente de Educación Física en el Perú*

(Approach to the inclusion of students with disabilities in the Initial Teacher Training of Physical Educa-tion in Peru). Retos digital, 47, 962–968. doi:https://doi.org/10.47197/retos.v47.95493

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. (2005). *Guidelines for inclusion: Ensuring access to education for all [Directrices para la inclusión: Garantizar el acceso a la educación para todos]. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.* Obtenido de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000177849_spa

United Nations Children's Fund. (2013). *Estado mundial de la infancia.* Obtenido de https://www.unicef.org/reports/state-of-the-worlds-children-2013

Valsiner, J. (1999). *Culture and human development.* Sage Publications. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=7DT7AwAAQBAJ&printsec=frontcover&d

Vasilachis de Gialdino, I. (2019). *Estrategias de investigación cualitativa (Vol. II). Gedisa.* Biblioteca de Educación. Obtenido de https://www.famg.org.ar/documentos/herramientas-investigacion/03-investigacion-cualitativa-Vasilachis-2017.pdf

Vélez Pachón, V. (2016). *Educación inclusiva para personas con discapacidad en la provincia de Buenos Aires: Un estudio de caso a partir de las representaciones sociales de los actores educativos de la Escuela Santa Julia en Tigre, 2015. [Tesis de maestría].* FLACSO. Sede Académica Argentina, Buenos Aires. doi:http://hdl.handle.net/10469/9563

Vicente-Herrero, M. T., Terradillos-García, M. J., Capdevila-García, L. M., Ramírez-Íñiguez de la Torre, M. V., Aguilar-Jiménez, E., Aguado-Benedí, M. J., . . . Torres-Alberich, J. I. (2016). *La incapacidad laboral: concepto y clasificación.*

Medicina y Seguridad del Trabajo, 62(Supl. 1), 15–24. Obtenido de https://www.redalyc.org/journal/4577/457754052017/457754052017.pdf

Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society: The development of higher psychological processes [El desarrollo de los procesos psicológicos superiores].* Harvard University Press. https://www.fre.uy/a/cb9c5ac3/vigotskiLIBROCOMPLETO-el-desarrollo-de-los-procesos-psicologicos-superioresSINCOPYRIGHT.pdf

Zola, I. K. (1989). *Toward the necessary universalizing of a disability policy.* The Milbank Quarterly, 67(Suppl. 2, Pt. 2), 401–428. doi:https://doi.org/10.1111/j.1468-0009.2005.00436.x

ANEXOS

ANEXO 01: GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA – APLICADA AL SUJETO DE ESTUDIO

Entrevistador:	
Lugar y fecha:	

Entrevistado (a):	
Cargo:	
Celular:	

I. Desarrollo Neurofisiológico

Objetivo específico 1:

Analizar cómo percibe una persona con discapacidad su desarrollo neurofisiológico desde la infancia hasta su vida profesional.

Preguntas:

1. ¿Cómo fue tu experiencia en cuanto a la atención y cuidados durante tus primeros años de vida, especialmente en relación con la alimentación y el entorno en el que creciste?
2. ¿Cómo consideras que tu alimentación en la infancia influyó de alguna manera en tu desarrollo físico o mental? ¿Podrías compartir algún ejemplo?
3. ¿Recuerdas si en tu niñez recibiste estimulación temprana o apoyo especial para tu desarrollo neurológico o cognitivo? ¿Cómo crees que eso influyó en tu vida actual?
4. ¿Qué tipo de dificultades enfrentaste en tus primeros años relacionadas con la atención, el aprendizaje o el desarrollo físico, y cómo crees que estuvieron relacionadas con tu entorno o nutrición?
5. Desde tu experiencia, ¿qué importancia le das a una buena alimentación y a un entorno saludable durante la infancia para prevenir o reducir ciertas discapacidades o limitaciones funcionales?

II. Desarrollo Cognitivo, la Inteligencia y la Creatividad

Objetivo específico 2

Comprender como vive y experimenta una persona con discapacidad los procesos de desarrollo cognitivo, inteligencia y creatividad desde la infancia hasta su vida profesional.

Preguntas

1. ¿Cómo ha influido el ambiente emocional y afectivo en el que creciste en tu capacidad para aprender, pensar y expresarte libremente?
2. ¿Sientes que has tenido oportunidades para desarrollar tu creatividad e inteligencia en un entorno que valore tus ideas y formas de pensar? ¿Podrías contarme alguna experiencia?
3. En tu experiencia educativa o personal, ¿te has sentido en libertad para pensar de manera original y crítica, o has enfrentado limitaciones que han afectado tu desarrollo cognitivo?
4. ¿De qué manera crees que tus emociones han influido en tu forma de aprender y resolver problemas a lo largo de tu vida?
5. ¿Qué importancia le das a un entorno estimulante y comprensivo para que las personas con discapacidad puedan desarrollar plenamente su pensamiento, inteligencia y creatividad

III. Desarrollo psicológico

Objetivo específico 3

Explorar los significados que una persona con discapacidad otorga a su desarrollo psicológico desde la infancia hasta su vida profesional.

Preguntas:

1. ¿Cómo describirías la relación entre tu entorno familiar o escolar y tu desarrollo emocional o intelectual a lo largo de tu vida?

2. ¿Qué tipo de oportunidades de interacción social o cultural crees que han influido positivamente en tu crecimiento personal?
3. ¿Sientes que has contado con un entorno afectivo favorable que haya apoyado tu desarrollo psicológico? ¿Podrías compartir algún ejemplo?
4. ¿De qué manera las experiencias en tu entorno —como actividades en casa, en la escuela o en tu comunidad— han influido en tu forma de pensar, sentir o actuar?
5. ¿Consideras que el entorno en el que creciste ofrecía suficientes estímulos y oportunidades para desarrollarte plenamente en lo emocional, ético o creativo? ¿Por qué?

IV. Desarrollo Afectivo

Objetivo específico 4

Describir cómo una persona con discapacidad ha vivido su desarrollo afectivo, estabilidad emocional y bienestar a lo largo de su vida.

Preguntas:

1. ¿Cómo describirías el ambiente emocional en el que creciste durante tu infancia? ¿Recibiste afecto, ternura y confianza de las personas a tu alrededor?
2. ¿Qué impacto crees que tuvo ese ambiente emocional en tu desarrollo mental y emocional a lo largo de tu vida?
3. ¿Has vivido alguna experiencia en la que el amor y el apoyo emocional hayan sido clave para tu bienestar o recuperación personal?
4. ¿Cómo influye el trato afectivo y comprensivo de otras personas en tu estado emocional y en tu forma de relacionarte con el entorno?
5. ¿Qué importancia le das a un ambiente emocional positivo en los procesos de acompañamiento psicológico o terapéutico que hayas recibido

V. Desarrollo social

Objetivo específico 5

Interpretar las experiencias de desarrollo social que una persona con discapacidad ha tenido en su proceso de integración y participación comunitaria desde la infancia hasta su etapa profesional.

Preguntas:

1. ¿Cómo ha sido tu experiencia al relacionarte con otras personas en diferentes etapas de tu vida, como la infancia, la escuela o tu comunidad?
2. ¿Qué tan importante ha sido para ti el cariño y apoyo de tu entorno (familia, amigos, docentes) para aprender a convivir y construir relaciones positivas?
3. ¿Sientes que tu entorno ha favorecido tu capacidad de empatizar con los demás y desarrollar valores como el respeto y la solidaridad? ¿Por qué?
4. ¿Recuerdas alguna experiencia significativa en la que el afecto o el apoyo de otras personas haya influido en tu manera de convivir o colaborar con los demás?
5. ¿Qué tipo de ambiente consideras necesario para que una persona con discapacidad pueda desarrollarse socialmente de forma plena y positiva?

VI. Desarrollo ético el Desarrollo Moral, Ético y de Valores:

Objetivo específico 6

Indagar cómo una persona con discapacidad ha construido sus valores y principios a partir de su desarrollo moral y ético en las distintas etapas de su vida.

Preguntas

1. ¿Qué valores consideras fundamentales en tu vida y cómo los descubriste o asumiste a lo largo de tu experiencia personal?
2. ¿De qué manera las experiencias vividas —como desafíos, logros o relaciones personales— han influido en la construcción de tus principios y creencias?

3. ¿Has tenido modelos o personas cercanas que te hayan ayudado a comprender e integrar valores importantes en tu vida? ¿Podrías compartir algún ejemplo?
4. ¿Cómo percibes la influencia del entorno educativo (como la escuela o la universidad) en la formación de tus valores personales y cívicos?
5. ¿Qué opinas sobre cómo la sociedad actual, con su enfoque en el consumo y la especialización, afecta el desarrollo de valores éticos y espirituales en las personas?

VII. Desarrollo profesional

Objetivo específico 7:

Comprender el sentido que una persona con discapacidad atribuye a su desarrollo vocacional y profesional como parte de su camino hacia la autonomía y autorrealización

1. ¿Cómo ha sido tu proceso para descubrir y orientar tu propósito personal hacia una profesión o actividad significativa en tu vida?
2. ¿Qué tipo de formación o experiencias consideras que han contribuido a tu desarrollo no solo como profesional, sino también como persona creativa, ética y comprometida?
3. ¿Has sentido que la educación o capacitación que recibiste te preparó para enfrentar los cambios del mundo actual? ¿Por qué sí o por qué no?
4. ¿Qué habilidades o valores personales consideras más importantes en tu desarrollo profesional y cómo los has cultivado?
5. ¿De qué manera crees que tu trabajo o vocación puede aportar a la construcción de una sociedad más justa, humana e inclusiva?

ANEXO 02: MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN

Tabla 4

Matriz de categorización

Problema	Problemas Específicos	Objetivo General	Objetivos Específicos	Categorías	Diseño	Unidad de análisis	Técnicas	Instrumentos
¿Cómo percibe y experimenta una persona con discapacidad las distintas dimensiones de su desarrollo integral —neurofisiológico, cognitivo, psicológico, afectivo, social, moral y vocacional— desde la infancia hasta su vida profesional?	a. ¿Cómo percibe una persona con discapacidad su desarrollo neurofisiológico desde la infancia hasta su vida profesional?	Describir como percibe y experimenta una persona con discapacidad las distintas dimensiones de su desarrollo integral —neurofisiológico, cognitivo, psicológico, afectivo, social, moral y vocacional— desde la infancia hasta su vida profesional.	a. Analizar cómo percibe una persona con discapacidad su desarrollo neurofisiológico desde la infancia hasta su vida profesional.	Desarrollo Neurofisiológico	Historia de Vida	Abog. Wagner Alberdy Salinas Robles	Entrevista y análisis documental	Ficha de entrevistas semiestructuradas
	b. ¿Cómo vive y experimenta una persona con discapacidad sus procesos de desarrollo cognitivo, inteligencia y creatividad desde la infancia hasta su vida profesional?		b. Comprender cómo vive y experimenta una persona con discapacidad los procesos de desarrollo cognitivo, inteligencia y creatividad desde la infancia hasta su vida profesional.	Desarrollo cognitivo, inteligencia y creatividad.				
	c. ¿Qué significados otorgan una persona con discapacidad a su desarrollo psicológico desde la infancia hasta su vida profesional?		c. Explorar los significados que una persona con discapacidad otorga a su desarrollo psicológico desde la infancia hasta su vida profesional.	Desarrollo psicológico				
	d. ¿Cómo describen una persona con discapacidad su desarrollo afectivo, estabilidad emocional y bienestar desde la infancia hasta su vida profesional?		d. Describir cómo una persona con discapacidad ha vivido su desarrollo afectivo, estabilidad emocional y bienestar a lo largo de su vida.	Desarrollo afectivo, estabilidad emocional				
	e. ¿Qué experiencias relata una persona con discapacidad dentro de su desarrollo social en su integración y participación comunitaria desde la infancia hasta su vida profesional?		e. Interpretar las experiencias de desarrollo social que una persona con discapacidad ha tenido en su proceso de integración y participación comunitaria desde la infancia hasta su etapa profesional.	Proceso de integración y participación comunitaria				
	f. ¿Cómo construye una persona con discapacidad sus valores y principios a partir de su desarrollo moral y ético desde la infancia hasta su vida profesional?		f. Indagar cómo una persona con discapacidad ha construido sus valores y principios a partir de su desarrollo moral y ético en las distintas etapas de su vida.	Valores y principios				
	g. ¿Qué sentido le otorgan una persona con discapacidad al desarrollo vocacional y profesional en su camino hacia la autonomía y autorrealización desde la infancia hasta su vida profesional?		g. Comprender el sentido que una persona con discapacidad atribuye a su desarrollo vocacional y profesional como parte de su camino hacia la autonomía y autorrealización.	Desarrollo vocacional y profesional				

Nota. Elaboración propia.

ANEXO 03: CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA USO DE DATOS PERSONALES

Yo, Wagner Alberdy Salinas Robles, identificado/a con DNI N.º 47474307, domiciliado en Ampliación Enrique López Albujar Mza. A6 Lte. 11 distrito de San Antonio, provincia de Mariscal Nieto y departamento de Moquegua, y en pleno ejercicio de mis facultades, declaro bajo juramento lo siguiente:

1. Autorizo el uso de mi nombre en el proyecto de investigación denominado DESARROLLO INTEGRAL DE UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD DESDE UNA HISTORIA DE VIDA a ser ejecutado por Bruno Emanuel Larenas Iman, dirigido exclusivamente a fines académicos y sin ningún propósito comercial o de lucro.
2. Entiendo que mi nombre y mi participación en dicho proyecto se emplearán únicamente para fines educativos, de investigación, y/o de divulgación académica, en el marco de la Universidad Nacional de Moquegua, respetando en todo momento mi integridad y dignidad.
3. Que el uso de mi nombre será empleado bajo los principios éticos y de confidencialidad correspondientes, comprometiéndose el investigador a no divulgar información personal adicional sin mi consentimiento explícito.
4. Que, en cualquier momento, tengo derecho a solicitar la revisión de los materiales donde se utilice mi nombre para asegurar el cumplimiento de los términos acordados en esta declaración, así como brindar la información necesaria de manera voluntaria en esta investigación.
5. Que esta autorización es otorgada sin limitación de tiempo, salvo que yo manifieste lo contrario por escrito, comprometiéndome el investigador a respetar mis decisiones y deseos en relación a este acuerdo.

En señal de conformidad, firmo la presente declaración en Moquegua, a los 27 días del mes de marzo del 2025.

Wagner Alberdy Salinas Robles
ABOGADO
ICAM. N° 1393

ANEXO 04: CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA USO DE DATOS PERSONALES

Yo, Mónica Yesina Robles Ramírez, identificada con Documento Nacional de Identidad (DNI) N.º 29603007, en pleno uso de mis facultades y de manera libre, voluntaria e informada, manifiesto lo siguiente:

1) Que he participado en la investigación titulada "Desarrollo Integral de una Persona con Discapacidad desde una Historia de Vida", desarrollada por el bachiller Bruno Emanuel Larenas Iman, de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua.

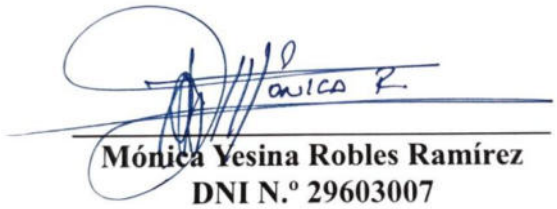
2) Que autorizo expresamente el uso de mis datos personales de identificación, específicamente mi nombre y apellidos, así como la información proporcionada durante la entrevista realizada para la presente investigación, exclusivamente con fines académicos y científicos.

3) Declaro que he sido informada sobre los objetivos de la investigación, el tratamiento que se dará a la información proporcionada y el alcance de la presente autorización.

4) Comprendo que mi participación es completamente voluntaria y que la información será utilizada únicamente para sustentar la investigación antes mencionada, respetando los principios de confidencialidad, integridad y protección de datos personales establecidos en la Ley N.º 29733, Ley de Protección de Datos Personales, y su Reglamento.

Asimismo, autorizo que mi nombre sea consignado en la tesis cuando resulte necesario para la adecuada comprensión de la historia de vida desarrollada en la investigación.

En señal de conformidad, firmo la presente declaración en Moquegua, a los 09 días del mes de julio de 2026.



Mónica Yesina Robles Ramírez
DNI N.º 29603007

ANEXO 05: COPIA DEL CARNÉ DE INSCRIPCIÓN EN EL CONADIS DEL SUJETO DE ESTUDIO



Nota. Copia del anverso del carné de inscripción emitido por el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS), incorporada como evidencia documental para acreditar la condición de discapacidad del sujeto de estudio y fortalecer el criterio de confirmabilidad de la presente investigación.

Tabla 5

Matriz de categorías y códigos utilizados en ATLAS.Ti

Grupo	Categoría	Códigos asociados	Sentido analítico
G1	Desarrollo neurofisiológico	C1_Embarazo prematuro; C1_Meningocele; C1_Hidrocefalia; C1_Válvula hidrocefálica; C1_Operaciones médicas; C1_Hemiplejia; C1_Retraso en la marcha; C1_Terapias y rehabilitación; C1_Dificultades visuales; C1_Coordinación motriz	Reconstruye la dimensión médica, corporal y funcional de la historia de vida, considerando el nacimiento, las intervenciones y las secuelas motrices.
G2	Desarrollo cognitivo, inteligencia y creatividad	C2_Estimulación temprana; C2_Memoria y lenguaje desarrollado; C2_Lectura y expresión oral; C2_Juegos lógicos; C2_Pensamiento crítico; C2_Aprendizaje autónomo; C2_Creatividad	Explica cómo el sujeto desarrolló recursos cognitivos, lenguaje, memoria, lectura, creatividad y aprendizaje autónomo pese a las limitaciones físicas.
G3	Desarrollo psicológico y resiliencia	C3_Autoestima; C3_Afrontamiento de adversidades; C3_Seguridad emocional; C3_Crisis personal; C3_Resiliencia personal	Agrupa experiencias de afrontamiento, autoconfianza, superación, regulación emocional y construcción de resiliencia.
G4	Desarrollo afectivo y apoyo emocional	C4_Vínculo materno; C4_Afecto familiar; C4_Protección emocional; C4_Apoyo en momentos críticos; C4_Estabilidad emocional	Permite analizar la función protectora del afecto, la maternidad, el soporte familiar y la estabilidad emocional.
G5	Desarrollo social e inclusión	C5_Bullying escolar; C5_Exclusión social; C5_Apoyo docente; C5_Relaciones con compañeros; C5_Integración comunitaria; C5_Empatía social; C5_Participación social	Examina la socialización, los episodios de exclusión, el apoyo docente y la incorporación progresiva a espacios comunitarios.
G6	Desarrollo moral, ético y valores	C6_Respeto; C6_Solidaridad; C6_Honestidad; C6_Empatía; C6_Sentido de justicia; C6_Formación ética familiar	Describe la formación de valores personales y sociales, así como la construcción de un sentido de justicia vinculado a la experiencia de discapacidad.
G7	Desarrollo vocacional y profesional	C7_Elección del Derecho; C7_Vocación jurídica; C7_Liderazgo social; C7_Participación política; C7_Autonomía profesional; C7_Autorrealización; C7_Defensa de derechos	Integra la elección profesional, la autonomía, la defensa de derechos, el liderazgo social y la participación pública.
G8	Barreras institucionales y gestión pública	C8_Limitaciones del sistema de salud; C8_Barreras educativas; C8_Barreras sociales; C8_Falta de apoyo institucional; C8_Necesidad de políticas inclusivas	Visibiliza las limitaciones del aparato institucional y la necesidad de políticas públicas más inclusivas, oportunas y articuladas.

Nota. Elaboración propia a partir del procesamiento cualitativo realizado en ATLAS.ti.

ANEXO 06: DOSSIER TÉCNICO DEL PROCESAMIENTO CUALITATIVO EN ATLAS.ti

Este anexo documenta la trazabilidad del procesamiento cualitativo realizado en ATLAS.ti Web. Se incorporan capturas del proyecto, codificación asistida por inteligencia artificial, codificación manual, organización de códigos y selección de citas representativas. La finalidad del anexo es evidenciar que el Capítulo IV se sustenta en documentos primarios, códigos depurados, categorías agrupadas y citas vinculadas a las entrevistas.

Tabla 6

Tabla del libro de códigos utilizados

Grupo	Categoría	Cantidad de códigos
G1	Desarrollo neurofisiológico	10
G2	Desarrollo cognitivo, inteligencia y creatividad	7
G3	Desarrollo psicológico y resiliencia	5
G4	Desarrollo afectivo y apoyo emocional	5
G5	Desarrollo social e inclusión	7
G6	Desarrollo moral, ético y valores	6
G7	Desarrollo vocacional y profesional	7
G8	Barreras institucionales y gestión pública	5

Nota. Se excluyeron los códigos C9 y los códigos automáticos genéricos para mantener una codificación limpia y alineada a los objetivos específicos de la investigación.

Tabla 7

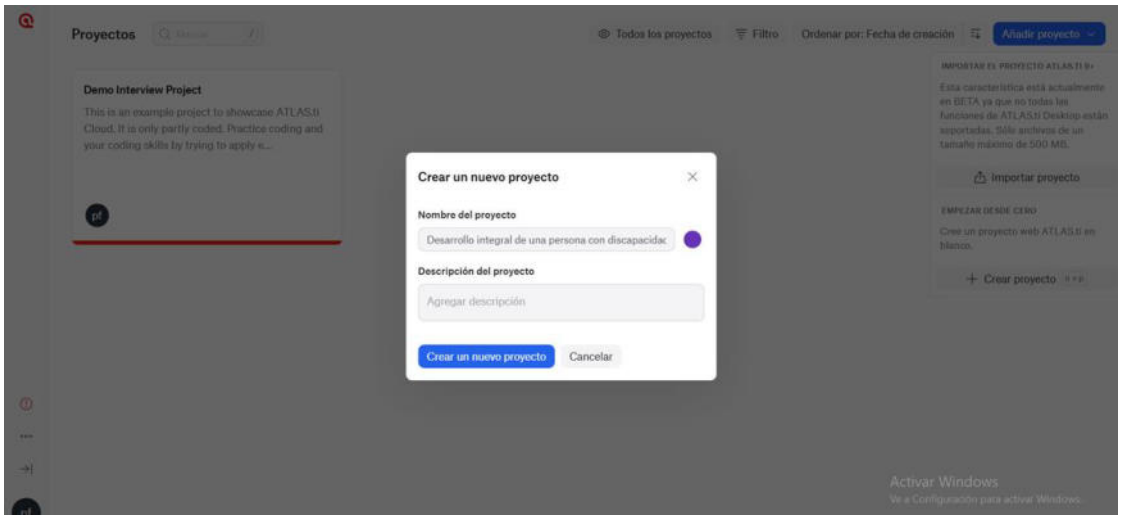
Categorías emergentes y códigos identificados según los objetivos específicos de la investigación

Objetivo específico	Categoría emergente	Códigos emergentes
Analizar cómo percibe una persona con discapacidad su desarrollo neurofisiológico desde la infancia hasta su vida profesional.	Desarrollo neurofisiológico	Diagnóstico de hemiplejia; estimulación temprana; rehabilitación física; terapia de lenguaje; desarrollo de la motricidad; autonomía funcional; alimentación infantil; dificultades motoras; evolución física; apoyo médico.
Comprender cómo vive y experimenta una persona con discapacidad los procesos de desarrollo cognitivo, inteligencia y creatividad desde la infancia hasta su vida profesional.	Desarrollo cognitivo, inteligencia y creatividad	Desarrollo del lenguaje; aprendizaje significativo; lectura; memoria; razonamiento lógico; creatividad; ajedrez; rendimiento académico; capacidad de análisis; aprendizaje autónomo.
Explorar los significados que una persona con discapacidad otorga a su desarrollo psicológico desde la infancia hasta su vida profesional.	Desarrollo psicológico y resiliencia	Autoestima; resiliencia; perseverancia; afrontamiento de dificultades; motivación personal.
Describir cómo una persona con discapacidad ha vivido su desarrollo afectivo, estabilidad emocional y bienestar a lo largo de su vida.	Desarrollo afectivo y apoyo emocional	Amor familiar; apoyo de la madre; apoyo del padre; apoyo de hermanos; estabilidad emocional.
Interpretar las experiencias de desarrollo social que una persona con discapacidad ha tenido en su proceso de integración y participación comunitaria desde la infancia hasta su etapa profesional.	Desarrollo social e inclusión	Bullying escolar; inclusión educativa; relaciones interpersonales; participación social; discriminación; redes de apoyo; integración comunitaria.
Indagar cómo una persona con discapacidad ha construido sus valores y principios a partir de su desarrollo moral y ético en las distintas etapas de su vida.	Desarrollo moral, ético y valores	Responsabilidad; respeto; honestidad; solidaridad; empatía; compromiso social.
Comprender el sentido que una persona con discapacidad atribuye a su desarrollo vocacional y profesional como parte de su camino hacia la autonomía y autorrealización.	Desarrollo vocacional y profesional	Formación universitaria; vocación de servicio; ejercicio profesional; liderazgo; participación política; superación profesional; proyecto de vida.
Analizar las barreras que enfrenta la persona con discapacidad durante su proceso de desarrollo integral.	Barreras institucionales y gestión pública	Barreras arquitectónicas; barreras actitudinales; limitada accesibilidad; deficiente implementación de políticas públicas; escaso apoyo institucional.

Nota. Las categorías emergentes se construyeron a partir de la agrupación de los códigos identificados durante el análisis cualitativo de la información.

Figura 6

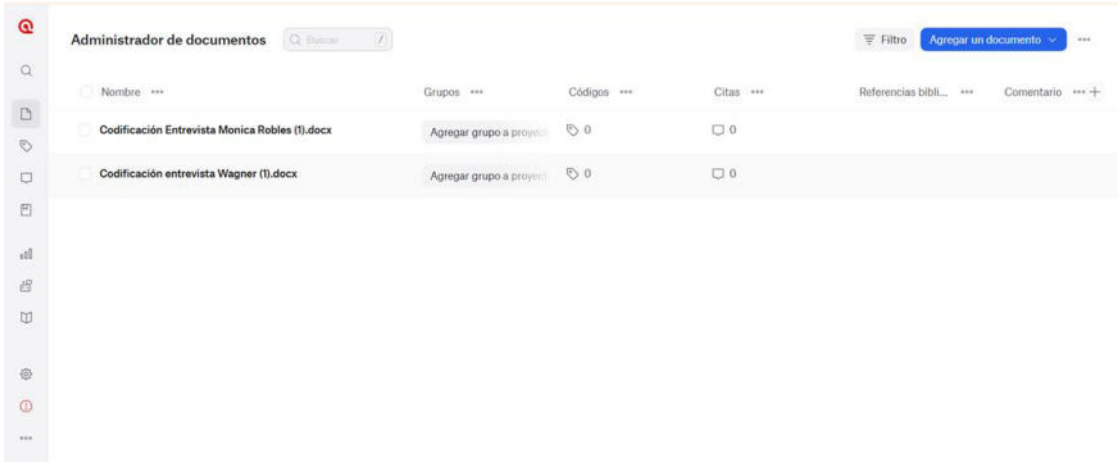
Creación del proyecto en ATLAS.ti Web



Nota. Evidencia de creación del proyecto cualitativo denominado Desarrollo integral de una persona con discapacidad.

Figura 7

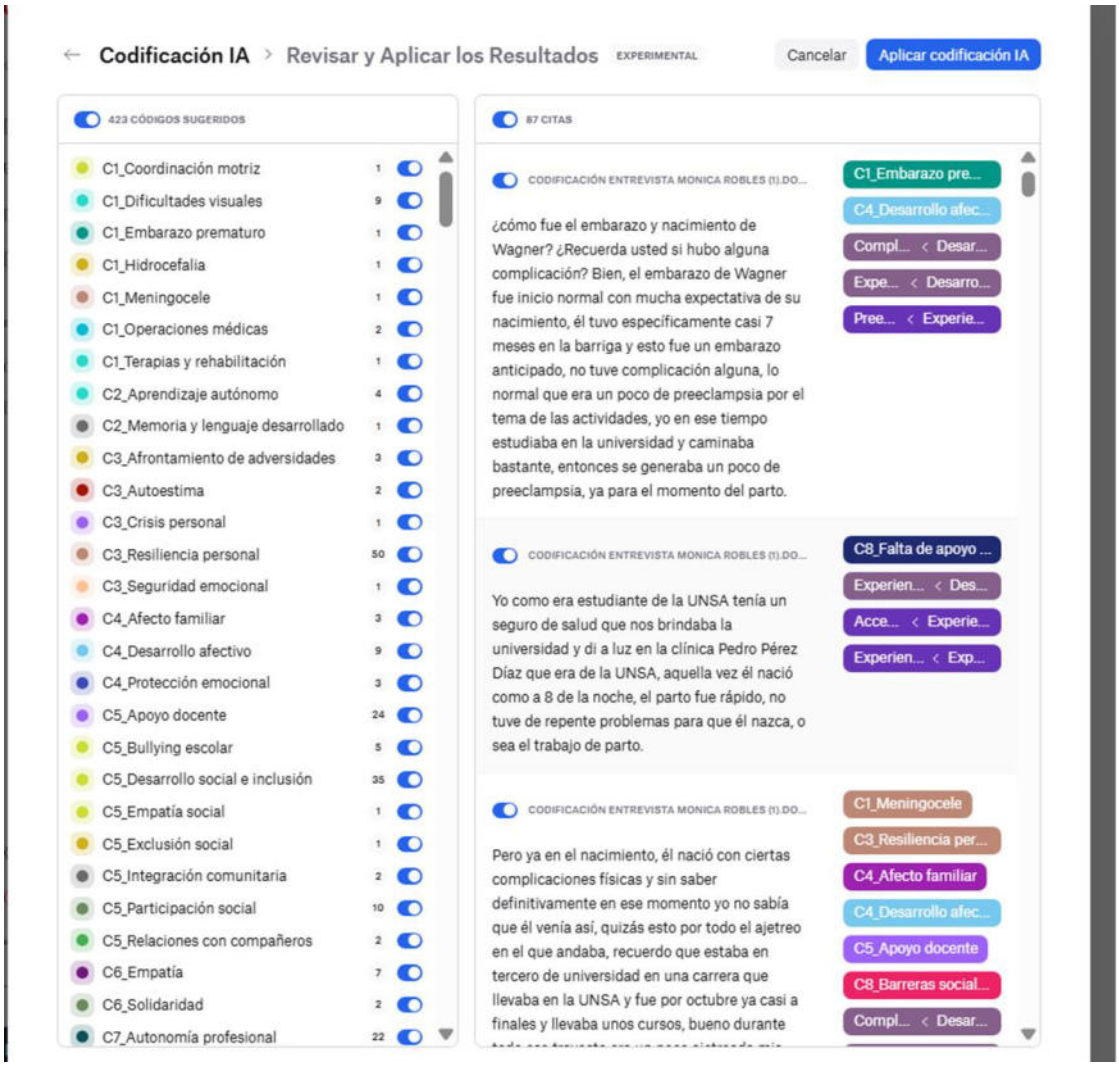
Administrador de documentos con entrevistas cargadas



Nota. Evidencia de incorporación de los documentos primarios correspondientes a las entrevistas.

Figura 8

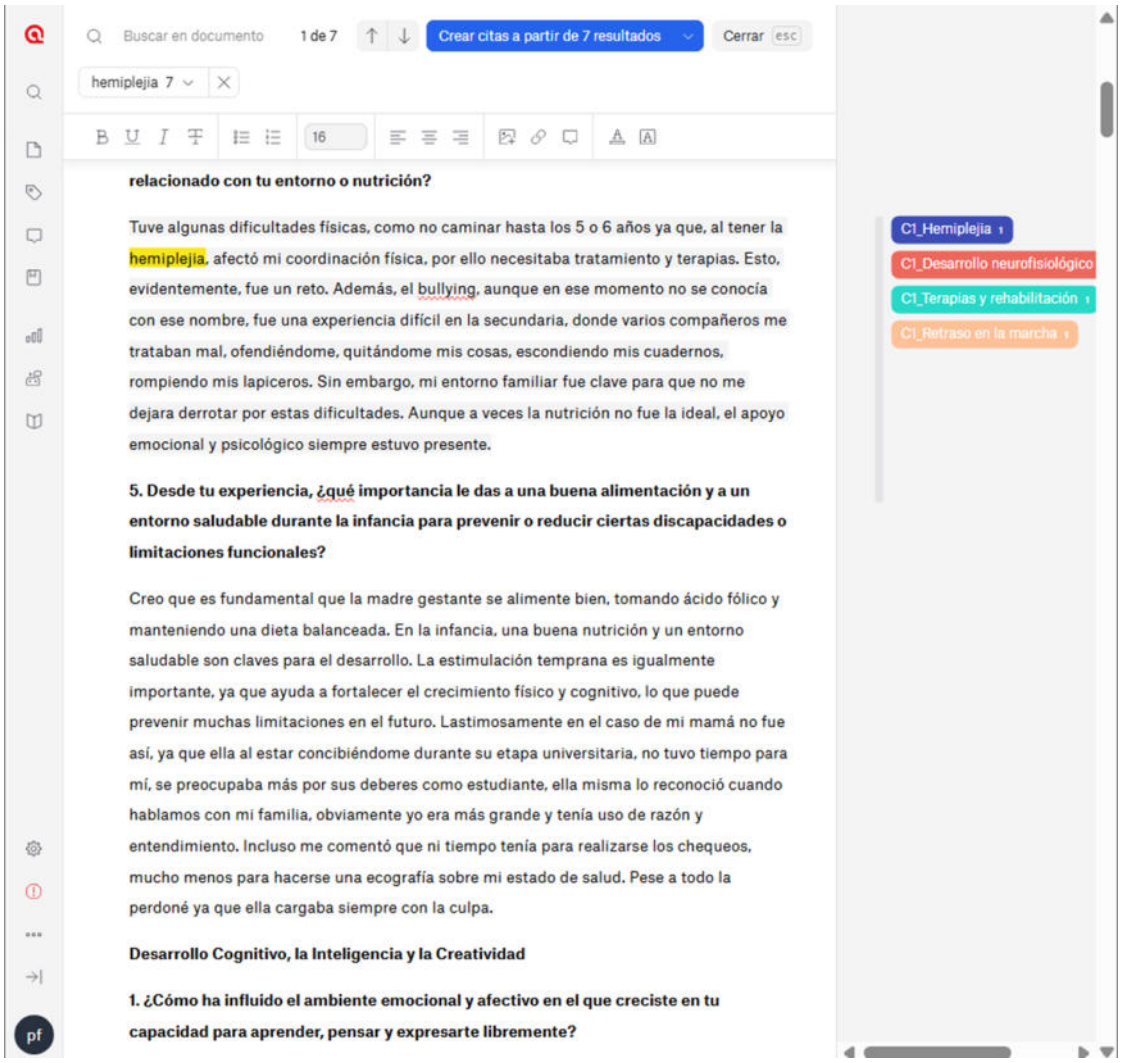
Pantalla de revisión y aplicación de codificación IA



Nota. Evidencia de generación preliminar de códigos y citas mediante codificación asistida por IA.

Figura 9

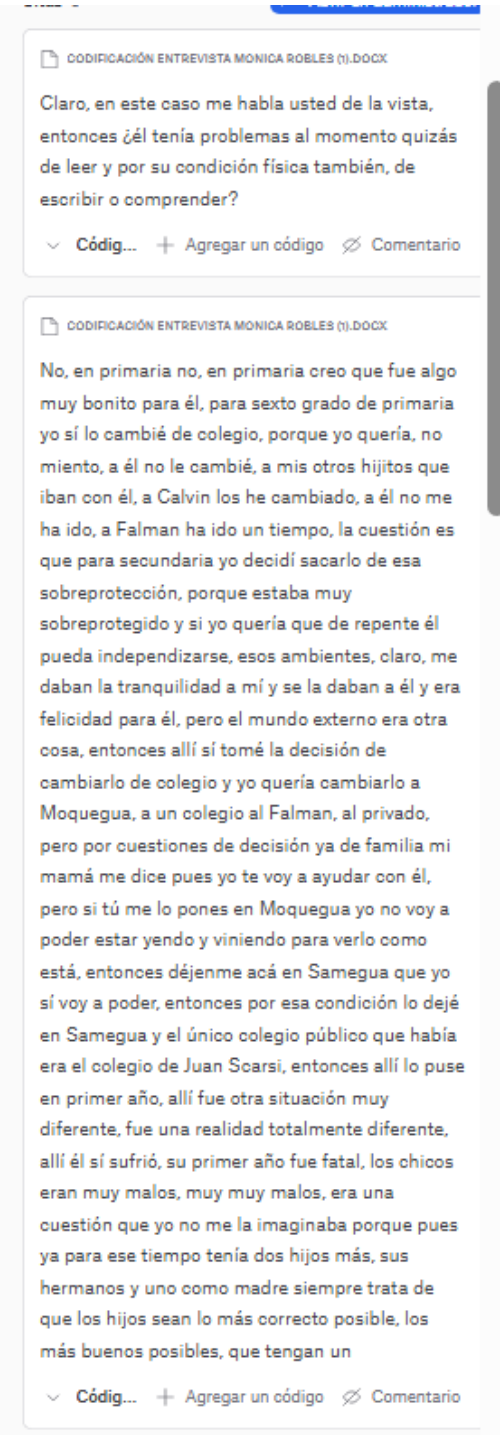
Ejemplo de codificación manual del fragmento sobre hemiplejia



Nota. Evidencia de asignación manual de códigos a una cita vinculada con hemiplejia, terapias y retraso en la marcha.

Figura 10

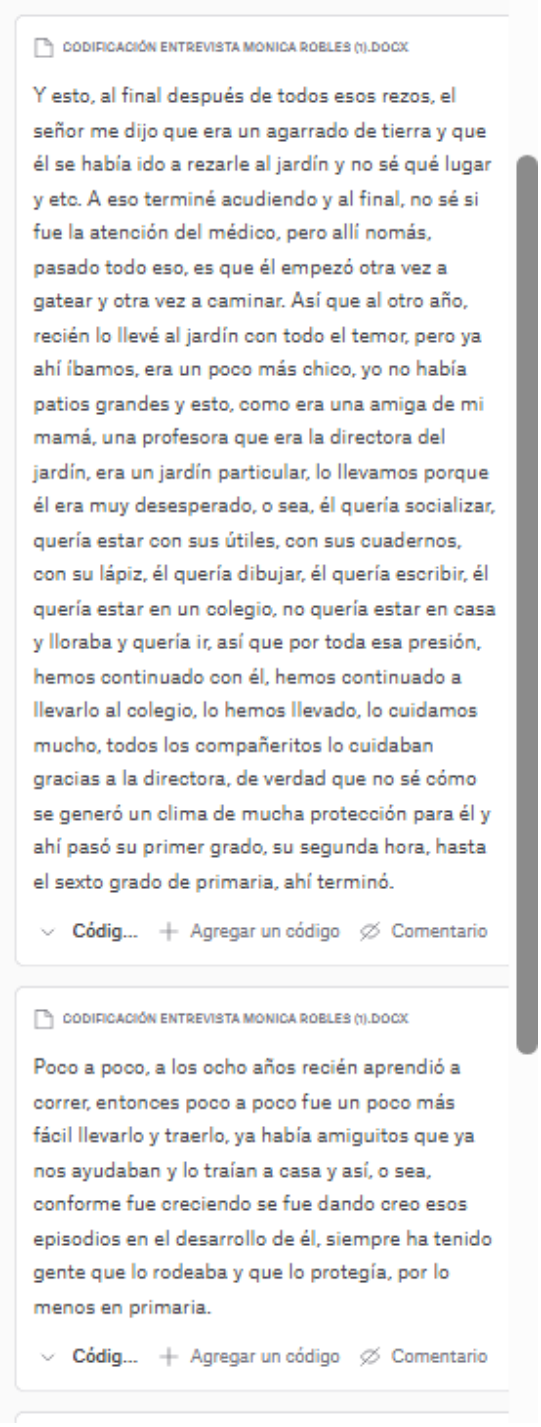
Evidencia de citas representativas del grupo G1



Nota. Capturas de citas codificadas vinculadas con desarrollo neurofisiológico y trayectoria médica.

Figura 11

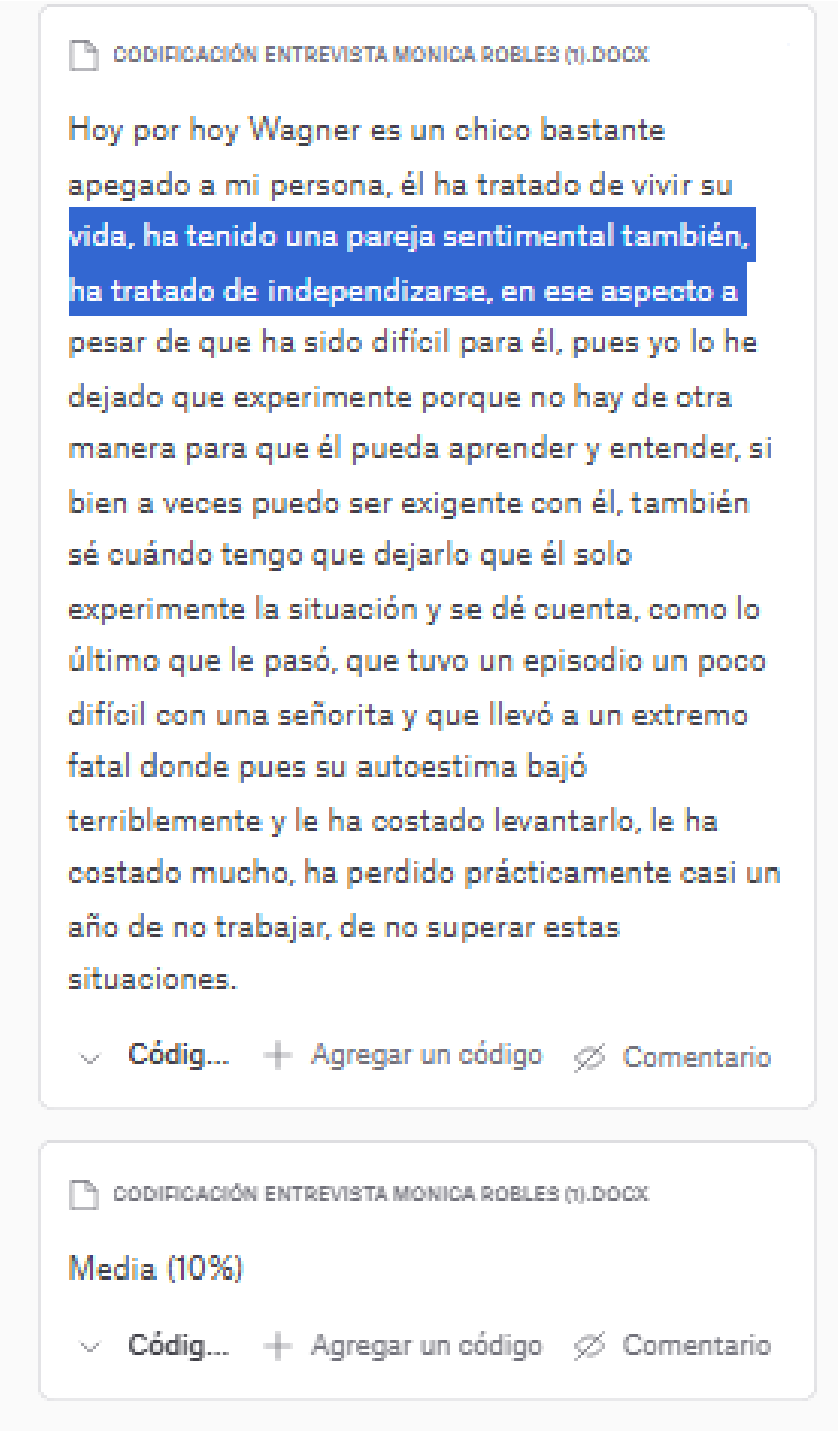
Evidencia de citas representativas del grupo G2



Nota. Capturas de citas codificadas vinculadas con desarrollo cognitivo y socialización temprana.

Figura 12

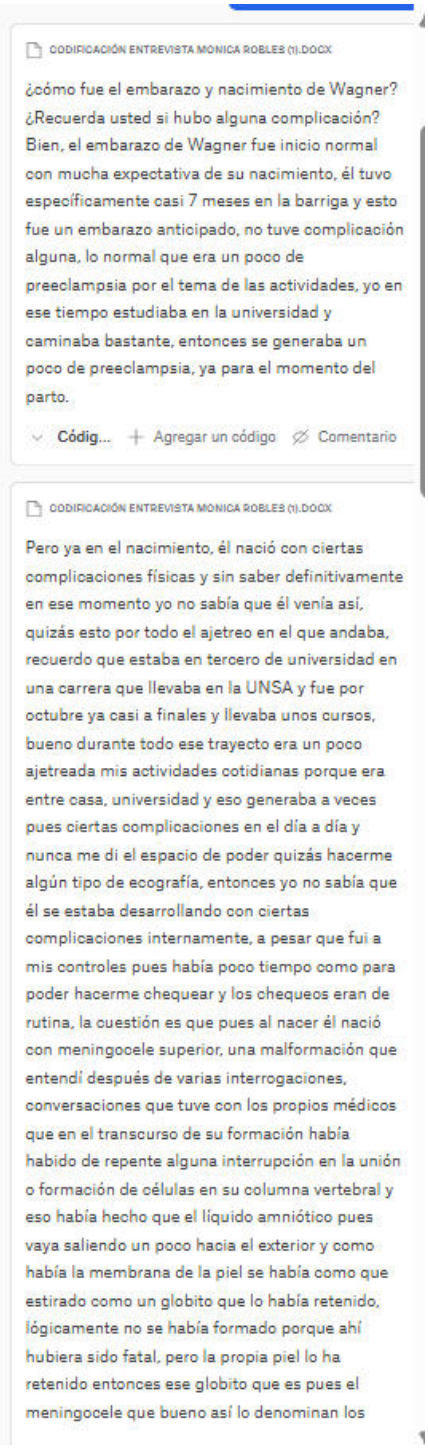
Evidencia de citas representativas del grupo G3



Nota. Capturas de citas codificadas vinculadas con resiliencia, autonomía y desarrollo psicológico.

Figura 13

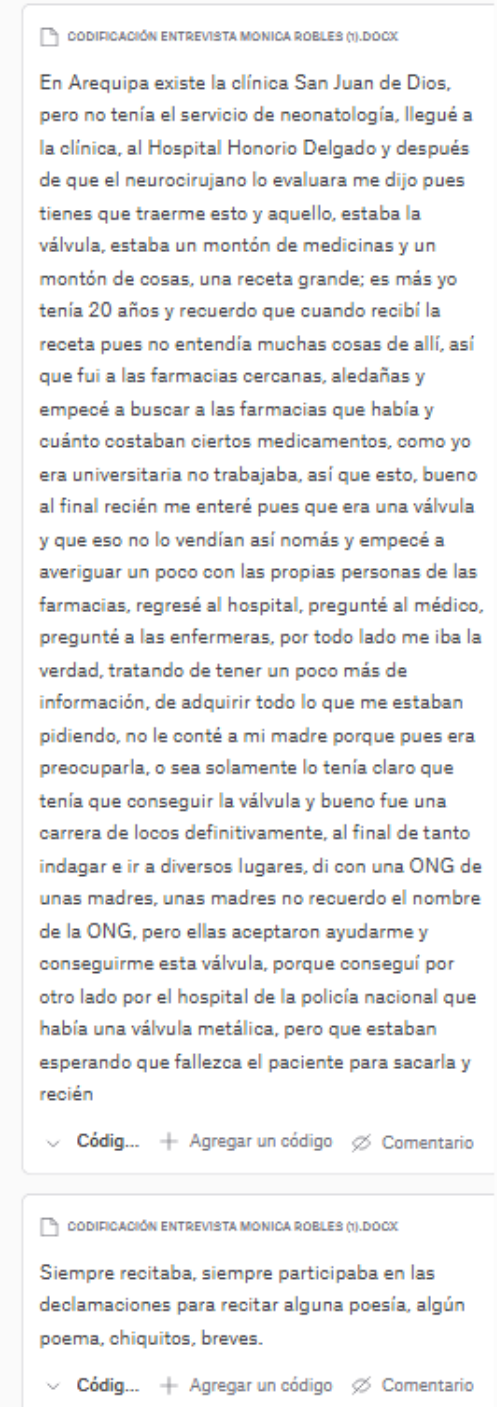
Evidencia de citas representativas del grupo G4



Nota. Capturas de citas codificadas vinculadas con embarazo, nacimiento y soporte afectivo.

Figura 14

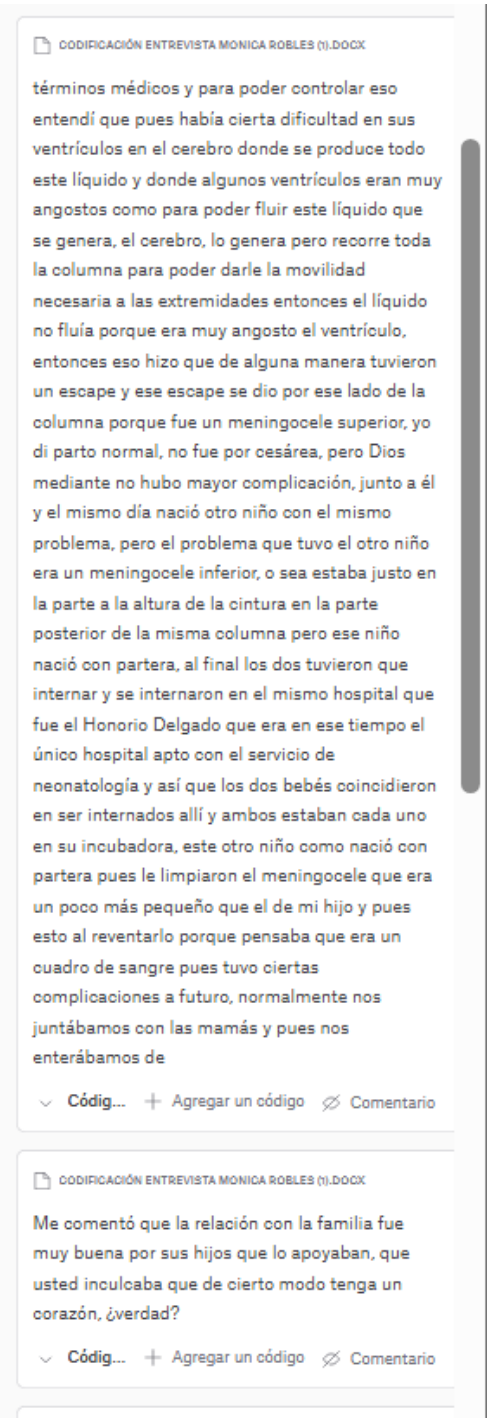
Evidencia de citas representativas del grupo G5



Nota. Capturas de citas codificadas vinculadas con sistema de salud, búsqueda de atención y memoria/expresión.

Figura 15

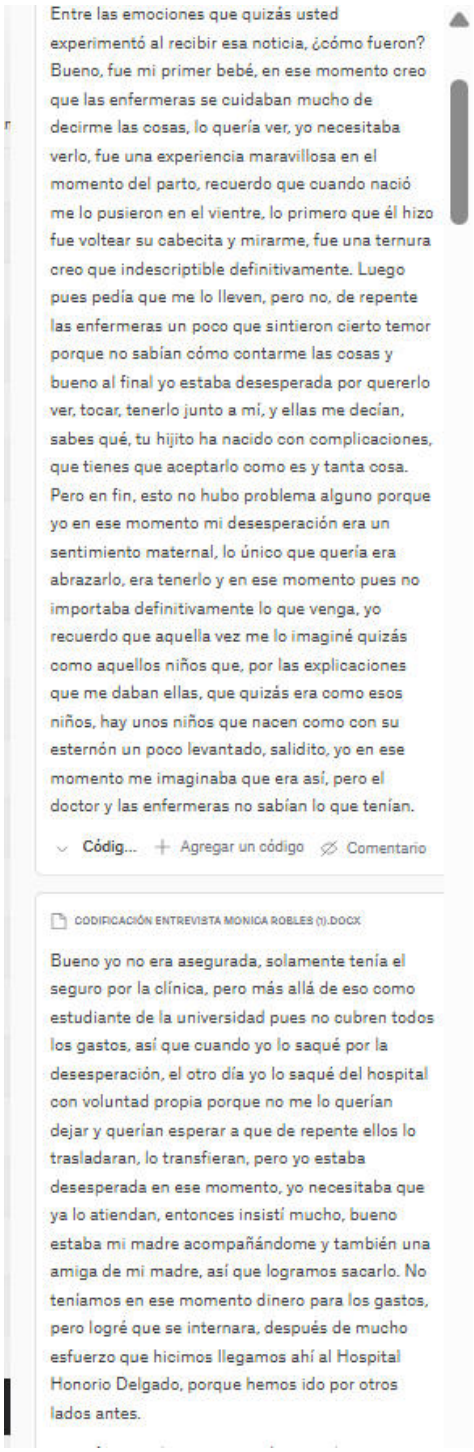
Evidencia de citas representativas del grupo G6



Nota. Capturas de citas codificadas vinculadas con hidrocefalia, meningocele y vínculos familiares.

Figura 16

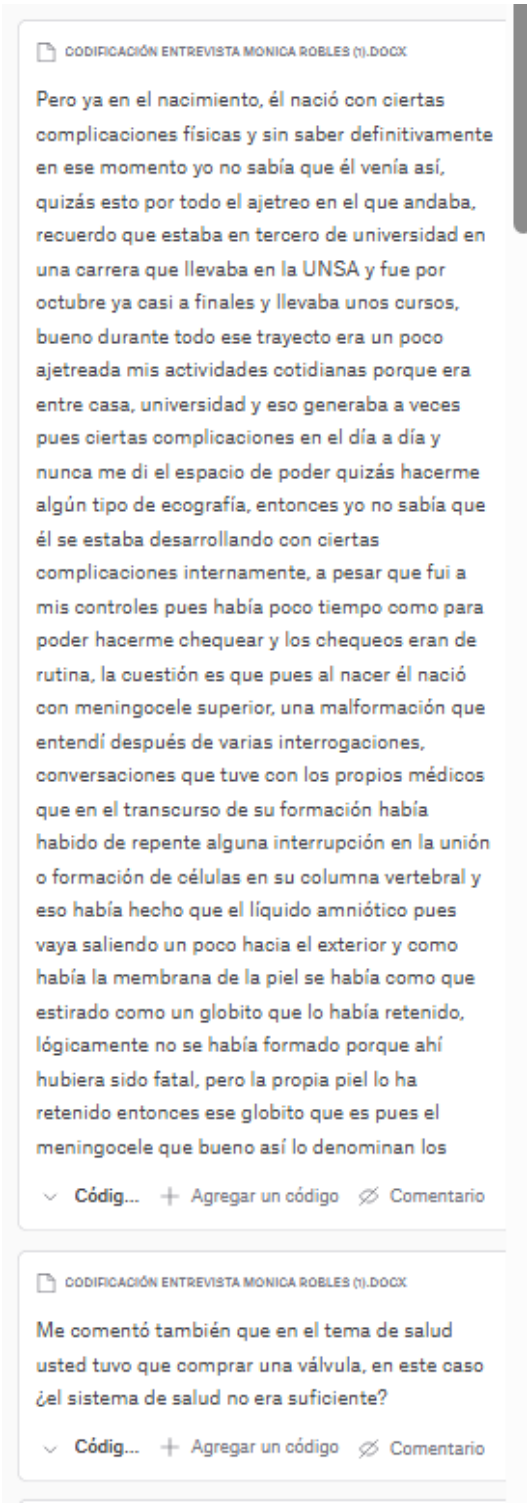
Evidencia de citas representativas del grupo G7



Nota. Capturas de citas codificadas vinculadas con vínculo materno y barreras del sistema de salud.

Figura 17

Evidencia de citas representativas del grupo G8



Nota. Capturas de citas codificadas vinculadas con meningocele y barreras de atención.

"UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA"

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UNAM

Formulario de autorización para la publicación electrónica en la página web del Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Moquegua, de conformidad con la Ley N° 30035 Ley que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto y Resolución de Comisión Organizadora N° 041-2022-UNAM que aprueba el Reglamento que regula el Repositorio Institucional Digital de la UNAM.

1. DATOS DEL AUTOR

Nombres y Apellidos : Bruno Emanuel Larenas Iman
DNI/Carnet de Extranjería/Pasaporte N° : 71976022
Correo electrónico : brunolarenas17@gmail.com
Teléfono/Celular : 983379697

2. GRADO, TITULO O ESPECIALIZACIÓN (Marque con una X)

Bachiller	Título Profesional	Magister	Doctor	Segunda Especialidad
	X			

3. TIPO DE PUBLICACIÓN (Marque con una X)

a) Articulo ()
b) Tesis de pregrado (X)
c) Tesis de Maestría ()
d) Tesis de Doctorado ()
e) Monografía ()
f) Reporte de caso científico o hallazgos ()
g) Libro ()
h) Parte de un libro ()
i) Revisión ()
j) Conferencia ()
k) Presentación ()
l) Artículo preliminar ()
m) Articulo antes de ser publicado ()
n) Artículo de prensa ()
o) Documentos internos ()
p) Imagen ()
q) Documentos técnicos ()
r) Ponencias presentadas en eventos científicos (Jornada, Congreso, Simposio Conferencias, etc.) ()
s) Informes de suficiencia profesional ()
t) Patentes producidas por académicos/as ()

"UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA"

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

4. TIPO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (Marque con una X)

a) Tesis (X)
b) Trabajo de Investigación ()
c) Trabajo de suficiencia profesional ()
d) Trabajo académico ()

5. DATOS DE LA PUBLICACION

a) Título : Desarrollo Integral de una Persona con Discapacidad desde una Historia de Vida
b) Campo del conocimiento OCDE (Indicar el código de clasificación OCDE de la obra : https://catalogos.concytec.gob.pe/vocabulario/ocde_ford.html) : 5.00.00
c) Fecha de publicación : 21-07-26

6. DATOS DEL ASESOR:

a) Nombres y Apellidos : Jesús Efraín Macedo Gonzales
b) DNI/Pasaporte/Cédula : 29716825
c) ORCID : 0000-0003-4808-2271

FIRMA :

DOCUMENTO DE IDENTIDAD : 71976021
NOMBRES Y APELLIDOS : Bruno Emanuel Lavenas Iman

"UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA"

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

LICENCIAS

Licencia Estándar

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional Digital de la UNAM.

Con la autorización de depósito da mi trabajo de investigación, otorgo a la Universidad Nacional de Moquegua, una Licencia No Exclusiva para reproducir. distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi trabajo de investigación (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios provistos por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Institucional Digital de la UNAM, Colección de Tesis, entre otros, en el Perú y en el extranjero, por el tiempo y veces que considere necesarias, y libre de remuneraciones.

En virtud de dicha Licencia, la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, podrá reproducir mi trabajo de investigación en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con los propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que el trabajo de investigación es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, o coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicho trabajo de investigación no infringe derechos de autor de terceras personas.

La UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA consignara el nombre del/los autor/es del trabajo de investigación, y no le hará ninguna modificación más de la permitida en la presente licencia.

Autorizo el depósito (marque con una X).

(X) **SI autorizo que se deposite inmediatamente.**

FIRMA :

DOCUMENTO DE IDENTIDAD : 71976021

NOMBRES Y APELLIDOS : Bruno Emanuel Lacenas Iman

FECHA : 03 de agosto de 2026



ANEXO VIII

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN / TESIS / TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Yo, Bruno Emanuel Larenas Iman,
bachiller de la Escuela Profesional de:
Gestión Pública y Desarrollo Social,
de la Universidad Nacional de Moquegua, identificado(a) con DNI N°... 71976021., autor(a) del Trabajo de Investigación / Tesis / Trabajo de suficiencia profesional denominado:
Desarrollo Integral de una persona con discapacidad desde una Historia de Vida.

Declaro bajo juramento que:

1. El trabajo de investigación es auténtico, siendo resultado de mi trabajo personal, que no se ha copiado, que no se ha utilizado ideas, formulaciones, citas integrales e ilustraciones diversas, sacadas de cualquier tesis, obra, artículo, memoria, etc., (en versión digital o impresa), sin mencionar de forma clara y exacta su origen o autor, tanto en el cuerpo del texto, figuras, cuadros, tablas u otros que tengan derechos de autor. Por tanto, el trabajo de investigación no ha sido plagiado total ni parcialmente.
2. El trabajo de investigación no ha sido autoplagiada, es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
3. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presentan en el trabajo de investigación constituirán aporte a la realidad investigada.

Soy consciente de que, el hecho de no respetar los derechos de autor y hacer plagio, es objeto de sanciones universitarias y/o legales, por lo que asumo cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de irregularidades en el trabajo de investigación, así como de los derechos sobre la obra presentada.

Moquegua, 03 de agosto de 2026



Huella digital

Nombres y Apellidos: Bruno Emanuel Larenas Iman
DNI: 71976021

Jesus Efrain MACEDO GONZALES

Tesis_Bruno_Larenas_Iman.pdf

Informe final de Bruno Larenas

BRUNO LARENAS IMAN

Universidad Nacional de Moquegua

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:oid:::1:3637584783

Fecha de entrega
31 ago 2026, 4:33 p.m. GMT-5

Fecha de descarga
31 ago 2026, 5:19 p.m. GMT-5

Nombre del archivo
Tesis_Bruno_Larenas_Iman.pdf

Tamaño del archivo
2.4 MB

165 páginas

40.343 palabras

241.874 caracteres

10% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado

Exclusiones

- N.º de fuente excluida
- N.º de coincidencias excluidas

Fuentes principales

9% Fuentes de Internet
7% Publicaciones
4% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

9% Fuentes de Internet
7% Publicaciones
4% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1 Internet
observatorio.conadisperu.gob.pe <1%

2 Internet
repositorio.ucv.edu.pe <1%

3 Internet
repositorio.uwiener.edu.pe <1%

4 Internet
tesis.pucp.edu.pe <1%

5 Internet
repositorio.unfv.edu.pe <1%

6 Internet
hdl.handle.net <1%

7 Internet
cdn.www.gob.pe <1%

8 Internet
www.cermi.es <1%

9 Publicación
Lizarraga Morales, Hans Eric | Gutierrez Huanca, Piera Angela | Gavino Ramirez, ... <1%

10 Internet
repositorio.unsch.edu.pe <1%

11 Internet
www.oas.org <1%

12	Internet	
repositorio.upn.edu.pe		<1%
13	Trabajos del estudiante	
Universidad Cesar Vallejo		<1%
14	Internet	
alicia.concytec.gob.pe		<1%
15	Trabajos del estudiante	
Blackboard		<1%
16	Publicación	
Diaz-Botia, Rodolfo A.. "Un modelo para el liderazgo etico desde la perspectiva de...		<1%
17	Internet	
renati.sunedu.gob.pe		<1%
18	Internet	
www.coursehero.com		<1%
19	Publicación	
Palomino Asqui, Dulio Cesar. "Implementación de la Ley N° 30797 que promueve l...		<1%
20	Internet	
repositorio2.eesppsantarosacusco.edu.pe		<1%
21	Internet	
datos.cide.edu		<1%
22	Trabajos del estudiante	
Universidad Nacional de Moquegua		<1%
23	Internet	
bienal-clacso-redinju-umz.cinde.org.co		<1%
24	Internet	
repositorio.continental.edu.pe		<1%
25	Publicación	
García Acero, María Trinidad. "Inclusión laboral de personas con discapacidad del...		<1%

26 Trabajos del estudiante
Pontificia Universidad Catolica del Peru <1%

27 Trabajos del estudiante
Universidad Santo Tomas <1%

28 Internet
www.espacio.digital.upel.edu.ve <1%

29 Internet
www.slideshare.net <1%

30 Internet
repositorio.ucsm.edu.pe <1%

31 Internet
repositorio.uct.edu.pe <1%

32 Internet
repositorio.unjfsc.edu.pe <1%

33 Internet
apirepositorio.unu.edu.pe <1%

34 Internet
elsalvador.unfpa.org <1%

35 Internet
espacio.digital.upel.edu.ve <1%

36 Internet
mail.revistas.upel.edu.ve <1%

37 Internet
es.scribd.com <1%

38 Internet
www.risolidaria.org.pe <1%

39 Internet
diposit.ub.edu <1%

40 Internet
idoc.pub <1%

41 Internet
repositorio.uss.edu.pe <1%

42 Internet
worldwidescience.org <1%

43 Internet
www.dykinson.com <1%

44 Trabajos del estudiante
Universidad Tecnologica de los Andes <1%

45 Internet
fondoeditorial.unah.edu.pe <1%

46 Internet
repositorio.unc.edu.pe <1%

47 Internet
repositorio.unap.edu.pe <1%

48 Trabajos del estudiante
Universidad de la Amazonia <1%

49 Internet
repositorio.ujcm.edu.pe <1%

50 Internet
www.congreso.gob.pe <1%

51 Publicación
Fernandez De La Cruz, Alejandro Javier. "Análisis de los factores que limitan la pa... <1%

52 Trabajos del estudiante
Integración Blackboard <1%

53 Trabajos del estudiante
Universidad Privada Franz Tamayo <1%

54 Internet
ddd.uab.cat <1%

55 Internet
repo.sibdi.ucr.ac.cr:8080 <1%

56 Internet
repositorio.eesppjsco.edu.pe <1%

57 Internet
repositorio.upsc.edu.pe <1%

58 Publicación
Pariona Cardenas, Haydee. "Auditoría académica y el cumplimiento educativo en ... <1%

59 Trabajos del estudiante
Universidad del Desarrollo <1%

60 Publicación
Ureta Livias, Zulema. "Análisis de factores que dificultan la inserción laboral de la... <1%

61 Internet
contenidos.regionpiura.gob.pe <1%

62 Internet
digrafica.net <1%

63 Internet
documentos.uru.edu <1%

64 Internet
dspace.unl.edu.ec <1%

65 Internet
repositorio.ug.edu.ec <1%

66 Internet
repositorio.uns.edu.pe <1%

67 Internet
rua.ua.es <1%

68 Publicación
Durán Pagán, Cydmarie. "Conductas Sexuales Que Presentan Las Personas Con T... <1%

69 Trabajos del estudiante
Universidad Andina del Cusco <1%

70 Trabajos del estudiante
Universidad de Valladolid <1%

71 Internet
burjcdigital.urjc.es <1%

72 Internet
d-nb.info <1%

73 Internet
editorialibkn.com <1%

74 Internet
files01.core.ac.uk <1%

75 Internet
www.ilanud.or.cr <1%

76 Internet
xdoc.mx <1%

77 Publicación
López Reategui, Mónica Jhoanna. "Eficacia del Proyecto “Una Vida Digna y sin Viol... <1%

78 Internet
core.ac.uk <1%

79 Internet
repositorio.unam.edu.pe <1%

80 Internet
repositorio.unprg.edu.pe <1%

81 Internet
www.campustudionline.com <1%

82 Internet
www.researchgate.net <1%

83 Publicación
Conza Armijos, Camilo Esteban. "Análisis De Los Factores críticos En La ejecución ... <1%

84 Trabajos del estudiante
Universitat Oberta de Catalunya <1%

85 Internet
noticia.educacionenred.pe <1%

86 Internet
repositorio.udh.edu.pe <1%

87 Internet
repositorio.upt.edu.pe <1%

88 Internet
www.grafiati.com <1%

89 Internet
www.verdaddelpueblo.com <1%

90 Publicación
Cuervo Cárdenas, Katherine Viviana | Trujillo Palomino, Guillermo. "Estrategias d... <1%

91 Trabajos del estudiante
Southern New Hampshire University - Continuing Education <1%

92 Internet
dspace.uazuay.edu.ec <1%

93 Internet
moam.info <1%

94 Internet
repositorio.uncp.edu.pe <1%

95 Internet
www.coldeportes.gov.co <1%

96 Publicación
Fajardo Chumpitaz, Pilar Rebeca. "La participacion de padres con hijos con necesi... <1%

97 Publicación
Manuel Esteban, Carrillo Romero | Ingrid Johanna, Jaimes Grimaldos | Varón Cirl... <1%

98 Trabajos del estudiante
Uniminuto Virtual <1%

99 Trabajos del estudiante
Universidad Carlos III de Madrid - EUR <1%

100 Internet
bonga.unisimon.edu.co <1%

101 Internet
coeestatal.sepe.es <1%

102 Trabajos del estudiante
uncedu <1%

103 Internet
univida fup.edu.co <1%

104 Trabajos del estudiante
POSGRADO <1%

105 Trabajos del estudiante
Universidad Catolica Tecnologica de Barahona <1%

106 Trabajos del estudiante
Universidad Nacional Agraria La Molina <1%

107 Trabajos del estudiante
Universidad Nacional de Huancavelica <1%

108 Trabajos del estudiante
Universidad San Marcos <1%

109 Internet
api-riberdis.cedid.es <1%

110 Internet
www.conaipd.gob.sv <1%

111 Publicación
Maciej Domański, Bogusław Lackoroński. "Models of Implementation of Article 1... <1%

112 Publicación
Ruiz Cañón, Diana Marcela | Sandoval Jiménez, Sandra Liliana. "El Diseño Univers... <1%

113 Trabajos del estudiante
Universidad Internacional de la Rioja <1%

114 Internet
bffrepositorio.unal.edu.co <1%

115 Internet
mail.espacio.digital.upel.edu.ve <1%

116 Publicación
Alcaide Aranda, Lourdes. "Liderazgo Instruccional y Transformacional En Los Proc... <1%

117 Publicación
Chipana Huanca, Grobher. "Gestión del recurso humano y el clima institucional e... <1%

118 Publicación
Ignacio Ramos-Vidal, Isidro Maya-Jariego. "Sentido de comunidad, empoderamie... <1%

119 Trabajos del estudiante
Universidad Nacional de Cajamarca <1%

120 Publicación
Villón, Patricia Díaz | Fazzari, Marie. "Análisis de la Implementación del Programa... <1%

121 Internet
issuu.com <1%

122 Internet
repositorio.flacsoandes.edu.ec <1%

123 Internet
repositorio.unah.edu.pe <1%

124 Internet
repositorio.unu.edu.pe <1%

125 Internet
repositorio.usil.edu.pe <1%

126 Internet
ruidera.uclm.es <1%

127 Internet
stem.biu.us <1%

128 Internet
www.hrw.org <1%

129 Internet
www.inap.uchile.cl <1%

130 Internet
www.kathimerini.gr <1%

131 Internet
www.oise.utoronto.ca <1%

132 Internet
www.sanidad.gob.es <1%

133 Internet
www.tdx.cat <1%

134 Publicación
Avila Montenegro, Ricardo. "Transformación de la práctica de enseñanza, derivad... <1%

135 Trabajos del estudiante
FUNIBER <1%

136 Publicación
Jose Luis Saldaña Contreras. "Reproduction of (Surplus)value through the double ... <1%

137 Publicación
Mendoza Evangelista, Pamela Sofía | Rios Enriquez, Tania Beatriz | Díaz Velit, Ver... <1%

138 Trabajos del estudiante
Universidad Continental <1%

139 Trabajos del estudiante
Universidad Tecnológica Indoamerica <1%

140 Publicación
Villarreal Lopez, Carla. "El reconocimiento de la capacidad juridica de las persona... <1%

141 Internet
centrodeinvestigacionescic.com.co <1%

142 Internet
doaj.org <1%

143 Internet
dspace.uvaq.edu.mx:8080 <1%

144 Internet
ebin.pub <1%

145 Internet
editorial.ucatolicaluisamigo.edu.co <1%

146 Internet
ijsmc.pro-metrics.org <1%

147 Internet
rehue.csociales.uchile.cl <1%

148 Internet
repobib.ubiobio.cl <1%

149 Internet
repositorio.chapingo.edu.mx <1%

150 Internet
repositorio.uarm.edu.pe <1%

151 Internet
repositorio.uca.edu.ar <1%

152 Internet
repositorio.uiix.edu.mx <1%

153 Internet
repositorio.upla.edu.pe <1%

154 Internet
repositorio.uteq.edu.ec <1%

155 Internet
sociologiaext.wordpress.com <1%

156 Internet
vitela.javerianacali.edu.co <1%

157 Internet
www.digitaliapublishing.com <1%

158 Publicación
Andri Velásquez-Salazar, Pedro Danilo Ponciano Núñez, Isolda Vergara-Santiago, ... <1%

159 Publicación
Arcaya Coaquira, Maritza. "Práctica reflexiva y su relación con la investigación for... <1%

160 Publicación
Eilyn Catherine, Cuello Gómez | Marcos Giovanni, Guerrero Peña | Nury Carolina,... <1%

161 Publicación
Guzmán Ramírez, Diana Mireya. "La transformación en la práctica pedagógica: u... <1%

162 Publicación
Gómez Usuga, Geovany Javier. "Plan de Competencias Básicas Ciudadanas Desde ... <1%

163 Publicación
Jusino-Sierra, Freeda. "Brechas en la formacion de las personas egresadas de los ... <1%

164 Publicación
Lopez Aristizabal, Yesica Paola | Vallejo Astudillo, Publio Ernest. "Estrategias de N... <1%

165 Trabajos del estudiante
Universidad Pública de Navarra <1%

166 Trabajos del estudiante
Universidad de Cartagena <1%

167 Internet
cecan.cl <1%

168 Internet
disabilityworld.org <1%

169 Internet
dpea.unesr.edu.ve:8080 <1%

170 Internet
dspace.ucacue.edu.ec <1%

171 Internet
dspace.ueb.edu.ec <1%

172 Internet
educacion.udd.cl <1%

173 Internet
es.slideshare.net <1%

174 Internet
http://galegroup.com/ <1%

175 Internet
institutojubones.edu.ec <1%

176 Internet
intellectum.unisabana.edu.co <1%

177 Internet
manuela.org.pe <1%

178 Internet
periodicos.unifesp.br <1%

179 Internet
repositorio.minedu.gob.pe <1%

180 Internet
repositorio.usanpedro.edu.pe <1%

181 Internet
repositorio.utelesup.edu.pe <1%

182 Internet
repositorio.uti.edu.ec <1%

183 Internet
revistaespacios.com <1%

184 Internet
www.internationaldisabilityalliance.org <1%

185 Internet
www.sen.gov.co <1%

186 Publicación
"Disability in the Global South", Springer Science and Business Media LLC, 2016 <1%

187 Publicación
"Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derech... <1%

188 Publicación
"Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derech... <1%

189 Internet
1library.co <1%

190 Publicación
Fernandez, Montano Mobalsa Karina. "Factores que Afectan el Acceso a los Servic... <1%

191 Publicación
Herrerias, Celia Gallardo. "Análisis de la respuesta educativa al alumnado con tra... <1%

192 Internet
pt.scribd.com <1%

193 Publicación
"Calidad de la infraestructura pública y del espacio público respecto a la accesibili... <1%

194 Publicación
Adriana Judith Nova Herrera. "La formación integral: una apuesta de la educació... <1%

195 Publicación
Allain Santistevan, Ender. "Contribuciones de la Coordinadora Nacional Multisect... <1%

196 Publicación
Cachay Espino, Gladis Virginia. "El plan de igualdad de oportunidades para las per... <1%

197 Publicación
Cortez Segura, Jose Eduardo. "Analisis de las principales medidas implementadas ... <1%

198 Publicación
Ines M. Aguerre, Amy R. Riley-Powell, Caroline T. Weldon, Monica J. Pajuelo et al. "... <1%

199 Trabajos del estudiante
Universidad Femenina del Sagrado Corazón <1%

200 Trabajos del estudiante
ITESM: Instituto Tecnologico y de Estudios Superiores de Monterrey <1%

201 Internet
ihes.pixel-online.org <1%

202 Publicación
Rosa Celorio, Naomi Adefris. "Advisory Opinion AO-32/25 Requested by Chile and ... <1%

203 Trabajos del estudiante
Universidad Ricardo Palma <1%

204 Internet
repositorio.ucp.edu.pe <1%

205 Internet
revistacmfr.org <1%

Universidad Nacional de Moquegua

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 663-2026-CU

Moquegua, 09 de octubre de 2026

VISTOS:

Las Resoluciones de Consejo de Facultad N° 250, 251 y 254-2026-CF-FACCS-UNAM, de la Facultad de Ciencias Sociales; el Informe Técnico N° D0141-2026-UNAM-SG-GT, emitido por la Especialista Administrativo II de Grados y Títulos; el Informe N° D0509-2026-UNAM-R-SG, emitido por el Secretario General de la UNAM; el Proveído N° 4980-2026-R, emitido por el señor Rector; el Acuerdo del Pleno del Consejo Universitario de Sesión Ordinaria N° 10-2026-SO-CU-UNAM, de fecha 07 de octubre de 2026; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme al 4.° párrafo del artículo 18 de la Constitución Política del Perú, dispone que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Y el artículo 8 de la Ley Nº 30220-Ley Universitaria, establece que la referida autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con la Constitución y demás normativa aplicable. Concordante con el artículo 1 de la Ley Nº 31520, Ley que establece la autonomía y la institucionalidad de las universidades peruanas, así como la Ley N° 32141, Ley que modifica la Ley N° 30220-Ley Universitaria, a fin de fortalecer la institucionalidad de las universidades públicas licenciadas;

Que, el numeral 59.14 del artículo 59 de la Ley Nº 30220-Ley Universitaria, establece como una de las atribuciones del Consejo Universitario la de conocer y resolver todos los demás asuntos que no estén encomendados a otras autoridades universitarias, en concordancia con el numeral 28 del artículo 20 del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua;

Que, el artículo 59 de la Ley Universitaria-Ley N° 30220, establece las atribuciones del Consejo Universitario, y específicamente el numeral 59.9 establece; Conferir los grados académicos y los títulos profesionales aprobados por las Facultades y Escuela de Posgrado, así como otorgar distinciones honoríficas y reconocer y revalidar los estudios, grados y títulos de universidades extranjeras, cuando la universidad está autorizada por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria. Concordante con el numeral 14, del artículo 20° del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua;

Que, mediante las Resoluciones de Consejo de Facultad N° 250, 251 y 254-2026-CF-FACCS-UNAM, de fechas 21 y 22 de setiembre de 2026, el Consejo de Facultad de Ciencias Sociales aprobó el otorgamiento de Título Profesional de Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social a favor de ANGELO GIUSEPPE YOWER PAUCARA LIPE, BRUNO EMANUEL LARENAS IMAN y KAROL NICOLL TICLLA HERNANDEZ, bachilleres de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, quienes han cumplido con los requisitos académicos exigidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Moquegua;

Que, mediante Informe Técnico N° D0141-2026-UNAM-SG-GT de fecha 24 de setiembre de 2026, e Informe N° D0509-2026-UNAM-R-SG de fecha 24 de setiembre de 2026, el Secretario General de la UNAM remite al Rectorado los expedientes para el trámite de Título Profesional de Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social a favor de los bachilleres: ANGELO GIUSEPPE YOWER PAUCARA LIPE, BRUNO EMANUEL LARENAS IMAN y KAROL NICOLL TICLLA HERNANDEZ, de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, quienes se encuentran aptos para la expedición del Título Profesional de Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social, al haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos legales y reglamentarios, exigidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Moquegua; razón por la cual, el señor Secretario General eleva dichos expedientes para su tratamiento en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario de fecha 07 de octubre de 2026;

Que, el artículo 44° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria señala que las universidades otorgan los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y los Títulos Profesionales que correspondan, a nombre de la Nación (...). Asimismo, la Ley N° 31803, modifica el artículo en mención adicionando; La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) determina los criterios, así como establece y supervisa el procedimiento administrativo para el reconocimiento de grados y títulos otorgados en el extranjero, en el marco de la normativa vigente;

Que, el numeral 45.2 del artículo 45° de la Ley Nº 30220, Ley Universitaria, precisa los requisitos mínimos para la obtención del título profesional, como son: el grado de Bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional. Asimismo, establece que el título profesional solo se puede obtener en la universidad en la cual se haya obtenido el grado de bachiller;

Domicilio Legal: Prolongación Av., Ancash S/N - Moquegua
RUC: 20449347448 - Teléfono: (053) 670168
Página Web: www.unam.edu.pe

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 663-2026-CU

Moquegua, 09 de octubre de 2026

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 1153-2021-UNAM, se aprobó el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Moquegua, el cual fue modificado a través de las Resoluciones de Comisión Organizadora N° 410; 453 y 890-2022, N° 880-2023-UNAM y N° 081, 484-2024-UNAM el cual establece los requisitos y norma los procedimientos para la obtención de los grados académicos y títulos profesionales conferidos por esta Casa Superior de Estudios;

Que, bajo el amparo de los considerandos precedentes, el Pleno del Consejo Universitario en Sesión Ordinaria N° 10-2026-SO-CU-UNAM, de fecha 07 de octubre de 2026, emitió el siguiente acuerdo: POR UNANIMIDAD: CONFERIR, a nombre de la Nación el Título Profesional de Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social por la modalidad de Tesis a los Bachilleres: ANGELO GIUSEPPE YOWER PAUCARA LIPE, BRUNO EMANUEL LARENAS IMAN y KAROL NICOLL TICLLA HERNANDEZ, de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Moquegua;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el Art. 18 de la Constitución Política del Perú, la Ley N° 30220-Ley Universitaria, y el Estatuto de la Universidad y lo acordado por el pleno del Consejo Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: CONFERIR, A NOMBRE DE LA NACIÓN, a los Bachilleres:

- **ANGELO GIUSEPPE YOWER PAUCARA LIPE**
- **BRUNO EMANUEL LARENAS IMAN**
- **KAROL NICOLL TICLLA HERNANDEZ**

El **TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL.**

Por la modalidad de TESIS, de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Moquegua.

ARTÍCULO 2°: ENCARGAR, al Secretario General de la UNAM, para que realice las acciones pertinentes relacionadas con la inscripción correspondiente en el Registro de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU.

ARTÍCULO 3°: DISPONER, el cumplimiento de la presente Resolución a todas las dependencias de la Universidad Nacional de Moquegua.

ARTÍCULO 4°: DISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Universidad Nacional de Moquegua www.unam.edu.pe

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA SECRETARIA GENERAL

MTRO. JOSE LUIS PACHECO CACERES
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA CONSEJO UNIVERSITARIO

DR. HUGO RUBEN MARCA MAQUERA
RECTOR
PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

DISTRIBUCIÓN: VRA, VRI, FACCS, EPGPDS, GyT, DASA, OTI, *Interesados*, C.c. Arch.
SVR

Domicilio Legal: Prolongación Av., Ancash S/N - Moquegua
RUC: 20449347448 - Teléfono: (053) 670168
Página Web: www.unam.edu.pe